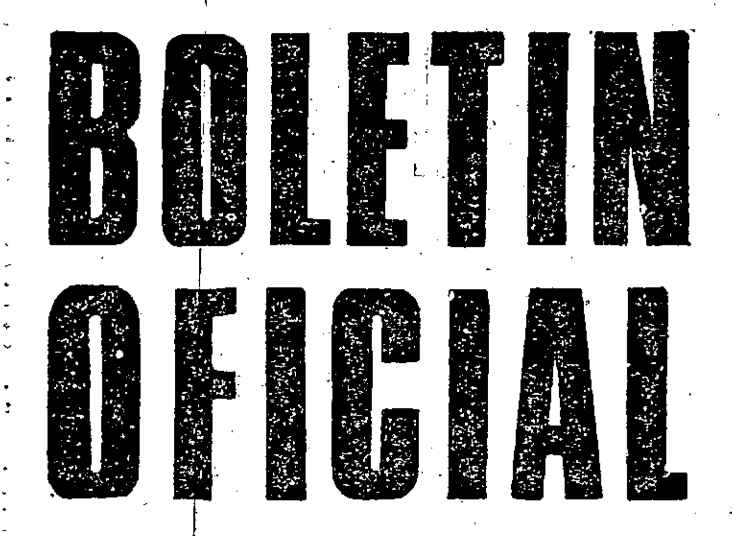
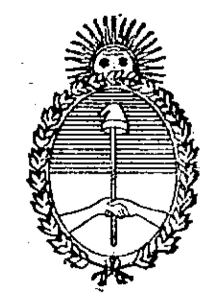




2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

de la República Argentina

Buenos Aires, miércoles 14 de setiembre de 1983

NUMERO
25.257
AÑO XCI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 180.246

Dr. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009

PUBLICACIONES
T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221

AVISOS
T.E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T.E. 892-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697

PERSONAL
T.E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$a 0,70

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

IÑIGUEZ
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que por escrituras del 29 de diciembre de 1982, pasada al folio 3.030 del Registro 533 de Capital Federal. y complementario del 11 de julio de 1983, pasada al folio 1.486 del mismo Registro, quedó protocolizada el acta de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 7 de diciembre de. 1982, que aprueba la reforma de Estatutos y aumento de capital, quedando establecido un aumento de capital hasta 260.000.000.000 de pesos Ley, y realizada la emisión de 192.000.000.000 de acciones ordinarias al portador liberadas, de un voto por acción de $ 1 cada una, que gozarán de dividendo a partir del 1º de setiembre de 1982. — Estatuto: Título I - Nombre, Domicilio Social, Duración y Objeto de la Sociedad IÑIGUEZ SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL. — Domicilio legal, Ciudad de Buenos Aires. Noventa y nueve años contados desde la fecha de su aprobación por el Poder Ejecutivo, es decir 24/4/1959. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: Comerciales: Importación, exportación, compra, venta y distribución de productos y mercaderías en los ramos de indumentaria, artículos para el hogar, alimenticios, bazar; perfumería y limpieza, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Mediante la elaboración y fraccionamiento de productos alimenticios, de perfumería y limpieza. Para el mejor cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarias relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley. — Capital Social: 260.000.000.000 de pesos ley, representado por 260.000 millones de acciones, ordinarias al portador de $1 valor nominal cada una, dividido en 120.000 acciones ordinarias clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción y 259.999.880.000 acciones clase "B" con derecho a 1 voto por acción. — El capital podrá elevarse al quíntuplo por resolución Asamblea Ordinaria de Accionistas, fijando en cada oportunidad el monto y características de las acciones a emitir, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. Dicha resolución se elevará a escritura pública, se publicará e inscribirá. — Administración: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres a nueve miembros titulares, los que durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea determinará el número de Directores y los elegirá. Podrá resolver también la elección de Directores suplentes y fijará su número que no podrá exceder el de los Directores Titulares. El mandato de los Directores titulares y suplentes se extenderá hasta que los reemplazantes elegidos, tomen posesión de sus cargos. Los Directores deberán depositar en la Caja de la Sociedad 5.000.000 de pesos ley en efectivo, en garantía de su gestión. El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al art. 1.881 del C. C. — Representación Legal: Será ejercida por el Presidente o por el Vicepresidente en forma indistinta. — Fiscalización: Será ejercida por uno a tres síndicos, según legalmente corresponde y de acuerdo a lo que resuelva la Asamblea Ordinaria al designarlos, juntamente con igual número de suplentes, quienes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia o impedimento, y en el orden de su elección. Los Síndicos durarán dos años en sus funciones siendo reelegibles. — Balance: Los ejercicios económicos terminarán el 31 de agosto de cada año. — Disolución: La Sociedad se disolverá por cualquiera de las causas especificadas en el art. 94 de la Ley de sociedades comerciales. — Directorio: Presidente: Milagro Juan Iñiguez. Vicepresidente: Carlos Daniel Iñiguez. Director: Paulino Santolaya. Síndico Titular: Carlos Alberto Seoane. Síndico Suplente: Alfredo Mario Cornejo. Domicilio: Cramer 1180, Capital Federal.

El Abogado.

$a 490.— Nº 70.774

VIDRIERIA SARANDI
SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y reforma de estatuto. — Escritura Nº 621 de fecha 1º de noviembre de 1982; quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 180 de fecha 17 de setiembre de 1982, donde los señores accionistas de VIDRIERIA SARANDI S. A., resolvieron aumentar el Capital Social de la suma de $ 1.500.000, a la suma de $ 95.000.000, y la fijación del número de miembros del Directorio, modificándose en consecuencia los artículos Cuarto y Octavo del Estatuto Social, los que quedan redactados de la siguiente manera: Cuarto: El capital Social es de $ 95.000.000, puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. — Octavo: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de cinco por mandato por un año.

El Presidente.

$a 91.— Nº 70.732

AGUAS DE RODRIGUEZ
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por contrato privado de fecha 19/8/83 se constituyó AGUAS DE RODRIGUEZ S.A. — Socios: Luis Héctor Rodríguez, argentino, nacido el 10 de enero de 1922, casado, comerciante, titular de la L.E. 1.672.074, domiciliado en la calle Virgilio 1376, 4º piso, depto D, de esta ciudad, el señor Luis Angel Rabembach, argentino, nacido el 4 de junio de 1942, divorciado, comerciante, titular de la LE. 4.590.341, domiciliado en la calle Virgilio 1241, depto. 2, de esta ciudad; el señor Próspero Biondi, italiano, nacido el 25 de julio de 1944, casado, comerciante, titular de la C.I. 5.125.623 expedida por la Pol. Fed., domiciliado en la calle Independencia 968, General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, de tránsito por ésta; y el señor Héctor Pedro Cino, argentino, nacido el 12 de diciembre de 1942, casado, comerciante, titular de la L.E. 4.405.338, domiciliado en la calle Virgilio 1235, de esta Capital. — Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio Social: Virgilio 1376, 4º piso, depto. D, de esta ciudad. — Objeto: Se dedicará a las siguientes actividades: a) Industriales: La elaboración de bebidas alcohólicas o no alcohólicas, de jugos de frutas, de sodas o mineralización de aguas y su embotellamiento, al igual que de aguas minerales naturales: b) Comerciales: Mediante la comercialización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de bebidas alcohólicas o no alcohólicas, jugos de frutas, sodas o aguas minerales y su importación o exportación al igual que de las maquinarias utilizadas en la industria. — Capital Social: $a 200.000 (doscientos mil pesos argentinos). — Administración: Estará a cargo del Directorio formado de la siguiente manera: con el cargo de Presidente, el señor Luis Héctor Rodríguez; como Vicepresidente, el señor Luis Angel Rabembach; como Directores titulares los señores Próspero Biondi y Héctor Pedro Cino. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Contador.

$a 231 — Nº 70.841

CARLOS CUCHER
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de agosto de 1983 se dispuso un aumento de capital social a $a 250.000 modificándose los artículos cuarto y quinto del contrato social. En la reforma introducida se fija la suma del capital social en $a 250.000, representado por 25.000 acciones de $a 10 valor nominal cada una facultándose por Asamblea General Ordinaria el incremento del capital social hasta el quíntuplo de su monto. Asimismo se adecua el estatuto social a los nuevos títulos y unidad monetaria vigente. Se procede a la emisión de acciones por pesos argentinos 250.000, mediante 25.000 acciones ordinarias al portador clase A de un voto cada una y $a 10 de valor nominal cada acción, y porterior canje de las acciones en circulación por las nuevas emitidas con la conformidad de todos los accionistas y síndico. La escritura pública es la Nº 142 y tiene por fecha 2 de setiembre de 1983.

El Presidente.

$a 105 — Nº 70.861

SOL - RAC
SOCIEDAD ANONIMA

Con relación al edicto publicado en fecha 9 de setiembre de 1983, a nombre de la sociedad SOL-RAC S.A. recibo 41.417, se hace saber que la sociedad en trámite de inscripción cambió de denominación por escritura de fecha 29 de agosto de 1983, por el de Sol-Rac Met S.A.

El Apoderado.

$a 35 — Nº 70.823

SUMARIO

EDICION DEL DIA 14/9/83
16 páginas

GAL MOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Accionistas: Hernán Ayerza (h), argentino, casado, nacido el 3 de diciembre de 1948, L.E. Nº 7.629.259, empresario, domiciliado en Blanco Encalada 1573, San Isidro, provincia de Bs. Aires; María Isabel Escasany, argentina, divorciada, nacida el 1º de noviembre de 1951, D.N.I. Nº 10.390.537, ama de casa, domiciliada en Miguel Cané 3040, piso 3º, Capital Federal; Luis Sila Monsegur, argentino, casado, nacido el 15 de agosto de 1936, C.I. Nº 2.716.033, contador público, domiciliado en Posadas 1370, piso 1º, Capital Federal; María Carlota Rojas Silveira, argentina, divorciada, nacida el 19 de diciembre de 1924, L.C. Nº 1.266.343, ama de casa, domiciliada en Callao 1383, piso 1º, departamento letra B, Capital Federal; Federico Braun, argentino, casado, nacido el 4 de febrero de 1948, C.I. Nº 4.957.455, empresario, domiciliado en Lafinur 3364, piso 2º, Capital Federal; Abel Ayerza, argentino, casado, nacido el 27 de mayo de 1939, C.I. Nº 3.182.169, licenciado, domiciliado en Av. Santa Fe 784, piso 5º, Capital Federal; Eduardo José Escasany, argentino, casado, nacido el 30 de junio de 1950, L.E. Nº 8.406.899, licenciado, domiciliado en Martín Coronado 3145, piso 2º, Capital Federal; Norberto Rafael Armando, argentino, casado, nacido el 1º de marzo de 1924, C.I. número 2.723.281, abogado, domiciliado en 3 de Febrero 1453, piso 5º, Capital Federal; Pablo Braun, argentino, divorciado, nacido el 10 de setiembre de 1950, L.E. Nº 8.406.816, licenciado, domiciliado en Lafinur 3376, piso 3º, Capital Federal; María Teresa Ayerza, argentina, divorciada, nacida el 2 de febrero de 1935, L.C. Nº 826.110, ama de casa, domiciliada en Av. Callao 1467, piso 12, Capital Federal; Adela María Ayerza de Gutiérrez, argentina, casada, nacida el 19 de octubre de 1933, L.C. Nº 3.941.543, ama de casa, domiciliada en Billinghurst 2524, piso 6º, Capital Federal; María Ofelia Hordeñana de Escasany, argentina, viuda, nacida el 30 de diciembre de 1920, L.C. Nº 289.369, ama de casa, domiciliada en Maipú 1242, piso 1º, Capital Federal; María Ofelia Escasany, argentina, divorciada, nacida el 14 de diciembre de 1948, C.I. 5.414.728, empresaria, domiciliada en Ombú 3051, Capital Federal; Hernán Luis Ayerza, argentino, viudo, nacido el 27 de Octubre de 1908, L.E. Nº 198.855, abogado, domiciliado en Juncal 871, piso 2º, Capital Federal; Guillermo Benedit, argentino, casado, nacido el 23 de junio de 1927, L.E. 4.032.399, contador público, domiciliado en Schiaffino 2037, piso 3º, Capital Federal; Roberto Julio Arturo Builrich, argentino, divorciado, nacido el 3 de agosto de 1925, L.E. 4.219.039, empresario, domiciliado en Posadas 1205, Capital Federal; Eduardo Jesús Zimmermann, argentino, casado, nacido el 3 de enero de 1981, L.E. Nº 4.244.715, licenciado, domiciliado en la Avda. Figueroa Alcorta 3540, piso 5º, Capital Federal; Marcelo Lorenzo Silvio Tonini, argentino naturalizado, casado, nacido el 11 de marzo de 1931, L.E. Nº 4.171.289, licenciado, domiciliado en Malabia 3291, piso 12, Capital Federal; Marta Braun, argentina, divorciada, nacida el 30 de enero de 1937, L.C. 3.274.996, doctora en medicina, domiciliada en Las Heras 2464, piso 13, departamento "A", Capital Federal; Santiago Braun, argentino, casado, nacido el 16 de setiembre de 1942, piso 4º, departamento "A", Capital Federal; Susana Braun de Santillan, argentina, casada, nacida el 22 de setiembre de 1944, L.C. 4.985.563, ama de casa, domiciliada en Libertad 1370, piso 3º, departamento "B", Capital Federal; María Braun, argentina, soltera, nacida el 17 de setiembre de 1916, C.I. 4.957.454, ama de casa, domiciliada en la calle Coronel Díaz 2277, piso 12, departamento "A", Capital Federal; Josefina María Ayerza, argentina, divorciada, nacida el 24 de junio de 1933, C.I. 2.773.278, ama de casa, domiciliada en Av. del Libertador 2330, piso 14, Capital Federal. Fecha del instrumento de constitución: 12/7/83. — Denominación Social: "GAL MOBILIARIA S.A. — Domicilio Social: Cangallo 444, piso 7º, Capital Federal. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones financieras mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o por constituirse y a personas, para negocios realizados o a realizarse, financiaciones en general incluso operaciones de leasing, préstamos con fondos propios, compraventas y transacciones sobre títulos, acciones y valores mobiliarios, intermediación en la oferta pública de títulos valores, actuando como agente del mercado abierto de títulos valores conforme con las normas de la Ley 17.811 y las normas de la Comisión Nacional de Valores efectuando todas las operaciones por ellas autorizadas. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $a 1.000.000, dividido en acciones ordinarias nominativas endosables de valor nominal $a 1.— cada una con derecho a un voto por acción. Directorio: Mínimo de tres y máximo de cinco Directores, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Hernán Ayerza (h); Vicepresidente: María Isabel Escasany; Vocal; Federico Braun. Sindicatura: Tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes. Síndicos titulares: Daniel Morgan, Luis Omar Oddone y Jorge Daniel Di Bello. Síndicos suplentes: Luis Alberto Curuchaga, Miguel Carlos Maxwell y Alejandro Héctor Massa. Duración de los cargos: un ejercicio. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Abogada.

$a 6.9 — Nº 70.672

DORBELAC

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme Art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución. — Estatuto Modelo, Resolución I.G.P.J. Nº 379. — Socios: Mario Morenfeld, argentino, soltero, comerciante, nacido el 18/7/48, L. E. Nro. 5.053.285 y María Susana Jolivot, argentina, soltera, comerciante, nacida el 5/12/50, L. C. Nº 6.419.813, ambos domiciliados en Lavalleja Nº 1291, 1º piso, "C", Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 24/6/83. — Denominación: "DORBELAC S. A.". — Domicilio: Lavalle 1569, 10 piso departamento 1012, Capital. — Objeto: a) Compra, venta, permuta, envasamiento, distribución, fraccionamiento, comisión y consignación de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria metalúrgica y eléctrica. — Licitaciones públicas y privadas. — b) Aporte de capitales en dinero o en especie de sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del Art. 30 y sus conexos de la Ley Nro. 19.550) o a particulares para todo tipo de operaciones realizadas o a realizarse; compra venta de títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos, excluyendo las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — c) Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. — d) Explotación integral de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura ganadería, forestación o granja. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 12.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Mario Morenfeld. — Vicepresidenta: María Susana Jolivot. — Síndico Titular: Adalberto Ramón Arrendondo. — Síndica Suplente: María del Carmen Alvarez. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 238 — Nº 41.658

POLINDUSTRIAS DE PUNTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de la sociedad cuyos datos son los siguientes: Polindustrias de Punta Sociedad Anónima. — Socios: Jorge Francisco Olden Alberro, argentino, casado, abogado, nacido el 22 de julio de 1927, L. E. Nº 4.226.157, con domicilio en Suipacha 576, piso 4º, of. 1, Capital; Eduardo Rogelio Calles, argentino, divorciado, licenciado en economía, nacido el 18 de mayo de 1953, C. I. número 5.523.095, domiciliado en Avda. Córdoba 3111, piso 11, dpto 23, Capital; y Jorge David Colla, argentino, casado, contador, nacido el 3 de enero de 1943, C. I. Nº 4.776.855, domiciliado en Cnel. Dorrego 3370, Olivos, Ptdo. de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — Estatuto Modelo. Constituida por escritura Nº 324 el día 24 de junio de 1983, ante el escribano Alejandro R. Naseda. — Denominación: POLINDUSTRIAS DE PUNTA S.A. — Domicilio Social: Suipacha 576, piso 4º, oficina 1, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación de elastómeros y otros elementos o compuestos químicos y plásticos y de productos y/o compuestos de policloruro de vinilio y de material plástico. — Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento y comercialización de productos y mercaderías en general siempre que se relacionen con el objeto industrial. — Servicios: Mediante la organización, asesoramiento técnico y/o administración de inversiones en otras industrias relacionadas con el objeto industrial así como también el ejercicio de representación, comisiones y mandatos en general, que tengan relación con el objeto principal, quedando expresamente excluidos aquellos asesoramientos que por su naturaleza, son reservados a profesionales con título habilitante de acuerdo a las disposiciones vigentes. Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirectamente en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolas, cultivos forestales o de granjas. — Inmobiliarias. Mediante la compra venta, arrendamiento, usufructo, hipotecas y toda clase de operaciones sobre inmuebles que puedan resultar aptos para el logro del objeto industrial y agropecuario. — Financieras: Mediante inversiones y/o aportes de capital en sociedades constituidas o a constituirse y cuyo objeto social coincida con el objeto industrial de ésta, con las limitaciones impuestas por la ley de entidades financieras y las disposiciones concordantes de la ley de Sociedades. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar todas las operaciones vinculadas con su objeto que no sean prohibidas por las leyes o por su estatuto y especialmente para realizar todos los actos en cumplimiento de su objeto que le permitan utilizar y aprovechar en la forma más conveniente para el logro de este fin, los regímenes de promoción industrial en el orden nacional y/o en la Provincia de San Luis. — Capital Social de $a 12.000. — Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Jorge Francisco Olden Alberro; Directores titulares: Eduardo Rogelio Calles y Jorge David Colla — Organo Fiscalizador: Síndica titular: Cristina Martha Oyuela; Síndica suplente: María Cecilia Gómez Masía.

El Presidente.

$a 329 — Nº 70.872

NORWINCO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL FINANCIERA, INMOBILIARIA AGROPECUARIA

El señor Eduardo Cozzolino, en su carácter de delegado-liquidador de la firma Norwinco S.A.C.I.F.I.A. (en liquidación), con un capital de $a 9.6, informa que ha modificado sus estatutos, trasladando la jurisdicción de su domicilio legal según lo establece en su artículo 1º), que dice: Artículo 1º) Con la denominación de NORWINCO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, funciona la sociedad constituida originalmente en la ciudad de Buenos Aires y posteriormente trasladada a la jurisdicción de la provincia de Tucumán, la que se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentos que le sean aplicables. La sociedad tiene su domicilio legal en la calle 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina 234, de la ciudad de Buenos Aires, el que podrá ser modificado por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de acuerdo a las disposiciones legales y administrativas vigentes. Dicho traslado de jurisdicción se efectúa a los efectos de proceder a la liquidación de Norwinco S.A.C.I.F.I.A. por intermedio del Banco Nacional de Desarrollo, designado liquidador de la misma por Decreto 1.729/80.

El Liquidador.

$a 140 — Nº 70.620

MUJIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber la constitución de Mujia S.A. 1) Datos de los Socios: Eduardo José Fernández, argentino, casado, nacido el 17 de junio de 1960, empleado, D.N.I. 13.805.311, domiciliado en Suipacha 325, 2º P., Dto. E, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As.; María del Carmen Fernández, casada, argentina, nacida el 18 de julio de 1957, C.I.P.F. 7.936.774, domiciliada en Avda. Gaona 2102, 8º P. Dto. A, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As. — 2) Fecha del instrumento de Constitución: 11 de agosto de 1983. — 3) Razón Social: MUJIA S.A. — 4) Domicilio Social: San Martín 575, 4º piso, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Tiene por objeto participar con personas físicas o jurídicas, sean éstas últimas privadas, públicas, mixtas o empresas del Estado, en sociedades o entidades comerciales, formadas o a formarse por cuenta propia o ajena, como accionista o en cualquier otro carácter, conforme a lo prescripto por la Ley de Sociedades Comerciales; efectuar toda clase de inversiones; inclusive en bienes inmuebles; dar y recibir préstamos a corto o a largo plazo, aportar o invertir capitales en negocios; dar y recibir avales, fianzas, hipotecas, prendas con o sin desplazamiento y demás garantías reales o personales como así también la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6) Plazo de Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: El capital social es de doce mil pesos argentinos dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $a 1 (un peso argentino) cada acción. — 8) Organo de administración: La dirección y administración de la sociedad esta a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios: Presidente: Eduardo José Fernández y Vicepresidenta: María del Carmen Fernández. — 9) Organo de Fiscalización: La fiscalización de la sociedad esta a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. Síndico titular Ronaldo Heriberto Fernández Prol y Síndica suplente Marta Alicia Mazzino. — 10) Organización de la representación legal: La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Autorizada.

$a 308 — Nº 70.508

DYCASA — DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA I.C.I.

Se comunica que por resolución de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 1983, se aumentó el Capital Social de $ 5.000.000.000 ($a 500.000) a pesos 300.000.000.000 ($a 30.000.000), mediante la emisión de 2.950.000.000 acciones ordinarias de 5 votos, clase "A", de $ Ley Nº 18.188 100 por acción, de las cuales 1.430.750.000 acciones serán nominativas y 1.519.250.000 acciones al portador, con las mismas características y derechos que las que actualmente en circulación, quedando redactado el Art. 4º del Estatuto Social de la siguiente forma: "Artículo 4º: El Capital Social es de pesos 300.000.000.000 (trescientos mil millones de pesos), representado por tres mil millones de acciones de $ 100 (cien pesos) valor nominal cada una. — El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550".

El Directorio.

$a 105 — Nº 70.994

DUNRA IMPORTADORA Y EXPORTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el Art. 10 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 21.357, se hace saber por un día: Constitución: Socios: Marcos Ricardo Maleh, argentino, casado, de 29 años, comerciante, D.N.I. 10.795.222, domiciliado en la calle Santa Fe 2150, piso 3º A, Capital; y Saúl Alfredo Torres, argentino, casado, de 28 años, contador público nacional, D.N.I. 11.499.682, domiciliado en la calle 3 de Febrero 1270, piso 3º B, Capital Federal. — Instrumento de Constitución: Escritura Nº 177 del 26.8.1983. — Denominación: DUNRA IMPORTADORA Y EXPORTADORA SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Tucumán 2662, Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación de prendas de vestir y artículos textiles; y Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, importación y exportación de prendas de vestir y artículos textiles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: Es de cien mil pesos ($a 100.000). — Duración: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración y Fiscalización: Directorio compuesto de numero de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato de 2 años. La Asamblea puede designar Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección o en el orden que la Asamblea decida. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. — Presidente: Marcos Ricardo Maleh; Vicepresidente: Saúl Alfredo Torres. — Sindicatura: Un titular y un suplente con mandato por un ejercicio; Síndico titular: Francisco Laurelli; Síndico suplente: Daniel Fabián Bolotnicoff. — Representación Legal: Estará a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.

$a 203 — Nº 70.926

ILLETAS

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta Estatuto Modelo: 1) Rubén Alberto Varan, de 52 años de edad, abogado, L.E. N 4.064.594, domiciliado Bernardo de Irigoyen 330, piso 6º, Cap.; y Cristina Carmen Bugallo de Patitucci, de 34 años de edad, empleada, L.C. Nº 6.020.168, domiciliada Virrey Loreto 2443, piso 1º B, Capital; ambos argentinos y casados. — 2) 22,8,1983. — 3) ILLETAS SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Marcelo T. de Alvear 952, piso 3º D, Capital. — 5) a) Realizar operaciones inmobiliarias referentes a la adquisición, enajenación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, construir hipotecas, usufructos, servidumbres, anticresis y cualquier otro derecho real sobre inmuebles de terceros y transferirlos, efectuar toda clase de operaciones también sobre bienes sometidos al régimen de propiedad horizontal; b) Realizar operaciones financieras mediante aportes de capitales a particulares, sociedades o empresas, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, adquirir y enajenar por cualquier título legal, tanto por cuenta propia como de terceros, valores mobiliarios y semovientes registrables o no; y constituir derechos reales, prendas con o sin registro y otros derechos sobre bienes inmuebles, valores mobiliarios y semovientes de su propiedad y aceptar estos mismos derechos sobre bienes de terceros y transferirlos; dar y aceptar garantías a o de terceros; c) aceptar mandatos y representaciones de toda clase y cederlos; hacerse cargo de liquidaciones de cualquier naturaleza, judiciales o privadas y en general realizar toda operación por cuenta propia o ajena, permitida por las leyes. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 21.526. — 7) $a 100.000. — 8) Presidente, Cristina Carmen Bugallo de Partitucci; Síndico titular, Rubén Alberto Varan; Síndico suplente, Armando Antonio Irungaray. — 10) 31,12 de cada año.

La Autorizada.
$a 182.— Nº 41.715

GEREDA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Norberto Bernardo Sala, argentino, casado, nacido el 3|8|42, comerciante, D.N.I. 7.726.690, domiciliado en Av. Rivadavia 3047, 4º piso, Capital; Carlos Gereda de Borbón, español, casado, nacido el 24|1|47, Pasaporte Español 9.152/80, ingeniero, domiciliado en Juncal 655, 9º piso, Capital; y Alfonso de Gereda y de Borbón, español, casado, nacido el 6|8|43, abogado, Pasaporte Español 35.316/82, domiciliado en Juncal 655, 9º piso, Capital. — 2) Denominación: GEREDA Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA. — 3) Fecha de Constitución: 9|8|83, escribano Julio César Dhers, folio 553, Registro 1.130. — 4) Objeto: La compra, venta, importación, exportación y comercialización de todo tipo de mercaderías y productos relacionados con la industria del petróleo y sus derivados. — 5) Capital: $a 12.000. — 6) Directorio: Presidente, Alfonso de Gereda y de Borbón: Vicepresidente, Norberto Bernardo Sala; Director, Carlos Gereda de Borbón; Síndico titular, contador público nacional, Raquel Norma Santone de Loch; y Síndico suplente, contador Juan Carlos Annechini. — 7) Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. La sociedad fijó su domicilio social en Lavalle 1444, 7º piso, oficina Y, Capital.

El Escribano.
$a 105 — Iº 70.317

ELJUAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber la constitución de Eljuampa S.A. 1) Datos de los Socios: Eduardo José Fernández, argentino, casado, nacido el 17 de junio de 1960. D.N.I. Nº 13.805.311, domiciliado en Suipacha 325, piso 2º, Dpto. E, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; María del Carmen Fernández, casada, argentina, nacida el 18 de julio de 1957, C.I.P.F. Nº 7.936.774, domiciliada en Avda. Gaona 2102, piso 8º, Dpto. A, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 11 de agosto de 1983. — 3) Razón Social: ELJUAMPA S.A. — 4) Domicilio Social: San Martín 575, 4º piso, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Tiene por objeto participar con personas físicas o jurídicas, sean estas últimas privadas, públicas, mixtas o empresas del Estado, en sociedades o entidades comerciales formadas o a formarse por cuenta propia o ajena, como accionista o en cualquier otro carácter, conforme a lo prescripto por la ley de sociedades comerciales; efectuar toda clase de inversiones, inclusive en bienes inmuebles; dar y recibir préstamos a corto o a largo plazo, aportar o invertir capitales en negocios; dar y recibir avales, fianzas, hipotecas, prendas con o sin desplazamiento y demás garantías reales o personales, como así también la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6) Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: El capital social es de doce mil pesos argentinos, dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $a 1 (un peso argentino) cada acción. — 8) Organo de Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. Presidente, Eduardo José Fernández y Vicepresidenta, María del Carmen Fernández. — 9) Organo de Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente, Síndico titular, Ronaldo Heriberto Fernández Prol y Síndica suplente, Marta Alicia Mazzino. — 10) Organización de la Representación Legal: La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 11) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Autorizada.
$a 280.— Nº 70.509

ANEVIR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dalinda Dadurian, argentina, soltera, comerciante, de 48 años, L.C. 2.119.938 domiciliada en Curupaytí 3210, Valentín Alsina, Pcia. Buenos Aires; y Julia Mavel Bellusci, argentina, casada, comerciante, de 50 años, C.I. 5.670.453, domiciliada en Directorio 2771, Capital. — 2) 1º.9|83. — ANEVIR S.A. — 4) Moreno 1109, Capital. — 5) Turismo: Dedicarse a la explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte, alojamiento, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas o conjuntos de personas dentro o fuera del mismo. Asimismo la recepción y asistencia de turistas en sus excursiones y durante la permanencia en el país, construcción, administración y/o explotación de moteles, hoteles y todo tipo de unidad turística, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Importación y exportación. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero técnico y artístico en general y económico. Queda excluído todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante. La realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $a 12.000 en acciones ordinarias, al portador de un voto de $a 1 cada una. — Directorio de 1 a 5 miembros por dos años. Síndicos: Un titular y un suplente por un año. Presidente, Dalinda Dadurian: Síndico titular, Mauricio Ramón José Pefaur; Síndico suplente, Ida Ginevra. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) El 31|8 de cada año.

El Escribano.
$a 217 — Nº 70.839

YASMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. Estatuto Modelo I.G.J. Resolución Nº 3|79. Por escritura Nº 388 de fecha 19 de julio de 1983, ante el escribano Julio Eduardo Buschiazzo. Socios: Fátima Erut de Kassab, argentina, casada, C. I. Pod. Fed. Nº 9.530.000, domicilio, calle Cochabamba 2516; Khaled Dib Kassab, sirio, nacido el 26 de mayo de 1926, comerciante, C. I. Pol. Fed. Nº 3.895.142, casado, domic., calle Cochabamba 2516; Omar Gassan Kassab, arg., nacido el 4 de marzo de 1961, comerciante, C. I. Pol. Fed. Nº 9.184.431, soltero, domicilio calle Cochabamba 2516; Zoraida Kassab de Kassab, argentina, nacida el 28 de enero de 1957, comerciante, C. I. Pol. Fed. Nº 7.923.820, casada, domicilio calle Matheu 2060, 2º piso A, y Adnan Kassab, sirio, nacido el 10 de diciembre de 1956, comerciante, C. I. Pol. Fed. 11.093.949, casado, dom. calle Matheu 2060, 2º piso A, todos vecinos de esta Ciudad, quienes concurren a este acto por sus propios derechos, con excepción de doña Fátima Erut de Kassab, quien lo hace en nombre y representación de don Aldo Bacha, argentino, nacido el 2 de julio de 1944, arquitecto, L. E. Nº 4.616.097, soltero, domicilio calle Matheu 2060, 2º A, de esta Ciudad, según acredita con el Poder General Amplio que le tiene conferido en fecha 3 de enero de 1983. Denominación: YASMAR S. A. Domicilio: Avenida Corrientes 1312, 3º piso, de esta Ciudad. Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros o de cualquier otra forma, las siguientes actividades: a) Constructora: La realización de obras de cualquier naturaleza de carácter público o privado, incluyendo entre otros conceptos a las sanitarias, eléctrica y a edificios comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal, barrios, caminos, pavimentaciones, remodelación, ampliación, reducción, elevación, reparación, mejoras en terrenos urbanos, rurales o industriales, aún los sometidos a afecciones especiales por leyes nacionales, provinciales o municipales o sus reglamentos, el subsuelo, aire o sobre ríos o superficies de agua, con cualquier destino y trabajos relativos a la industria de la construcción, pudiendo vender lo construido, adquirir construcciones o terrenos, permutar para ese fin, alquilar, tomar en comodato o contratar locaciones de obra de servicios, inclusive dentro de las normas de Propiedad Horizontal y de urbanización y lotes, cumpliendo con todos los requisitos allí previstos en caso necesario. Comerciales: Mediante la importación, exportación, comercio, compra, venta, distribución, consignación de productos destinados a la alimentación humana y/o animal. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, permuta, administración, explotación e intermediación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, subdivisión de inmuebles en propiedad horizontal, la subdivisión de tierras, su urbanización, loteos y administración de su venta. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Trescientos mil pesos argentinos. Administración: Por un Directorio de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por dos ejercicios. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Cierre del Ejercicio: El 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Khaled Dib Kassab. Vicepresidenta: Zoraida Kassab de Kassab. Directores: Adnan Kassab y Omar Gassan Kassab. Síndico titular: Amed Cahaud. Síndico suplente: Norberto Andrés Jorge.

El Escribano.
$a 441 — Nº 70.919

FRIBONAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: por escritura de fecha 1º|9|1983, ante el Escr. Miguel A. Martínez Galvez, Registro Nº 76, se constituye "FRIBONAR S A." Socios: Alfredo Ricardo Bonadeo, argentino, casado, hacendado, 55 años, L.E. Nº 4.228.895, domicilio: Ortiz de Ocampo 3108, 3º A, Cap. Fed.; Alejandro Bonadeo, argentino, soltero, médico, 23 años, L.E. Nº 4.241.732, domicilio: Arribeños 1684, Capital Federal y María Beatriz Bonadeo de Bonadeo, argentina, casada, hacendada, 53 años, Libreta Cívica número 0.405.995, domicilio: Ortiz de Ocampo 3108, 3º A, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: Comerciales: Comprar, vender y permutar toda clase de productos alimenticios, actuando como mayorista o minorista, instalando locales para la venta al público. También podrá emprender la importación y exportación de dichos productos. Industriales: Realizar la industrialización de los productos de la agricultura y ganadería. Agropecuarias: Desarrollar, ya sea sobre campos propios o de terceros, todo tipo de explotación agrícola, ganadera, frutícola, forestal o de granja. Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar y arrendar bienes inmuebles, construir y enajenar toda clase de derechos reales sobre los mismos y emprender construcciones o edificaciones por sí o por cuenta de terceros. Mandatos: Tomar a su cargo administraciones y ejercer los mandatos y representaciones que se le otorguen. Capital Social: $a 1.400.000, suscripto e integrado en su totalidad y en efectivo, representado por un millón cuatrocientas mil acciones. Ejercicio Social: Cierra el 30|6. Domicilio Social: Pte. Roque Sáenz Peña 570, 6º piso, Cap. Fed. Suscripción. Alfredo Ricardo Bonadeo, 1.120.000 acciones; Alejandro Bonadeo, 140.000 acciones; María Beatriz Bonadeo de Bonadeo, 140 mil acciones. Directorio: Presidente, Alfredo Ricardo Bonadeo; Vicepresidente, Alejandro Bonadeo; Directora, María Beatriz Bonadeo de Bonadeo; Síndico titular, Raúl Daniel Jagoe; Síndico suplente, Carlos José Manuel Laborde.

El Apoderado.
$a 259.— Nº 70.716

IGUIN

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución: Estatuto modelo Resoluc. I.G.P.J. 3|79. — Socios: Leonor Beatriz Delorenzi, argentina, casada, comerciante, nacida el 14|11|34, L.C. 956.525 y María Ester Monti, argentina, casada, comerciante, nacida el 28|7|49, L.C. 6.152.921, ambas domiciliadas en Uruguay 560, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 14|7|83. — Denominación: "IGUIN S.A.". — Domicilio: Uruguay 560, Capital. — Objeto: Importación y exportación de los bienes permitidos por la legislación vigente. — Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. — Realizar mejoras en inmuebles propios o de terceros, estando habilitada para realizar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. — Efectuar préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas empresas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes, excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, de granja y a la explotación forestal. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $a 12.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura: un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidenta: Leonor Beatriz Delorenzi; Vicepresidenta: María Ester Monti; Síndico Titular: Mauricio Ramón José Pefaur; Síndico Suplente: Eduardo Luis Martinez. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Presidenta.
$a 245 — Nº 41.664

PALO REDONDO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución por Estatuto Modelo. 1) Jorge Carlos Sosa, argentino, soltero, comerciante, 7|11|1949, C.I. Pol. Fed. Nº 6.672.701, Avda. Boedo 499, 7º C, Capital; Susana Isabel Sayago, argentina, soltera, comerciante, 26|2|1961, C.I. Pol. Fed. 8.803.871, Salado 1874, Laferrere, Pcia. de Buenos Aires. — 2) 4|8|1983. — 3) PALO REDONDO S.A. — 4) Avda. Santa Fe 1594, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La explotación del ramo textil en general; la importación, exportación, comercialización, compra, venta y distribución de indumentaria para el vestir y la fabricación y confección de prendas, ya sean de uso masculino, femenino y para niños y para su uso en los diversos deportes, incluso calzados en general. Representación: La representación de personas, empresas o sociedades del país o del exterior con relación al ramo que explota, comisiones y consignaciones. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación de inmuebles en general urbanos o rurales, excluyendo todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. — Financiera: La concesión de créditos y|o préstamos para la adquisición de los elementos que comercializa y/o fábrica. Aporte de capital a personas físicas, empresas y/o sociedades para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y|o prendas. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 12.000.- — 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. 1 síndico titular y 1 síndico suplente por 1 año. Presidente: Jorge Carlos Sosa; Vicepresidenta: Susana Isabel Sayago; Síndico titular: Sergio Eduardo Bersusky; Síndico suplente: Alejandro Sajón. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
$a 203.- — Nº 41.662

FERNANDO LAPALMA Y ASOCIADOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución por Estatuto Modelo. 1) Fernando Horacio Lapalma, argentino 22-2-1936, divorciado, psicólogo, L.E. 5.163.309, Tucumán 435, piso 6º, dpto. 15, Capital; Elena Otilia Mentruyt, argentina, 14.5.1939, divorciada, socióloga, L.C. 6.145.569, Potosí 435, Hurlingham, Pcia. Buenos Aires. — 2) 5-8-1983. — 3) FERNANDO LAPALMA Y ASOCIADOS S.A.. — 4) Tucumán 435, piso 6º, dpto. 15, Capital Federal. — 5) Realización de servicios diagnósticos y solución de situaciones organizacionales y/o personales para empresas, organismos y/o personal en las diversas áreas de sus quehaceres. Publicaciones difusión y distribución de instrumentos pedagógicos y material bibliográfico. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 12.000. — 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios; 1 síndico titular y 1 Síndico suplente por 1 año. Presidente: Fernando Horacio Lapalma; Vicepresidente: Elena Otilia Mentruyt; Síndico titular: Miguel Angel Gallardo; Síndico suplente: Miguel Alfino. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
$a 112.- — Nº 41.660

CEREALTAIM
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución. 1) Daniel Orlando Pujol, argentino, casado, comerciante, 29 años, D.N.I. número 11.175.233, Avda. Corrientes 1145, piso 4º, Capital; José Luis Gola, argentino, soltero, comerciante, 30 años, D.N.I. 10.526.141, Avda. Corrientes 1145, piso 4º, Capital; Eduardo Domingo Dianda, argentino, casado, comerciante, 36 años, L.E. 8.264.017, Manuel Lainez 1728, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires; Alejandro María Socas, argentino, divorciado, hacendado, 47 años, L.E. 4.169.944, Rubén Darío 73, Acassuso, Pcia. de Buenos Aires; Raúl Casares, argentino, hacendado, casado, 37 años, L.E. 5.389.631, Ecuador 1919, piso 3º, Capital; Alejandro José Uriburu, argentino, comerciante, casado, 38 años, L.E. 8.243.737, Viamonte 1592, piso 9º B, Capital — 2) 3-6-1983 y 21-7-1983. — 3) CEREALTAIM SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Avda. Corrientes 1145, piso 4º, of. 44, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Comerciales: Mediante la compra, venta, depósito, importación, exportación y toda forma de comercialización y distribución de cereales, semillas, granos y oleaginosas y demás productos agrícolas así como el ejercicio de corretaje consignaciones y representaciones relacionados con los citados productos. — b) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con el objeto social. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 140.000.- — 8) A cargo de un Directorio compuesto entre 3 y 9 miembros con mandato por 2 años. 1 síndico titular y 1 síndico suplente por 1 año. Presidente: Alejandro María Socas; Vicepresidente: Daniel Orlando Pujol; Directores: José Luis Gola, Daniel Antonio Sartorelli, Eduardo Domingo Dianda, Raúl Casares y Alejandro José Uriburu y Norma Inés Michelena; Síndico titular: Ctdor. Jorge Cipriano Peñalba; Síndico suplente: Ctdor. Eduardo Juan Visconti — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de setiembre de cada año Daniel Antonio Sartorelli, argentino, divorciado, comerciante, 30 años, D.N.I. 10.492.572, Avda. Corrientes 1145, piso 4º, Capital. Norma Inés Michelena, argentina, soltera, 25 años, comerciante, D.N.I. 12.619.216, Avda. Corrientes 1145, piso 4º, Capital.

El Autorizado
$a 231.- — Nº 41.661

EXTRAMER
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima: Socios: Adolfo Casal, casado, 48 años, L.E. Nº 4.150.316, domicilio: Parera 79, 6º "K"; Martín Casal, casado, 30 años, D.N.I. Nº 10.141.087, domicilio: Virrey Loreto 1703, 3 "12", y Eduardo Casal, soltero, 72 años, L.E. Nº 107.325, domicilio: C. Pellegrini 1015 3º "H": todos comerciantes, argentinos y vecinos de Capital Federal. — Instrumento de constitución: escritura Nº 80, fecha 5 de setiembre de 1983, pasada al folio 214 del Registro Notarial Nº 12 de Capital Federal a cargo de escribana Cristina Cecilia Croppi de Leyría. — Denominación: EXTRAMER S.A. — Domicilio social: Reconquista 165, 7º, oficina 724/6. — Objeto: por cuenta propia de terceros y/o asociados a terceros, la sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: mercado abierto de títulos valores: la intermediación en la oferta pública de títulos valores en ese mercado extrabursátil y financieras: dar o tomar préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades a constituir; el financiamiento de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; y el otorgamiento de fianzas, avales y garantías en asuntos propios o de terceros, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entid. Fin. u otras por las que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda la actividad conducente al cumplimiento del objeto social, que no sea prohibida por las leyes o por estos estatutos. Plazo de duración: es de noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: el capital es de pesos argentinos ciento sesenta mil trescientos, representados por dieciséis mil treinta acciones nominativas, de $a 10 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme art. 188 de la Ley Nº 19.550. — Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, oportunidad en la que se abonará el Impuesto de Sellos correspondiente. — Las acciones serán nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión entre las que puede fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Administración: la administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por un año, la que fija, además, su remuneración. — Fiscalización: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de un año. Directorio: Presidente: Adolfo Casal; Vicepresidente: Martín Casal; Director Titular: Eduardo Casal; Síndico Titular: Floreal Horacio Crespo; Síndico Suplente: Edgardo Adrián Giudicessi. — Representación legal: presidente del directorio o vicepresidente o director titular en caso de ausencia o impedimento. — Ejercicio social: cierra el 31 de agosto de cada año.

La Escribana
$a 364 — Nº 70.803

AUTOSERVICIO LEDACRI
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Isabel Susana Repetto, argentina, soltera, 30 años, comerciante, D.N.I. 10.740.444, domicilio Guayaquil 4673, Tablada; Roberto Antonio Robertazzi, argentino, casado, 45 años, comerciante, D.N.I. 4.279.113, domicilio Bergamini 2860, P. B., Dto. 3, Haedo; Antonio Vicente, portugués, casado, 63 años, comerciante, C.I.P.F. 6.191.362, domicilio Roque Pérez 3829, San Justo; y Daniel Repetto, argentino, soltero, 25 años, comerciante, D.N.I. 12.319.683, domicilio Ramón Falcón 5940, San Justo, todos de la Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura del 22/6/83, Registro 1.174, Capital. 3) Denominación: AUTOSERVICIO LEDACRI S.A. 4) Plazo: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 5) Objeto: Construcción, instalación y explotación de supermercados y negocios similares bajo la forma de venta por autoservicio. 6) Domicilio: San Juan 2822, Capital. 7) Capital: $a 20.000. 8) Administración: Directorio de 1 a 9 miembros por 3 años. Fiscalización: Síndicos titular y suplente por 1 año. Presidente: Francisco Mesías Vicente Bolota. Vicepresidente: Isabel Susana Repetto. Directores: Daniel Repetto y Antonio Vicente. Síndicos titular: Cont. Alicia Magliolo; suplente: Cont. José Víctor Maijovsky. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) Ejercicio: Cierra 30 de junio de cada año.

La Escribana.
$a 123 Nº 70.779

ALISUY
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme Art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución. — Estatuto modelo Resoluc. I.G.P.J. Nº 3/79. — Socios: Mario Morenfeld, argentino, soltero, comerciante, nacido el 18/7/48, L. E. Nº 5.098.285 y María Susana Jolivot, argentina, soltera, comerciante, nacida el 5/12/50, L. C. Nº 6.419.813, ambos domiciliados en Lavalleja 1291, 1º piso "C", Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 24-6-83. — Denominación: "ALISUY S.A.". — Domicilio: Lavalle 1369, 10 piso, Dpto. 1012, Capital. — Objeto: a) Compra, venta, permuta, envasamiento, distribución, fraccionamiento, comisiones y consignaciones de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria metalúrgica y eléctrica. — Licitaciones públicas y privadas. — b) Aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del Art. 30 y sus conexos de la Ley Nº 19.550) o a particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse; compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos, excluyendo las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — c) Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo las operaciones de la Ley Nº 13.512 de propiedad horizontal. — d) Ejecución por sí, por terceros o con terceros, de todo tipo de construcciones, incluso, obras públicas. — e) Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones; importar y exportar mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. — f) Explotación integral de campos, propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación o granja. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 12.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Mario Morenfeld. — Vicepresidenta: María Susana Jolivot. — Síndico Titular: Adalberto Ramón Arredondo. — Síndica Suplente: Martí del Carmen Alvarez. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
$a 280 — Nº 41.659

LIGNE SPORTIF JOAN D'ARC
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 4 de julio de 1983, y escritura aclaratoria del 6 de setiembre de 1983, se constituyó la sociedad LIGNE SPORTIF JOAN D'ARC SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Gladys María Regis, argentina, soltera, nacida el 23.4.43, comerciante, L.C. Nº 4.416.839, domiciliada en Rondeau 1245, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Ramón Daniel Duré, argentino, casado, nacido el 14.10.25, comerciante, quien posee L. E. Nº 5.888.133, domiciliado en Corrientes 132, Capital. Duración por 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto la fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos, indumentaria y calzado deportivo, por cuenta propia y/o asociada a terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social es de $a 12.000, en acciones ordinarias al portador de $a 1 cada una. Directorio: Presidente: Héctor Walter Souza. Directores titulares: Doña Gladys María Regis y Don Ramón Daniel Duré, Síndico titular: Jorge Schvindlerman. Síndico suplente: Saúl José Arbit. Dejan constituído el domicilio en la calle Lima Nro. 1693, P. 10º, Capital.

El Presidente.
$a 133 Nº 70.796

LE MONDE
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25-7-1983, ante escribano Guillermo A. Naudi, folio 231, Registro 59, Capital Federal, fue constituida Le Monde S. A., que adoptó el estatuto modelo de Sociedad Anónima, Resolución 3/79 I.G.P.J. Socios: María del Carmen Vidal, argentina naturalizada, 55 años, viuda, D.N.I. Nº F 1.773.078, comerciante, domiciliado en Cuba 1963, 7º piso A, Capital Federal; Thierry Roger Maurice Bouchard, francés, de 30 años, divorciado, D.N.I. Nº 92.312.183, comerciante, domiciliado en Libertad 1559, 15 piso, 38, Capital; Jorge Federico Watts, argentino, de 34 años, casado, D.N.I. Nº 7.374.897, comerciante, domiciliado Cangallo 3047, 2º piso, 38, de Capital Federal. Norberto Eugenio Federico Castagnari, argentino, 30 años, divorciado, D. N.I. Nº 10.233.416, comerciante, domiciliado en Córdoba 427, 5º piso 21, Capital. Denominación: LE MONDE S. A. Domicilio Social: Viamonte 723, 2º piso, ofic. 10, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros en el país o fuera de él, pudiendo establecer sucursales y/o agencias donde disponga, inclusive en el extranjero, al ejercicio comercial de la actividad turística, compra, venta, distribución y consignación de todo tipo de documentación afín, representación de empresas de todo tipo, publicidad agencia de viajes y turismo, gastronomía, hotelería organización de todo tipo de eventos públicos y/o programas turísticos, su distribución y venta, transportes, importación y exportación, así como operar todo tipo de cambio de moneda, divisas y valores bursátiles, oficiales o extrabursátiles, pudiendo también efectuar todo tipo de actos sobre bienes inmuebles. Capital Social: Pesos argentinos 18.000. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Plazo: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Directorio: Presidenta: María del Carmen Vidal; Vicepresidente: Thierry Roger Maurice Bochard, y Directores: Jorge Federico Watts y Norberto Castagnari. Sindicatura: Síndico titular: Contador Elías Alberto Cohen, argentino, soltero, de 32 años, L. E. Nº 8.432.410, domiciliado en Ecuador 531, 5º piso, 10, Capital Federal, y Síndico suplente, contador Adolfo Mario Cantel, argentino, soltero, de 29 años, D.N.I. Nº 10.841.116, domiciliado en Anchorena 1238, 1º piso, 8, de Capital Federal. Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente. Fiscalización: Síndico titular y Síndico suplente, por un año.

El Escribano.
$a 294 — Nº 70.911

LA SOLEDAD DE TOSTADO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día lo siguiente: Que por documento privado de fecha 22-8-83, la Sociedad LA SOLEDAD DE TOSTADO S. A., ha instrumentado el acta de las asambleas general ordinaria y extraordinaria celebrada el 22 de agosto de 1983, la que resolvió: 1) Aumentar el capital de $a 12.000 a $a 327.200. — 2) Emitir 315.200 acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. — 3) Reformar los arts. 4º y 8º de los estatutos sociales, los que, en adelante quedarán redactados del siguiente tenor: "Artículo Cuarto: El capital social es de trescientos veintisiete mil doscientos pesos argentinos, representado por 327.200 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $a 1 (un peso argentino) cada acción". — "Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de $a 50 (pesos argentinos cincuenta) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto-Ley Nº 5.965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales; judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso".

El Autorizado.
$a 238 — Nº 70.917

MICHELTO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Que por escritura Nº 386 de fecha 15 de octubre de 1982, ante el escribano Marcelo Candivaras, la Sociedad MICHELTO SOCIEDAD ANONIMA, por asamblea general ordinaria, celebrada el 23 de mayo de 1982, decidió lo siguiente: I) Aumentar el capital social desde la suma de quinientos millones de pesos a la de un mil trescientos millones de pesos. — II) Emitir ochenta mil acciones ordinarias, con derecho a cinco votos y de diez mil pesos valor nominal cada una, de las cuales veintiocho mil acciones son al portador, y cincuenta y dos mil acciones son nominativas, no endosables, y III) Reformar el artículo cuarto de los estatutos, que quedará redactado así: Artículo Cuarto: El capital social es de un mil trescientos millones de pesos, representado por ciento treinta mil acciones ordinarias, cuarenta y cinco mil quinientas de ellas al portador y ochenta y cuatro mil quinientas nominativas, no endosables, de diez mil pesos cada una y con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, de acuerdo con lo establecido por el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Todo aumento de capital debe ser formalizado en escrituras públicas, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos correspondiente.

El Apoderado.
$a 161 — Nº 70.928

SORPEN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 16 de mayo de 1983 y elevada a Escritura Pública Nº 238 ante el Registro número 663 de Capital Federal se elevó el Capital Social de $a 2.000 a $a 15.000, delegando en el Directorio la emisión de acciones en los términos del artículo 188 de la Ley Nº 19.550, modificándose los Estatutos Sociales en su artículo 4º. — Artículo Cuarto: El capital social es de quince mil pesos argentinos ($a 15.000) y se divide en acciones ordinarias, al portador con derecho a un voto cada una y de valor $a 1 (un peso argentino) cada acción. — El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Todo aumento de Capital debe ser elevado a escritura pública, momento en el cual se rá abonado el impuesto de sellos correspondientes. — Asimismo en los mencionados instrumentos se resolvió la modificación del objeto de la sociedad y reforma del artículo 3º del contrato social dejándolo redactado de la siguiente forma: Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, envasamiento, distribución, fraccionamiento, comisiones y consignaciones de productos, subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria petrolera. — Importación y Exportación. — Apoyo logístico y servicios a empresas petroleras. — Financieras: Mediante el aporte de capital en dinero o en especie, a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 y sus conexos de la Ley número 19.550) o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de propiedad horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de todo tipo de construcciones, incluso obras públicas. — Mandataria: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros como representante y|o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. — Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, reforestación o granja. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Autorizado.
$a 385 — Nº 70.907

PROFEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18|8|1983, ante Escribano Guillermo A. Naudi, folio 264, Registro 69, Capital Federal, fue constituida "Profema S.A.", que adoptó el estatuto modelo de Sociedad Anónima, Resolución 3|79 I.G.P.J. — Socios: Eduardo Jorge Díaz, argentino, de 44 años, casado, L.E. 4.294.889, empresario, domiciliado en Sanabria 4580, Capital Federal; Ricardo Raúl Rodríguez, argentino, de 35 años, casado, L.E. 5.071.026, domiciliado en Segurola 3898, 1º piso "A", Capital Federal; Osvaldo Guillermo Ramírez, argentino, de 30 años, casado, D.N.I. número 10.314.940, abogado, domiciliado Avenida del Libertador General San Martín 4730, 10. piso, "C", Capital Federal; Horacio Luis Ramírez, argentino, de 32 años, casado, L.E. 8.298.979, contador, domiciliado en Once de Setiembre 1745, 5º piso, "C", Capital; Omar Hugo Piccioli, argentino, de 26 años, casado, D.N.I. 8.261.156, comerciante, domiciliado en Directorio 5751, Carapachay, Partido de Vicente López, Buenos Aires. — Denominación: PROFEMA S.A. — Domicilio Social: Arismendi 2678, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse, ya sea por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, al ejercicio de las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, representación, permuta, consignación, importación y exportación y distribución de artículos de ferretería en general, máquinas para la industria plástica y afines, nuevas y usadas y sus repuestos, motores, herramientas, pinturas, tintas, aceites, grasas y materias primas para la industria plástica y afines. — Servicios: La prestación de servicios y asesoramiento técnico en la fabricación y|o uso de productos para la industria plástica. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: Pesos argentinos 100.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Directorio: Presidente: Ricardo Raúl Rodríguez; Directores: Eduardo Jorge Díaz, Horacio Luis Ramírez, Osvaldo Guillermo Ramírez y Omar Hugo Piccioli. — Sindicatura: Síndico Titular: Rodolfo Francisco Gómez, argentino, abogado, casado, de 40 años, L.E. 4.588.299, domiciliado en Vuelta de Obligado 1546, 2º piso, "G", Capital y Síndico Suplente: contador Alberto Jorge Mattar, argentino, casado, de 34 años, D.N.I. 7.951.127, domiciliado Amenábar 1444, 2º piso, "A", Capital Federal. — Representación Legal: Presidente. — Fiscalización: Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

El Escribano.
$a 308 — Nº 70.910

BELLEZA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo establecido en la Resolución Nº 3 de la Inspección General de Justicia. — 1) Socios: Antonio López, español, casado, nacido el 25 de octubre de 1914, comerciante, con C.I.P.F. 1.948.551, domiciliado en Av. Rivadavia 4320, piso 5º B, de esta ciudad. — Leo Guillermo Mendoza, argentino, soltero, nacido el 11 de enero de 1945, industrial, con L. E. Nº 4.520.522, domiciliado en Don Bosco 15, Haedo, Provincia de Buenos Aires; y José Angel Caradonna, argentino, divorciado, nacido el 26 de setiembre de 1942, comerciante, con L. E. número 4.403.928, domiciliado en Arenales 2068, Florida, Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 15 de julio de 1983. — 3) Denominación: BELLEZA S.A. — 4) Domicilio: Libertad 434, piso 9º, oficina 92, Capital. — 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en la República Argentina y en el exterior a las siguientes actividades: la fabricación, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización al por mayor y menor, por sí, por representación, comisión, consignación o mandato, de mercaderías, productos, materias primas y artículos nacionales y extranjeros referidos al ramo de perfumería, de tocador, de limpieza, desodorantes, aerosoles, fantasía, bijouterie y cosmética. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto — 6) Capital: Doce mil pesos argentinos ($ argentinos 12.000). — 7) Presidente: Antonio López; Vicepresidente: Leo Guillermo Mendoza; Director: José Angel Caradonna. — Síndico titular: Jorge Antonio Bermúdez; Síndico suplente: Juan Carlos Gorrindo. — 8) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana.
$a 217 — Nº 70.932

HIGHLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la transformación de Land Sociedad en Comandita por Acciones en Highland S. A. — 1) Socios: Guillermo Mordian Fuchs Facht, Juan Pablo Walter, Juan Pedro Guillermo Facht y Heriberto Oton Arno Kelle. — 2) Fecha de Transformación: 25 de junio de 1982. — 3) Denominación: HIGHLAND S.A. — 4) Objeto Social: a) La explotación y|o administración de inmuebles urbanos en general, así como la construcción de edificios inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal. — b) La explotación y|o administración de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, de granja y forestales. — c) La compra y venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados relacionados con las actividades inmobiliarias y agrícolo ganaderas precedentemente mencionadas, pudiendo ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. 5) Domicilio Social: Reconquista 336, piso 6º, Capital Federal. — 6) Plazo de Duración: Hasta el 20 de diciembre del año 2066. — 7) Capital Social: El Capital Social es de pesos 120.000.000 representado por 1.200.000 acciones ordinarias, al portador, de 1 voto y de $ 100 de valor nominal cada una. — 8) Organos de Administración. Dirección y Fiscalización: Directorio: Presidente: Juan Pablo Walter; Vicepresidente: Guillermo Mordian Roberto Fuchs Facht; Síndico titular: C.P.N. Ricardo Martínez; Síndico suplente: C.P. N. Andrés Juan. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Vicepresidente.
$a 147 — Nº 70.940

SAFRU

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79: 1) Jorge Eliseo Licciardo, soltero, nacido el 16.5.47, L.E. Nº 7.596.332, domiciliado en Vidal 1949, piso 3º "25", Capital; y Liliana Haddad de Kayat, casada, nacida el 6.6|54, C. I. Nº 5.167.213, domiciliada en Ugarte 2341, 14 "C", Capital, ambos argentinos y comerciantes — 2) 4|5 83. — 3) SAFRU S.A. 4) Ugarte 2341, 14 "C". 5) Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Compra de materias primas, mercaderías, productos elaborados o semielaborados para su comercialización en función a licitaciones de origen privado o estatal incluso las nacionales, provinciales, municipales y de cualquier otra índole dentro del ámbito de la República Argentina o internacional, relacionadas a los rubros madereros, mineros, pesqueros, metalúrgicos, de la construcción, textiles, plásticos, de la alimentación, automotriz, bazar, menaje, caucho, papelero, del cuero, maquinarias, herramientas, pinturas, electrónica, combustibles, librería, deportes, repuestos, artículos del hogar, electricidad, vidrios, medicamentos y sanitarios; b) Importación y exportación de mercaderías en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto — 6) Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción. — 7) $ 120.000.000 (vale decir $a 12.000). — 8) Administración: 1 a 5 miembros cuyo mandato es de dos ejercicios. — Síndicos: 1 ejercicio. — 9) Representación Legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso; Presidente: Jorge Eliseo Licciardo; Vicepresidenta: Liliana Haddad de Kayat; Síndico titular: Alejandro Félix Balza y Síndico suplente: Norberto Juri — 10) 31|12 de cada año.

La Apoderada.
$a 182 — Nº 70.956

GRANALLADO, ARENADO Y PINTADO

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso de Constitución: "Granallado, Arenado y Pintado S.A.". — Socios: Ricardo Atilio Ponte, argentino, nacido el 8-1-55, casado, comerciante, D.N.I. número 11.070.031, domiciliado en Tucumán 215, Bella Vista, Pcia. Buenos Aires; Carlos Antonio Rodríguez, argentino, nacido 21-7-56, casado, comerciante, D.N.I. Nº 12.154.789, domiciliado en Paraíso 1522, Villa Adelina, Pcia. Buenos Aires. — Denominación Social: GRANALLADO, ARENADO Y PINTADO S.A. — Domicilio Legal: México 625, 3º piso, Capital Federal. — Capital Social: $a 12.000. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Pintura, arenado, granallado, construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales, hidráulicas, energéticas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, realizar todo tipo de trabajos concernientes a la instalación de equipos o plantas industriales, mantenimiento de fábricas; b) Compra, venta, intermediación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales; la subdivisión de tierras y su urbanización, como así mismo, todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Ricardo Atilio Ponte; Vicepresidente: Carlos Antonio Rodríguez; Síndica Titular: Zaida Mesa; Síndico Suplente: Juan Carlos Sosa. — Fecha de Constitución: 24 de agosto de 1983. — Duración: 99 años, a contar de inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.
$a 168 — Nº 70.903

BRAÑAS & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas I.G.J. 3|79. — Accionistas: José Brañas, argentino, nacido el 10 de abril de 1956, con Documento Nacional de Identidad 12.164.139, casado en primeras nupcias con María de Elía, comerciante, domiciliado en la calle Luis María Campos 199 de Boulogne, partido de San Isidro, de esta provincia; José Norberto Manuel Brañas, argentino, nacido el 18 de junio de 1929, con Libreta de Enrolamiento 4.342.796, comerciante, casado en primeras nupcias con Martha María Traba, domiciliado en Lanusse 709, de Victoria, de esta Provincia; Martha María Traba, argentina, comerciante, nacida el 31 de octubre de 1933, con Libreta Cívica 3.228.033, casada en primeras nupcias con José Norberto Manuel Brañas, domiciliada en Lanusse 709, de Victoria, de esta provincia. — Fecha de Constitución: 25 de julio de 1983. — Denominación: BRAÑAS & ASOCIADOS S.A. — Tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. — Plazo: Es de 99 años, a partir de su inscripción. — Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos; suburbanos, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización y|o clubes de campo. —Financieras: Mediante la financiación y otorgamiento de créditos en general con o sin garantía real o personal, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, la adquisición, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de negocio, conforme a las disposiciones legales vigentes. — No podrán efectuarse operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de actos y contratos para el ejercicio de todas las acciones que hubiere lugar sin más limitaciones que las que expresamente establezcan las leyes o este estatuto. Capital Social: Es de cien mil pesos argentinos. Cierre del Ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. Administración: A cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación El término es de dos ejercicios. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en forma indistinta simultánea o conjunta. Asimismo la representación legal de la Sociedad y uso de la firma social podrá ser ejercida por uno cualquiera de los directores titulares acompañada por la firma del Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la Asamblea, lo que designará simultáneamente un suplente. Directorio: Presidente: el señor José Brañas. Vicepresidente: el señor José Norberto Manuel Brañas. Directores Titulares: la señora Martha María Traba y el señor José Antonio Castro Videla. Síndico Titular: el señor Alejandro Oscar Girassolli. Síndico Suplente: el señor Víctor Gregorio Sustas. Sede Social: Maipú 687, 5º piso, de Capital Federal.

El Presidente.
$a 441 — Nº 70.708

CONSTRUNAVE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 29 de agosto de 1983. — Socios: Rodolfo Daniel Peona, argentino, nacido el 18 de julio de 1936, industrial, C.I. Nº 3.598.771, domiciliado en Haedo 643, Florida; y Ferdinando Parmeggiani, italiano, nacido el 5 de enero de 1935, casado, comerciante, C.I. Nº 4.541.607, domiciliado en Medeiro 1070, Olivos. — Denominación: "CONSTRUNAVE S.A.". — Objeto: Comerciales; compra, venta, importación y exportación de embarcaciones de trabajo, recreo o de deporte, motores y demás elementos que forman parte de las mismas. — Industriales: Construcción, alistamiento y diseño por cuenta propia o de terceros de embarcaciones de trabajo, recreo o deporte. — De Mandatos y Servicios: Representaciones, creación de tecnología y de diseños y de sistemas relacionados con el objeto comercial e industrial. — Capital Social: Doscientos mil pesos argentinos. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Designación Directorio y Síndicos: Presidente: Rodolfo Daniel Peona; Vicepresidente: Ferdinando Parmeggiani; Director titular: Eduardo Hugo Mac Lean; Síndico titular: contador Carlos Ricardo Aráoz; Síndica suplente: contadora Flora Beatriz Núñez. — Domicilio Social: Presidente Roque Sáenz Peña 730, piso 5º, oficina 54, Capital Federal.

El Presidente.
$a 147 — Nº 70.920

EL DESKUENTO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 20-11-83, se aumentó el capital de $ 483.000.000 (Ley Nº 18.188), emitiéndose 483.000.000 de acciones ordinarias al portador de v$n. 1 y de 1 voto cada una. — Se elevó el valor nominal de cada acción a $ 10.000 (Ley 18.188) y se reformó el artículo IV del Estatuto Social: IV "El capital social se fija en la suma de $ 483.000.000, representado por 48.300 acciones ordinarias al portador de un voto y valor nominal $ 10.000 cada una".

El Directorio.
$a 56 — Nº 70.892

AVANT PREMIER
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 130 del 29 de marzo de 1983 se constituyó la sociedad AVANT PREMIER SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Beatriz Mercedes López, argentina, soltera, nacida el 26|11|57, D.N. de I. Nº 13.635.479, empleada, comerciante, domiciliada en Jujuy Nº 540, Capital; Rita Noemí Logarzo, argentina, soltera, nacida el 2|11|56, C. I. Nº 6.153.877, comerciante, domiciliada en Asamblea 339, Capital; Oscar García, argentino, soltero, nacido el 3|10|36, L. E. Nº 4.193.577, comerciante, domiciliado en Nueva York 3512, Capital. — Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Publico de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la siguiente actividad: Inversora: a) Comprar, vender valores mobiliarios; b) Realizar inversiones en valores mobiliarios vinculados a operaciones en que interviniera; c) Otorgar y aceptar obligaciones, depósitos irregulares, créditos, cauciones, garantías, fianzas y avales; d) Constituir y participar mediante aporte y|o suscripción y|o inversión de capitales en personas; e) Financiar contratos de compra, venta y locación de móviles, autopropulsados o no con o sin amortización del valor del bien o sin retorno y con desprendimiento del dominio por el valor residual financiero del bien. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto — Capital Social: de $ 120.000.000. — Directorio: Presidente: Elsa Teodolinda Josefa Frigerio; Vicepresidente: Rita Noemí Logarzo. Directores titulares: Beatriz Mercedes López y Oscar García. Síndico Titular: Jorge Alberto Pereira. Síndico Suplente: Adolfo Durañona. Dejan constituido el domicilio en la calle Murguiondo 1594, P. 2º, Oficina 10, Capital.

El Presidente.

$a 189.— Nº 70.797

RUPEMEN
SOCIEDAD ANONIMA

Publíquese por un día en el Boletín Oficial el siguiente: 1. Socios: Héctor Alfredo Méndez, argentino, casado, nacido el 17-7-48, comerciante, L.E. número 5.407.223, Superí 2398, 4º "A", Capital; María Elida Pérez, argentina, casada, nacida el 25-12-51, comerciante, D. N.I. 10.110.075, Av. Maipú 3629, 2º "B", Olivos; Horacio Jorge Russo, argentino, casado, nacido el 26-7-54, comerciante, D. N.I. 11.294.532, Amenábar 1055, 7º, Capital; Edit Amalia Méndez, argentina, casada, nacida el 9-1-55, comerciante, D.N. I. 11.554.353, Superí 2398, 4º "A", Capital y María Benerauda Rodríguez de Méndez, española, casada, nacida el 30-3-17, comerciante, C.I. 2.119.352 Pol. Fed., Superí 2398, 4º "A", Capital. — 2. Fecha de Constitución: 9-8-83. — 3. Denominación: RUPEMEN S.A. — 4. Domicilio: Av. Córdoba 5933 Capital. — 5. Objeto: Desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, toda clase de operaciones comerciales relacionadas con artículos de perfumería, limpieza, blanco y mantelería. — Así podrá importar, exportar, comprar, vender, permutar, canjear, comercializar y realizar toda clase de actos de comercio relacionados directa o indirectamente con su objeto social. — 6. Capital: Pesos argentinos cuarenta mil ($a 40.000), suscripto totalmente por los socios en forma proporcional, o sea ocho mil acciones cada uno, de un peso cada acción y de la cual cada socio aporta el veinticinco por ciento en calidad de integración en el acto de suscripción del estado, el resto dentro de los dos años desde la firma del estatuto. — 7. Duración: 99 años. — 8. Distribución de Cargos: Presidente: Horacio Jorge Russo y Vicepresidenta: María Elida Pérez; Síndico Titular: Constantino Samartino Gómez y Síndico Suplente: Daniel Antonio Gómez; Directores: Héctor Alfredo Méndez. Edit Amalia Méndez y María Benerauda Rodríguez de Méndez. — 9. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. — La sociedad se constituyó mediante estatuto tipo.

El Autorizado.

$a 231 — Nº 70.885

S.A. BALANS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS HIPOCALORICOS

Conforme Art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. — Estatuto Modelo Resolución I.G.P.J. 3|79. — Socios: María Susana Midriak, argentina, viuda, empresaria, nacida el 14|11|32, L.C. 2.976.661, domiciliada en Tres de Febrero 3433; Raúl Angel García, uruguayo, casado, comerciante nacido el 15|8|40, C.I. 2.266.100, domiciliado en Arias 3459, ambos vecinos de Victoria, Buenos Aires y Juan Carlos Medina, argentino, casado, constructor, nacido el 11|2|42, L.E. 4.385.583, domiciliado en Núñez 2010, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 2|9|83. — Denominación: S.A. BALANS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS HIPOCALORICOS. — Domicilio: Núñez 2010, Capital. — Objeto: a) Elaboración de productos alimenticios de bajas calorías y todo lo relacionado con la alimentación dietética. — b) Compra, venta, distribución, importación y exportación de los productos referidos en el inciso a) y de materias primas, mercaderías, comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos referidos al objeto social. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 12.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura: Un Síndico Titular y un Suplente, con mandato por un año. — Presidente: María Susana Midriak; Vicepresidente: Raúl Angel García; Director: Juan Carlos Medina; Síndico Titular: Daniel José Lafargue; Síndico Suplente: José Miguel Guntín. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$a 182.- — Nº 41.665

INTITEX
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta Estatuto Modelo: 1) Nicolás Ivanic, argentino naturalizado, nacido: 6|12|24, casado, D.N.I. número 10.518.039; Vicente Ivanic, yugoslavo, nacido: 5|5|32, casado, C.I. número 3.197.335, ambos domiciliados en Villegas 562|68, Villa Maipú, Partido de San Martín; Jorge Juan Ivanic, argentino, nacido: 12|9|53, casado, D.N.I. número 10.832.632; domiciliado en Rivadavia 4320, Capital, todos comerciantes. — 2) 6|8|83. — 3) INTITEX, SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Rivadavia 4320, piso 14 "B" Capital. — 5) A la fabricación de telas en todas sus variedades, con empleo de todas las técnicas de la industria textil, producción de hilados, procesos de tinturas y aprestos, producción y comercialización de toda clase de productos textiles. — Podrá además realizar toda clase de operaciones comerciales, importación y exportación de toda clase de bienes, materias primas y productos que se relacionen con su actividad principal, pudiendo además ejecutar toda clase de operaciones mobiliarias o inmobiliarias. — 7) $a 12.000. — 8) Presidente: Nicolás Ivanic; Vicepresidente: Vicente Ivanic. Director Titular: Jorge Juan Ivanic; Síndico Titular: Ricardo José Romero Lamas; Síndico Suplente: José Oscar Vieiro. — 10) 30|4 de cada año.

La Autorizada.

$a 119.- — Nº 41.714

ACLARACIONES

CZERWENY ELECTRONICA S. A. I. C.

Hace saber que en la publicación del 8|9|83 pág. 2,
Donde dice: "Jojazín"
Debe decir: "José Jazín".

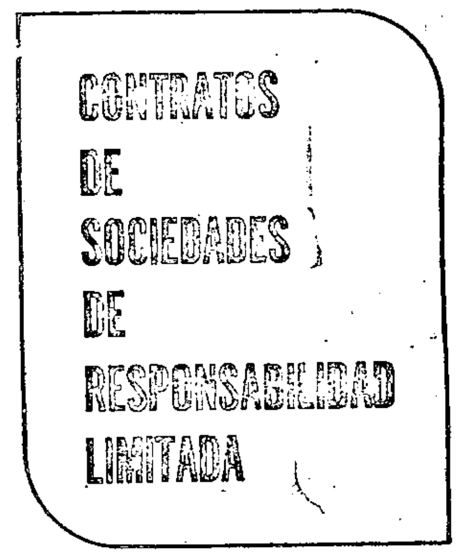
$a 14.— e. 14|9 Nº 41.657 v. 14|9|83

ROBERTO BERLINGIERI
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber que en el aviso publicado el 18 de agosto de 1983. Número 67.177, se consignó erróneamente un capital de cuatro millones de pesos siendo el correcto de cuatro mil millones de pesos.

El Director

$a 28.— e. 14|9 Nº 70.933 v. 14|9|83



GRECO Y COMPAÑIA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Guillermo Greco, argentino, casado, comerciante, nacido el 12 de marzo de 1923, L.E. Nº 4.002.017; Lea Schilklaper de Greco, argentina, casada, comerciante, nacida el 7 de mayo de 1925, L.C. Nº 0.261.328; Silvia Noemí Greco de Saslavsky, argentina, casada, comerciante, nacida el 7 de marzo de 1952, C.I. P.F. Nº 6.627.013 y Ernesto Mario Saslavsky, argentino, casado, comerciante, nacido el 25 de octubre de 1952, D.N.I. Nº 10.687.871, todos con domicilio en la calle Serrano 2457, Capital Federal. — 2) Fecha de Constitución: 22 de marzo de 1983. — 3) Denominación: GRECO Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio Social: Serrano 2457, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Explotación de Concesiones otorgadas por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos para la venta de billetes y lotería y aceptación de apuestas de pronósticos deportivos (PRODE) y La Quiniela, así como también todo otro juego que en el futuro explote la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos. — 6) Plazo de Duración: Noventa y nueve años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, dependiente de la Inspección General de Justicia. — 7) Capital Social: Cuatrocientos pesos argentinos ($a 400) suscripto en forma proporcional igual por cada uno de los socios en efectivo. — 8) Administración, representación y uso de la firma social a cargo indistintamente de todos los socios quienes revisten carácter de gerentes, bastando la firma de uno de ellos con el sello de la denominación social. — 9) Fecha de Cierre del Ejercicio Social: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.

$a 196 — Nº 70.479

R. M. J.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 2 de agosto de 1983, se constituyó la sociedad R.M.J. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Mario Eduardo Torres, argentino, soltero, comerciante, nacido el 7|11|55, D.N.I. número 11.597.990, domiciliado en Neuquén 3813, Santos Lugares, Pcia. Bs. As.; José Luis Val, argentino, soltero, comerciante, nacido el 9|4|55, D.N.I. 11.528.727, domiciliado en San Carlos 1771, Santos Lugares, Pcia. Bs. As. y Patricia Flora Oliva de Roller, argentina, comerciante, casada, nacida el 27|1|56, D.N.I. número 12.416.406 domiciliada en Conde 713, Cap. Fed. — Domicilio Legal: Santa Fe 1618, Local 15, Capital Federal. — Su duración es de un año, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La producción, compra, venta y distribución de todo lo relacionado a artículos de cuero y marroquinería. — Capital social es de pesos argentinos seis mil. — Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Mario Eduardo Torres y Patricia Flora Oliva de Roller, a quienes se les designa gerentes en forma conjunta y por todo el término de duración del contrato. — El ejercicio social cierra el 30|12 de cada año.

El Autorizado.

$a 133 — Nº 41.478

INGENIERO CARLOS A. DOMECQ E HIJO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Carlos Alberto Domecq, argentino, casado, ingeniero, 47 años, L.E. 4.851.887; Gabriel Alberto Domecq, inglés, soltero, comerciante, 20 años, emancipado para ejercer el comercio, C.I. 9.519.333, domiciliados en Fernández de Enciso 3640, Capital Federal. — 2º) 21 de julio de 1983. — 3º) INGENIERO CARLOS A. DOMECQ E HIJO S.R.L. — 4º) Fernández de Enciso 3640 Capital Federal. — 5º) Industriales: Mediante el proyecto, provisión y montaje de construcciones eléctricas, mecánicas, civiles y de telecomunicaciones de cualquier tipo, generación, transporte y distribución de energía eléctrica, sea de iluminación, interior o exterior, de edificios, balizamientos señalización de equipos e instalaciones especiales, líneas de alta, media y baja tensión electrificación rural, líneas eléctricas aéreas y subterráneas, instalaciones de transformación de energía eléctrica, plantas transmisoras, receptoras y redes domiciliarias en todas sus formas instalaciones mecánicas, conductos de aire comprimido, o acondicionado y demás fluidos, así como efectuar el correspondiente asesoramiento técnico; realizar todo tipo de tableros y montajes para la industria de cualquier tipo, fabricación, industrialización en la rama metalúrgica en especial a lo relativo a caja, tablero y carpintería metálica. — Comercial: Mediante la importación, exportación y distribución, de productos vinculados a industria de la construcción y transportes de fluidos, especialmente del ramo eléctrico, pudiendo prestar asesoramiento técnico, ejercer representaciones de comerciantes y fabricantes y administrar sus negocios o de terceros, adquiriendo, explotando o transfiriendo marcas de fábrica de comercio, patentes de invención o concesiones. la sociedad se ajustará a lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto Nº 6.070|58 en toda intervención o asesoramiento en que se requiera profesionales con título habilitante. — 6º) Veinte años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Cinco mil pesos argentinos ($a 5.000). — 8º) Los socios en calidad de Gerentes. — 9º) Cada socio gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.

$a 238 — Nº 41.531

CLEANSER
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. — I) Esc. Nº 256 del 30-6-83. — II) Socios: Enrique Ernesto Di Nola, casado, arquitecto, argentino, nacido el 12-8-51, D.N.I. número 10.131.944; domiciliado en J. Hernández 2536 y don Roberto Jorge Ferrer soltero, empleado, argentino, nacido el 9-11-57, D.N.I. 13.754.183, domiciliado en Roosvelt 1560, ambos vecinos de Capital Federal. — III) Denominación: CLEANSER S.R.L. — IV) Domicilio Legal: José Hernández 2536, 5º piso, Dpto. B. — V) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la limpieza, reparación y mantenimiento general de inmuebles, afectados a uso civil, industrial, fabril sean públicos o privados: la importación de maquinarias destinadas a dichas actividades; elaboración y comercialización de artículos y materiales para limpieza y la administración de inmuebles urbanos o rurales. — VI) Duración 30 años, contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. — VII) Capital Social: $a 6.000, dividido en 6.000 cuotas de un peso argentino cada una. — Cada socio suscribe e integra 3.000 cuotas. — VIII) Ambos socios son Gerentes. — IX) Administración, Representación y Uso de la Firma Social: Los dos gerentes actuando en forma conjunta. — X) Cierre del Ejercicio Social: 30 de junio de cada año.

La Abogada.

$a 133 — Nº 41.523

S. A. T. A. (SOCIEDAD ARGENTINA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR)
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reactivación. — 1) Pascual Podestá, 65 años, italiano, comerciante, casado, C.I. Nº 6.890.973; y Francisca Castaldo, 43 años, divorciada, paraguaya, comerciante, C. I. Nº 7.131.351, ambos con domicilio Berutti 557, Banfield, Provincia de Buenos Aires. — 2) 24|81 y 5|11|81. — 3) S.A.T.A. S. R. L. (SOCIEDAD ARG. DE TRANSP. AUT. SOC. RESP. LTD.). — 4) Dom. Melo 4.6. — 5) Objeto Social: Realizar por cta. propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: explotar el com. en el ramo de transp. en general, con medios propios o con fleteros; alquilar locales para depósitos de mercaderías y obj. que se transporten y realizar toda otra actividad a fin al transp. aut motor. — 6) Plazo: 10 años. — 7) $ 60.000.000. — 8) La adm., gerencia y dirección de la soc. estará a cargo de ambos socios, pudiendo actuar en forma conjunta, separada alternativa; uso de la firma en forma indistinta ambos. — 9) Represent. Legal: ambos. — 10) Ejercicio: 31|12.

$a 126 — Nº 70.450

MODEGO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Carlos Enrique Asensio, argentino, casado, industrial, 31 años, D.N.I. número 10.088.642, Ortiz 561; Carlos Alberto Jaunsaras, argentino, casado, industrial, 33 años, D.N.I. Nº 8.235.705, Mariano Acosta 383, 1º D; vecinos de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 15 de agosto de 1983. — 3º) "MODEGO S. R. L." — 4º) Venezuela 1915, planta baja, oficina A, ciudad de Buenos Aires. — 5º) La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de artículos de caucho fabricados con matricería propia y de terceros y vulcanización de caucho. — 6º) Plazo: Veinte (20) años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital $a 15.000 (quince mil pesos). — 8º) Ambos socios en calidad de Gerentes. — 9º) Uso de la firma social individual de cada Gerente. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.

$a 105 — Nº 41.533

ESTACION
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Contrato Modelo del 18|7|83 e instrumento modificatorio del 29|8|83. — Socios: Jesús Sánchez Vidal, español, casado, domiciliado Larrazábal 755, Capital, C.I.P.F. Nº 4.970.942; 58 años, comerciante: Hugo Antonio Vallés, argentino, casado, domicilio Agustín Alvarez 3825, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, L.E. Nº 4.603.675; 38 años, comerciante: Ergasto José Vidal, argentino, casado, domicilio Cafayate 1475, Capital, L. E. Nº 589.220; 70 años, comerciante; Martha Elisa Zocola, argentina, casada, domicilio Avenida Belgrano 1880, Capital; D.N.I. Nº 6.617.624; 44 años, dentista. — Denominación: ESTACION S.R.L. — Objeto: 1) Compra y venta de repuestos y accesorios para automotores. — 2) Dedicarse al negocio de garaje a través de la locación de inmuebles a tal efecto. — Domicilio: Larrazábal 755, Capital Federal. — Plazo: 2 años, a partir de la inscripción. — Capital: Pesos argentinos cuatro mil. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social queda a cargo indistintamente de cualquiera de los socios que quedan designados todos como Gerentes por tres ejercicios, siendo reelegibles. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$a 140 — Nº 41.538

CARELCU
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Carlos Luis Aguiriano, argentino, casado, 29 años, comerciante, domiciliado en Rondeau 3921, 9º "D", Capital, C. I. Nº 7.101.547 Policía Federal y Jorge Adrián Díaz, argentino, casado, comerciante, 31 años, domiciliado en Inclán 3774, de esta Capital Federal, C. I. Nº 6.075.660 Policía Federal. — Denominación Social: CARELCU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Fechas Documentos: 27|10|1982 y 2|8|1983. Duración: 10 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La explotación de restaurantes, confiterías, bares, wiskerías y toda otra actividad que se relacione con el ramo gastronómico, como así también la producción y promoción de espectáculos públicos de toda índole. — Capital: $ 20 000.000 Ley. — Administración, Representación y Uso de la Firma: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta e individual, socios o no, por el término de 10 ejercicios, se designa gerentes a ambos socios. Cierre de Ejercicio: 30 de octubre de cada año. — Domicilio Legal: Vicente López 2233, Capital Federal. — Bs. As. 7|9 1983.

El Socio.
$a 98 — Nº 41.626

FABRIL PORTEÑO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Cesión de Cuotas. Modificación Contrato. — Por instrumento privado del 10|5|83, El se Sukiassian de Kuyumciyan y Karabet Hrac Kuyumciyan, venden y transfieren a su consocio Carlos Querubin Kuyumciyan, 60.000 y 30.000 cuotas de las que poseen respectivamente en FABRIL PORTEÑO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por su valor nominal de $a 1.500. Modifícase cláusula 5ª del contrato: Capital Social: $a 3.000, aportado e integrado totalmente así: Carlos Querubin Kuyumciyan: 240.000 cuotas o sea $a 2.400; Elise Sukiassian de Kuyumciyan y Karabet Hrac Kuyumciyan 30.000 cuotas cada uno o sea $a 300 cada uno. Por escritura del 18|7|83, ante escribana Susana Esther Caturegli, se otorgó aclaratoria, dejando sin efecto cláusula 4ª del contrato de cesión, incorporada por error material.

La Autorizada.
$a 70 — Nº 41.568

EDVI
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Edgardo Edmundo Estevez, argentino, casado, publicista, nacido el 5|6|48, L. E. Nº 5.407.029, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2936, 7º piso, departamento A, de esta Capital y Vicente Salvador Frisone, argentino, casado, comerciante, nacido el 1º|1|1934, L. E. Nº 4.118.939, domiciliado en Migueletes 1234, 11 piso, departamento B, Capital. — Denominación: EDVI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 10.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Fecha del Documento: 1º de agosto de 1983. — Domicilio: Carlos Pellegrini 199, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros la explotación de negocio de buffet, café, bar, pizzería, restaurante, confitería y toda actividad de comercialización, elaboración y transformación de artículos de comestibles. Administración: Estará a cargo de dos gerentes en forma indistinta, socios o no, por 5 ejercicios, se designa gerentes a Edgardo Edmundo Estevez y Vicente Salvador Frisone.

La Autorizada.
$a 112 — Nº 41.640

CHAGUAR — POZO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Manuel Trigo, español, casado, de 74 años de edad, comerciante, C. I. Nº 1.441.196 de Policía Federal, domiciliado en Olleros 2618, Capital y Claudio Raúl Trigo, argentino, casado, comerciante, de 33 años de edad, C. I. Nro. 5.805.368, domiciliado en Ollero 2618, Capital Federal. — Denominación: CHAGUAR — POZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $a 5.000. — Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año. — Domicilio: Olleros 2618, Capital Federal. Fecha del Documento: 7|7 1983. — Objeto: Dedicarse a todo tipo de operaciones agropecuarias y|o forestales por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, industrialización, comercialización, distribución de productos frutos y materiales relacionados con la actividad mencionada. — Administración: Estará a cargo de dos gerentes en forma indistinta, socios o no, por 5 ejercicios, se designan gerentes a Manuel Trigo y Claudio Raúl Trigo.

La Autorizada.
$a 98 — Nº 41.639

LOS TERITOS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Denominación: LOS TERITOS S. R. L. — Fecha Documento: 30|6|1983. — Socios: Luis María Peria, argentino, casado, comerciante, nacido el 13 3 1954, D. N. I. Nº 10.960.811, domiciliado en Castex 3330, 13 de Capital y Graciela González Firpo, argentina, casada, comerciante, nacida el 19 7,1945, domiciliada en Sucre 1924 6º B, de Capital, D. N. I. Nº 5.076.744. — Duración: 99 años, a partir de su inscripción. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, la explotación de negocios de compra, venta de productos alimenticios, de limpieza, envasados frutería, verdulería, carnicería, fiambrería, rotisería y lácteos. — Capital: $a 5.000. Domicilio: Defensa 1026, 1º A, de Capital. — Administración: Ambos socios revisten el carácter de gerentes, quienes tienen el uso de la firma en igual forma. — Cierre de Ejercicio: 30 de marzo de cada año.

El Socio.
$a 84 — Nº 41.627

PELLYCOR
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 22|8|83, otorgada ante el escribano Alvaro R. Leiguarda en el Registro 7, de Capital Federal, Antonio Ramos cedió a su consocio Severo Pereira Ramos 1.250 cuotas de $a 0,001 valor nominal c/una, de PELLYCOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Rivadavia 4977, 5º piso "C", Capital. Precio: $a 15.000.

El Escribano.
$a 42 — Nº 70.647

DIMEO Y GONZALEZ
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del día 18 de julio de 1983, se formalizó la cesión de cuotas, por la cual los señores Angel Dimeo, argentino, nacido el 27 de agosto de 1917, hijo de Fernando Dimeo y María Sica, casado con Elda Elena Josefa Gajani, de profesión martillero público y corredor, con C.I. de la Policía Federal 2.284.089 y L.E. 1.093.358; Enrique Fernando Dimeo, argentino, nacido el 26 de octubre de 1949, hijo de Angel Dimeo y Elda Elena Josefa Gajani, soltero, de profesión corredor, L.E. 8.104.182 y la señora Elda Elena Gajani de Dimeo o Elda Elena Josefa Gajani de Dimeo, argentina, nacida el 29 de abril de 1919, hija de Juan Carlos Gajani y Rosa Ramona Alcuaz, casada con Angel Dimeo, de profesión corredor, C I. de la Policía Federal 1.539.225 y L.C. 3.468.728; todos domiciliados en Chivilcoy 3702, Capital Federal, cedieron al Sr. Hugo Octavio Santa María, argentino, nacido el 28 de diciembre de 1920, hijo de Ignacio Santa María y María Erlinda Rossi, casado con Juana Arcadia Beaurregard, de profesión corredor, L.E. 1.800.132, domiciliado en Montevideo 1268, 4º piso, Capital Federal, 7.750 cuotas de capital social de "Dimeo y González, Sociedad de Responsabilidad Limitada", en la siguiente proporción: Señor Angel Dimeo, seis mil doscientas (6.200) cuotas; señor Enrique Fernando Dimeo, seiscientas veinte (620) y señora Elda Elena Josefa Gajani de Dimeo novecientas treinta (930) cuotas, verificándose la cesión con efecto retroactivo al 1º de enero de 1983. — Se modificó el artículo séptimo de constitución de Contrato de DIMEO Y GONZALEZ S.R.L., en el sentido que la administración y representación de la sociedad, estará a cargo de los socios Angel Dimeo y Hugo Octavio Santa María, quienes podrán actuar en forma indistinta. — Con motivo de la cesión, los socios quedan con las siguientes cuotas: Angel Dimeo 15.810 cuotas de $a 0,10; Hugo Octavio Santa María 7.750 cuotas; César González 3.100 cuotas; Elda Elena Gajani de Dimeo 2.170 cuotas; Néstor Oscar Rechtman 1.550 cuotas y Rosa María Viviana Dimeo 620 cuotas. — En caso de fallecimiento o incapacidad del socio Hugo Octavio Santa María, se procederá de acuerdo al artículo décimo tercero, inciso b), del contrato de constitución de Dimeo y González S.R.L. — El socio Hugo Octavio Santa María, tiene obligación de dedicarse a las tareas propias de la sociedad, en forma exclusiva. — El contrato social de Dimeo y González Sociedad de Responsabilidad Limitada se encuentra debidamente inscripto, por ante el Registro Público de Comercio, dependiente de la Inspección General de Justicia, con fecha 6 de abril de 1981, bajo el Nº 599, del Libro 79 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

El Autorizado.
$a 303 — Nº 41.530

LONDON POOL
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura pública de fecha 5,9|1983, Folio 1652 ante Escribano Umaschi, comparecen: Rubén Omar Arnoletto, argentino, comerciante, nacido el 5,12|1939, viudo, Documento Nacional de Identidad Nº 4.301.067, domiciliado en La Calendria 1576, Temperley, Provincia de Buenos Aires; Jorge Alberto de Titto, argentino, arquitecto, 39 años, C. I. de la Policía Federal Nº 5.131.286, domiciliado en Bulnes 1735, piso 8º, depto. "C", Capital Federal, y Héctor Mario Perincioli, argentino, arquitecto, 40 años, C. I. Nº 4.482.316, casado, domiciliado en Avenida Pueyrredón 924, piso 9º "A" Capital Federal. — Denominación: "LONDON POOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en Güemes 3050, piso 10º, "B", Capital Federal. Siendo el objeto explotación de confiterías, bares y aquellas actividades que permitidas por la Ley se desarrollen o puedan desarrollarse en dichas confiterías o bares tales como billares, discotecas u otros juegos de entretenimientos, girando con un Capital de $a 6.000, divididos en 1.000 cuotas de 6 pesos argentinos c|u siendo integradas así: 100 cuotas por Rubén Omar Arnoletto; 100 cuotas por Oscar Santiago Perincioli; 400 cuotas por Héctor Mario Perincioli y 400 por Jorge Alberto de Titto. — Que el señor Rubén Omar Arnoletto, cede, a Jorge Alberto de Titto y Héctor Mario Perincioli las 100 cuotas de capital de $ 6 argentinos c|u. — Que don Rubén Omar Arnoletto, verifica esta cesión a favor de Jorge Alberto de Titto y Héctor Mario Perincioli, por el precio total de $a 20.000, importe que el cedente declara haber recibido íntegramente. — Como consecuencia de la presente cesión, de modificación, las cláusulas Cuarta y Quinta del contrato social, quedando redactadas estas de la siguiente manera: "Cuarta: El capital social se fija en $a 6.000, dividido en 1.000 cuotas de $a 6 c|u. de ellas, suscripto e integrada por: Oscar Santiago Perincioli que aporta: 100 cuotas o sea la suma de $a 600; Héctor Mario Perincioli, 450 cuotas o sean $a 2.700, y Jorge Alberto de Titto, 450 o sea la suma de $a 2.700. El capital social podrá ser aumentado por los socios de conformidad a los términos del contrato originario". — "Quinta: Todos los socios son designados Gerentes de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida en forma conjunta por Jorge Alberto de Titto, con uno cualquiera de los señores Héctor Mario u Oscar Santiago Perincioli".

El Autorizado
$a 231 — Nº 70.791

JUAN JOSE JUSID Y ASOCIADOS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que Juan José Jusid, argentino, divorciado, nacido el 28 9|41, director cinematográfico, C. I. Nº 4.645.511, Pol. Fed., domiciliado en la calle Rodríguez Peña 1686, 6º B, Cap. Fed. e Isidro Osvaldo Miguel, argentino, casado, nacido el 9|10|31, comerciante, C.I. Nº 3.074.837, Pol. Fed., domiciliado en la calle Isabel La Católica 252 de Capital Federal, únicos integrantes de JUAN JOSE JUSID Y ASOCIADOS S.R.L., inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 24|12|76 bajo el Nº 3.580 del Lº 72 de S.R.L. y su modificatoria del 21,8 81, inscripta el 9,10|81 bajo el Nº 3.284 del Lº 82 de S.R.L. resolvieron el 29.8 83. 1º) Prorrogar el término de duración de la citada sociedad un año a contar del 9 9 83 y 2º) Modificar el domicilio de la sede social estableciéndolo en la calle Uruguay 252 3º "N" de Capital Federal.

El Socio Gerente.
$a 84 — Nº 70.465

ANCRIS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Ha quedado constituida por documento privado del 21 de julio de 1983 según Estatuto Modelo I.G.P.J. por el plazo de 49 años, de su inscripción en el R. P. de Comercio y domicilio en Tellier 1213, Capital Federal. — Socios: Cristina Elsa Miremont, D.N.I. número 11.258.116, casada, argentina, comerciante, nacida el 19 de junio de 1953, domiciliada O'Higgins 364, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As. y Angel Varcheta, C.I. Nº 6.470.137, casado, italiano, comerciante nacido el 8 de julio de 19 9, domiciliado en O'Higgins 364, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la comercialización de combustibles y sus derivados en todas sus formas, prestación de servicio de lavado, engrase y garaje para automotores, compra, venta de repuestos y accesorios para automotores, servicio integral de mecánica referidos a estos últimos, pudiendo anexar el cambio de neumáticos. — Capital: Pesos argentinos 10.000, dividido en 100 cuotas de pesos argentinos 100 c|u., correspondiendo a Angel Varcheta 50 cuotas y a Cristina Elsa Miremont 50 cuotas. — La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de los Gerentes. Gerentes: Cristina Elsa Miremont y Angel Varcheta. — Garantía de los gerentes: $a 50. — Cierre del Ejercicio Social: 31 de julio de cada año.

El Contador.
$a 161 — Nº 70.478

CORPORACION TURISTICA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Luis Roberto Ferro, argentino, casado, nacido el 15|4,50, comerciante, L.E. Nº 8.117.047; Isabel del Carmen Motek de Ferro, argentina, casada, nacida el 17,7,47, psicóloga, L.C. Nº 5.641.640, ambos domiciliados en Pasaje Los Ceibos 863, Yerba Buena, Depto. Tafí; Manuel César Alberto Pastoriza, argentino, casado, nacido el 16|7|50, comerciante, L.E. Nº 8.292.861, y Margarita del Valle Ferro de Pastoriza, argentina, casada, nacida el 22|11|51, comerciante, D.N.I. Nº 10.221.199, ambos domiciliados en Salas y Valdéz 1200, San Miguel de Tucumán, todos de la Prov. de Tucumán. — 2) Contrato Modelo de la I.G.J. del 22|8 83. — 3) CORPORACION TURISTICA S.R.L. — 4) Catamarca 177, sexto piso, escritorio 36, Cap. Fed. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las actividades de mayoristas de turismo, explotación de agencias de turismo, licitaciones y|o concesión de hoteles y representaciones. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P. de Comercio. — 7) $a 3.000, dividido en 3.000 cuotas de $a 1 c|u., totalmente suscriptas. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 50 ejercicios, siendo reelegibles. Se designan Gerentes a Luis Roberto Ferro, Isabel del Carmen Motek de Ferro; Manuel César Alberto Pastoriza y Margarita del Valle Ferro de Pastoriza. — 9) 30 de abril de cada año.

El Apoderado.
$a 147 — Nº 70.514

TRAFOMED
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 18 de julio de 1983, se produce en TRAFOMED S. R.L.: Elsa María Borbely de Rothe, cede sus 500 cuotas, a la nueva socia Mónica Gabriela Malenchini de Borbely, argentina, casada, comerciante, de 23 años, D.N.I. 13.355.073, domiciliada en San Lorenzo 602, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, 250 cuotas y las restantes 250 a su consocio José Antonio Borbely; la cedente renuncia al cargo de Gerente; se designa gerente en su reemplazo a la cesionaria; el capital de pesos argentinos 90.000 se redistribuye: José Antonio Borbely 6.750 cuotas y Mónica Gabriela Malenchini de Borbely 2.250.

El Socio.
$a 70 — Nº 41.488

SUPEREX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por contrato modelo de S.R.L. — Socios: Adrián Pierre Dubarry, norteamericano, nacido el 3|6|32, pasaporte norteamericano Nº K-2.814.792 y Elisabet Adriana Vaccaro, argentina, nacida el 8|12|1957, D. N. I. Nº 13.915.382, ambos cónyuges, comerciantes y domiciliados en Avenida Callao 1290, 13º, E, Capital. — Fecha del Instrumento: 10|8|83. — Denominación Social: SUPEREX S. R. L. — Domicilio Social: Avenida Callao 1290, 13º "E", Capital. — Objeto Social: Compraventa, exportaciones, importaciones y representaciones de mercaderías y productos en estado natural, manufacturados o procesados para la industria y el comercio. — Duración 40 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 4.000, dividido en 4.000 de $a 1 cad., una, suscriptas por partes iguales. — Administración, representación y uso de la firma: uno o más gerentes en forma individual o indistinta. — Gerentes: Mario Enrique Iglesias, D.N. I. Nº 11.499.336. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gerente

$a 112 — Nº 70.811

MAQUISUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Rubén Rene Flores, nacido el 21 de Enero de 1928, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Cuyo 1348, Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires y D.N.I. Nº 4.042.315 y Mario Angel Blas Moncholi, nacido el 26 de febrero de 1954, separado, argentino, comerciante, con domicilio en Rigos 530, Capital Federal y D.N.I. Nº 11.231.279 y Adrián Javier Flores, nacido el 25 de noviembre de 1961, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Cuyo 1348, Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires y D.N.I. Nº 14.915.122. — 2) 2 de junio de 1983. — 3) "MAQUISUL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4) Martínez Castro 682, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia y|o asociada a terceros, de o y|o fuera del país, la compra-venta de minerales secundarios, como así las siguientes actividades: a) Mineras y|o Industriales Químicas y derivados, mediante la adquisición, enajenación y toda clase de negociación de derechos y propiedades mineras, prospección, exploración, desarrollo, preparación, extracción, molienda, beneficios, fundición, refinación, elaboración y todo otro proceso de industrialización de sustancias minerales, sus derivados y subproductos. b) Comerciales, mediante la compraventa, transporte, importación y exportación de sustancias minerales, sus derivados y subproductos y materias primas, productos, artículos, máquinas, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, relacionados con sus actividades mineras e industriales químicas y derivados y su envasamiento y el ejercicio de administraciones, representaciones, comisiones y consignaciones. — 6) 50 años desde su inscripción por ante la Inspección General de Justicia. — 7) pesos argentinos 10.000. — 8) Los tres socios quedan designados gerentes sin vencimiento de mandato. — 9) En forma conjunta, dos cualesquiera de ellos. — 10) 31 de mayo de cada año.

La Autorizada

$a 196 — Nº 70.799

ALFONSO PIÑEIRO E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al Art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: 1) Alfonso Piñeiro Fernández, casado, argentino, de 57 años, comerciante, L. E. número 1.820.969, domiciliado en Castro Barros 1220, Capital. — Mario Piñeiro Pérez, soltero, argentino, de 24 años, empleado, D.N.I. Nº 12.792.189, domiciliado en Castro Barros 1220, Capital. — 2) Por escritura de fecha 5 de agosto de 1983. — 3) ALFONSO PIÑEIRO E HIJO S.R.L. — 4) Calle Castro Barros 1224, Capital Federal. — 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: Textil: a) Mediante la fabricación de indumentaria y productos textiles. b) Compra, venta, por mayor y menor, importación y exportación, representación, consignación y distribución de materias primas, productos y mercaderías incluidas en el rubro anterior. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, administración, subdivisión, urbanización y|o explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la Prehorizontalidad y la Propiedad Horizontal, pudiendo presentarse en licitaciones públicas y privadas e inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado. — 6) 25 años, contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. — Registro Público de Comercio. 7) $a 50.000 dividido en 50.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más Gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios. — Designan Gerentes: Alfonso Piñeiro Fernández; y Mario Piñeiro Pérez, y también se designa Gerente a la señora María Pérez de Piñeiro, quienes actuarán en la forma prevista en la cláusula 5ª de la presente. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.

$a 175 — Nº 69.743

IMPRESUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un solo día lo siguiente: Que con fecha 19|8|83, Marcos María Villamil, argentino, nacido el 26|9|54, comerciante, casado, con D.N.I. número 11.266.039, domiciliado en Ayacucho 685, de Capital Federal; Ricardo De La Rúa, argentino, nacido el 14|3|55, casado, comerciante, con D.N.I. número 11.450.464, domiciliado en Laprida 1828, de Capital Federal; y Martín Varela, argentino, nacido el 11|11|57, casado, comerciante, con D.N.I. 13.551.644, domiciliado en Sánchez de Bustamante 1631, de Capital Federal; han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes condiciones: Denominación: IMPRESUR S.R.L., con domicilio legal en Humahuaca 3440, de Capital Federal. — Duración: Es de 30 años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, importación de papeles, maquinarias y artículos para las artes gráficas, diseño y publicidad, tipografía, off-set, impresión de libros y editorial gráfica y todo otro actividad relacionada directa o indirectamente con las artes gráficas. — El ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones relacionadas con lo antedicho, a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo realizar todo tipo de importaciones y exportaciones relacionadas con el objeto de la presente sociedad. — Capital Social: Se fija en la suma de pesos argentinos dos mil cien ($. 2.100). — Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — Administración: A cargo de los tres socios en su carácter de socios Gerentes pudiendo actuar en forma individual e indistinta.

El Autorizado.

$a 189 — Nº 70.380

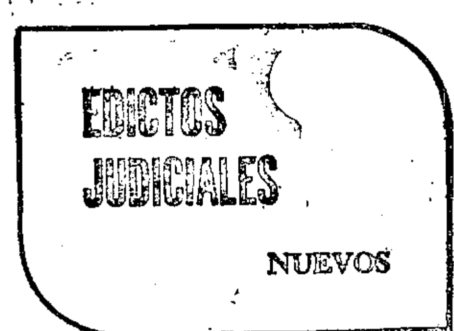
SERVIND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que la sociedad SERVIND S.R.L., por documento privado de fecha 29-7-1983, modificó la Cláusula Primera con relación a su domicilio estableciéndolo en Angel Gallardo 349, piso 1º, Dpto. B, Capital.

El Autorizado.

$a 28 — Nº 41.513



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 4

Por orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en la calle Talcahuano 550, 6º, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "Korn S.A. c|Miranda, Enrique M. y otro s|Resolución de contrato", se cita por el término de 10 días a que comparezca a estar a derecho a don ENRIQUE MARIANO MIRANDA y a don FRANCISCO OCTAVIO SCRAZZOLA; se hace saber que en caso de incomparecencia tomará parte el Señor Defensor Oficial.

Buenos Aires 16 de agosto de 1983. — Jorge E. Dal Zotto, secretario.

$a 135.- e. 14|9 Nº 70.930 v. 16|9|83

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BOGGIANO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1983. — Alicia B. Alvarez, secretaria.

$a 50.- e. 14|9 Nº 39.930 v. 16|9|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 12|8 al 16|8|83.

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por el término de seis meses a JUAN VICENTE CIRAVOLO, en los autos: "Ciravolo, Juan Vicente s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese por seis meses, uno por cada mes.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1982. — José Luis Caruso, secretario.

$a 30.- e. 14|9 Nº 41.687 v. 14|9|83

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, en autos: "Dobarro, Jaime Hipólito c|Miguel Lorenzo s|Suc. s|Escrituración", cita y emplaza a ENCARNACION MIGUEL de NUÑEZ, para que comparezca a los autos y conteste la demanda dentro de los diez días, bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de julio de 1983. — Eduardo D. Nuzzolese, secretario.

$a 60.- e. 14|9 Nº 41.724 v. 15|9|83

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 24, Secretaría número 48 de la Capital Federal, Expediente 010343: "Migoya, Delia Noemí c|Ferrabone, Oscar Fabio y otro s|Nulidad de acto jurídico", cita y emplaza por el plazo de quince días, a ARMANDO DE SANTO, ANDRES VILLASANTE, JOSE BLANCO y OSVALDO LUQUE, para que comparezcan en autos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles al Defensor de Ausentes, para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1983. — Rubén H. Malatesta, secretario.

$a 90.- e. 14|9 Nº 41.675 v. 15|9|83

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza a don GIOVAN BATTISTA CARLOTTA, para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho, en los autos: "Pereira de Carlotta, Zulma José c|Carlotta, Giovan Battista s|Pérdida de la patria potestad", bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1983. Liliana Figueira de Casares, secretaria.

$a 60.- e. 14|9 Nº 41.712 v. 15|9|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber que en los autos caratulados: "Banco de Santander c|Mandel Miguel y otros s|Ejecutivo": Expediente 51.200, se ha dispuesto citar a MIGUEL MANDEL a fin de que dentro del quinto día de notificado comparezca, por sí o por apoderado a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — A tal efecto publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y Será Justicia. — Fdo.: Dr. Felipe M. Cuartero, Juez.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1983. — Margarita R. Braga, secretaria.

$a 90 e. 14|9 Nº 70.689 v. 15|9|83

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por cinco días a LORENZO PAGLIOLI a reconocer las firmas de los documentos que se le atribuyen, en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Salvatum SAIC. y otros s|ejec.", bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas de acuerdo a lo establecido en el art. 526 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Publíquese por un día.

Buenos Aires 29 de junio de 1983. — Marcos F. Roca, secretario.

$a 35.— e. 14|9 Nº 70.932 v. 14|9|83

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, Capital, comunica por quince días en autos "CASTRO DE ALBERTI, ANGELICA y otra s|Cancelación", la cancelación del certificado a Plazo Fijo Nominativo Transferible Número 32706, de la cuenta Nº 1-100-130-2, expedido por el Banco Exterior S. A., Casa Central, con vencimiento 23 de febrero de 1983, por importe de pesos Ley Nro. 18.188 $ 13.000.000, pesos argentinos $a 1.300, a la orden de Castro de A., Angélica, C. I. Nº 4.347.594 y Alberti de L. B., María V., C. I. Nº 4.347.593.

Publíquense tres edictos en el término de quince días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1983. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$a 55.— e. 14|9 Nº 70.868 v. 14|9|83

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber por dos días, que se ha ordenado citar a LESLIE DONALD WIDD SEOANE, a efectos de que tome intervención en los autos: "Sturla Fernando Javier c|Widd Seoane, Leslie Donald s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1983. — Alejandro Quintela, secretario.

$a 60.— e. 14|9 Nº 70.894 v. 15|9|83

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza a OSVALDO NUÑEZ, para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Banco de Hurlingham S.A. c|Nuñez, Osvaldo y otro s|ejecutivo" bajo apercibimiento de designar el Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1983. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

e. 14|9 Nº 4.740 v. 15|9|83

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que en los autos caratulados: "Olivares de Córdoba S.A. s|quiebra incidente de calificación de conducta" ha sido calificada la conducta de JUAN CARLOS BIANCHI, ANTONIO C FERNANDEZ y BALDOMERO FAL-GAN como culpable, de conformidad con las prescripciones del art. 169 inc. 2º de la Ley 11.719. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1983. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

e. 14|9 Nº 4.741 v. 14|9|83

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que a solicitud de GOMEZ FERRAN INTER AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL con domicilio en Avenida Corrientes 655, piso 7º, Capital Federal, estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 18 de junio de 1972, bajo el número 2008, folio 259 del Libro 74, tomo A, de estatutos nacionales, se ha dictado auto de apertura de su concurso preventivo con fecha 26 de julio de 1983, quedando los acreedores intimados para que formulen sus pedidos de verificación de créditos hasta el 24 de octubre de 1983 ante el Síndico designado en los autos caratulados "Gómez Ferran Inter Americana Sociedad Anónima Comercial s|Concurso Preventivo", contador Raúl Alfredo Perugini, con domicilio en la calle Canalejas Nº 3831, Cap. Federal. La Junta de Acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en la calle Callao 635, piso 2º Capital, el día 3 de febrero de 1984 a las 10 horas previniéndose que la misma se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1983. — Horacio A. Grillo, secretario.

$a 475.— e. 14|9 Nº 70.842 v. 20|9|83

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, de la Capital Federal, Secretaría Nº 28, cita y emplaza a NESTOR LUCIANO CEBALLOS y EDELMIRO CARLOS RODRIGUEZ, para que tomen intervención dentro del término de cinco días en autos: "Finank Compañía Financiera S. A. c|Ceballos, Néstor Luciano y otro s|ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, agosto 23 de 1983. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

$a 40.— e. 14|9 Nº 70.936 v. 14|9|83

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza a FRANCISCO SORIANO, para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención que le corresponde en los autos caratulados "Banco de Hurlingham S.A. c|Soriano, Francisco José y otro s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1983. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

e. 14|9 Nº 4.742 v. 15|9|83

El Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber que en autos: "CHARNIS, ALICIA ROSA y otra s| Cancelación", se ha dispuesto la cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo, transferible, Nro. 0290:82, emitido el 8 de enero de 1982, por la suma de $a 5.382,19 por el Banco de Bragado Coop. Ltda., a favor de Hugo Charnis, autorizándose su pago a sus herederas Alicia Rosa Charnis y Laura María Charnis, si transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos no mediara oposición.

Publíquese durante quince días.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1983. — Martín L. Bosch secretario.

$a 825.— e. 14|9 Nº 41.741 v. 4|10,83

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, hace saber que en los autos caratulados: "Banco de Santander c|J. Sabate y otros s Ejecutivo", se ha dispuesto citar al demandado JUAN SABATE, por edicto que deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz, en la forma establecida por el art. 343 del Código citado y requiriéndose al deudor Juan Sabate el pago del capital reclamado de $a 661 25 con más la suma de $a 661.25 estimada en concepto de intereses y costas, para que dentro de cinco días se presenten a tomar al debida intervención en autos bajo apercibimiento del Art. 542 C. P. y comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial. — Fdo.: Dr. Héctor María Kiernan, Juez.

Buenos Aires, 7 de julio de 1983. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$a 140.— e. 14|9 Nº 70.870 v. 15|9,83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza a don MARCELO MIGUEL MARINO, para que dentro del 5to. día comparezca para oponer excepciones y constituir domicilio en los autos: "Banco del Buen Ayre, Sociedad Anónima c|Marino, Marcelo Miguel s Ejecutivo", en donde se lo intima para el pago de $a 4.417 con más igual suma que se presupuesta para responder a intereses y costas, caso contrario se dará intrevención al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1983. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$a 120.— e. 14|9 Nº 70.887 v. 15,9|83

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, cita a ROBERTO HORACIO GENTILE y ELSA EMMA TUSINO DE GENTILE a estar a derecho dentro del quinto días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en autos: "Banco Avellaneda S. A. c,Gentile, Roberto y otro s|Ejecutivo".

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1983. — El Secretario

$a 70.— e. 14|9 Nº 41.703 v. 15|9,83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber en los autos: "INGENIERIA TAURO S. A. I. C. I. F. s.Concurso Preventivo", que se ha abierto con fecha 30 de agosto de 1983 el concurso preventivo de la sociedad Ingeniería Tauro Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industiral y Financiera. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico don Jorge Horacio Fajgelbaum, con domicilio en la calle Florida 537, piso 4º, Galería "Jardín", Torre "Florida", hasta el día 5 de diciembre de 1983. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en el salón Embajador del Hotel Bauen sito en Callao 360, P. B., Capital Federal el día 28 de marzo de 1984 a las 8.30 horas la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistiere.

Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1983. — Alberto M. R. Guerri, secretario.

$a 410.— e. 14|9 Nº 70.846 v. 20,9|83

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Mario J. Chiesa, de Capital Federal, en lo autos caratulados: "Banco Español del Río de la Plata Ltdo. S.A. c|Edulimpo S.A.I.C.A. G. y otros s ejecutivo", cita al demandado OSCAR ALBERTO CENTENARO para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 C.P.). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1983. — Mario J. Chiesa, secretario.

$a 100.— e. 14|9 Nº 70.948 v. 15|9|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que mas abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 50.- — Publicación: Comienza 14,9,83. Vence: 16|9 83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	1º,9 83	HECTOR JOSE GONZALEZ y MANUEL EMILIO GONZALEZ	41.591
1	2	Patricia G. de Gatzke	5|9 83	MARIA IRMA LEAL DE GALAN	41.633
2	3	Gustavo Enrique Toledo	7|9,83	LUCIANO PEDRO REAL	41.643
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12|4 83	ANDRES SAVARIANO	41.567
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7|9 83	DELIA JUANA GALY DE PARODY	41.619
3	6	Alberto Ugarte	5 9 83	MABEL AMALIA MARTHA FERRARI DE D'ISERNIA	41.563
3	6	Alberto Ugarte	29 8 83	MARIA FELLECCIANI DE LOCATELLI	41.609
4	7	Jorge E. Dal Zotto	26 8 83	JOSE DERNDICH	70.705
4	8	María del Carmen Aguirre	6|9,83	PEDRO GAVIGLIO	41.594
4	8	María del Carmen Aguirre	18 8 83	DOLORES BERMUDEZ	41.645
4	8	María del Carmen Aguirre	6 9 83	EMILIO GUTIERREZ	70.765
5	9	Martín Amorortu	8 9,83	MARIA CUPARO DE D'ARANNO	41.587
5	9	Martín Amorortu	5|9,83	EVAR AUGUSTO GOMEZ y|o EVAR AUGUSTO GOMEZ GALVEZ	41.605
5	10	Alicia B. Alvarez	5 9 83	MANUEL MARIA PEREZ CELEIRO	41.598
5	10	Alicia B. Alvarez	16|8 83	CASTOR IGLESIAS	41.604
5	10	Alicia B. Alvarez	21 3 83	FILIBERTA DE AVILA Vda. DE DESTEFANIS	70.783
6	11	Hugo Carrillo	8|7|83	VICENTA LONGO	70.706
6	12	Lucas Aon	7|9,83	JUAN CARLOS VIDAL	41.582
6	12	Lucas Aon	1º 9 83	JUANA RAMONA MOLINA HERRERA DE FERRERI	41.584
6	12	Lucas Aon	23 8 83	SEVERINA MENDEZ DE RIERA	41.621
6	12	Lucas Aon	26 8 83	RAMON MEJUTO	41.632
6	12	Lucas Aon	15 8 83	CATALINA CALELLO	70.790
7	13	Rolando Hugo Falke	12 8 83	MARIO FERNANDO BASSO	70.655
7	13	Rolando Hugo Falke	5|9 83	ABRAHAM CORNEJO YSASMENDI	70.689
8	15	Adolfo María Repetto	8 9|83	SILVIO CARLOS DRAGO	41.597
8	15	Adolfo María Repetto	5 8|83	MARIA GAGLIONE	70.669
8	16	Adriana C. de Frezza	7|9,83	LINO PULCINI	41.638
9	17	Margarita J. Amengual de Amibano	30 8|83	IDA BACHRACH DE RAUSCH	41.614
10	19	Martín J. Durand	12 7,83	MARIA ETELVINA BOUZAS DE FIGINI y DANILO SANTIAGO FIGINI	41.581
10	19	Martín J. Durand	5 9|83	MARIA CLARA RODENAS DE VIEGAS	41.642
11	21	Julio Campos	2,9 83	NELIDA PIOVERA DE SCALLY	41.624
13	25	Fernando B. Menéndez	7 9 83	MARGARITA PALABICINO DE BANIN	41.596
13	25	Fernando B. Menéndez	6 9 83	BERNARDO FIORITO o BERNARDO FIORITO Y VIVA	41.623
13	25	Fernando B. Menéndez	5 9 83	AARON GUELER o GUELER HOFFMAN	70.701
13	26	María Celia García Zubillaga	7,9 83	ENRIQUE SEMPE DONCEL	41.577
14	27	José Luis Caruso	7 9 83	ANGEL REBORA	41.612
14	27	José Luis Caruso	5 9,83	NICOLAS ANGEL CUSANO	70.649
14	28	Guillermo C. Mercado	5 9,83	CARMEN CAGGIANESE DE DI STEFANO	70.640
15	29	José Eduardo Russo	7 9,83	MARIA CELINA ALVAREZ DE BRAGA	41.588
15	30	José Luis González	18 5 83	JOSE ANGELINI	41.648
15	30	José Luis González	23 8,83	ROSA ANGELA MARELLI Vda. DE CARDO	70.639
15	30	José Luis González	24 8 83	JULIA ELENA ZABALA DE REYNAL O'CONNOR	70.666
16	31	Luis Pedro Fasanelli	24 8,83	PILAR LOPEZ DE MALANGA	70.638
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	22 8 83	ARTURO COLOTTA	41.628
17	34	Tristán Bravo	2 9 83	EDUARDO PEREZ	41.610
17	34	Tristán Bravo	26 8 83	JULIA ESTHER SARMIENTO	70.742
17	34	Tristán Bravo	1º 9 83	RAFAEL MANCUSO	70.764
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26 8|83	FELIPE SILVERIO MORENO	70.691
18	36	María Isabel Millán	30 8|83	MERCEDES OROSCO	41.579
18	36	María Isabel Millán	30 8 83	KALMAN FELDMAN	70.650
18	36	María Isabel Millán	4 8 83	SANTIAGO BAUDO	70.700
19	38	Martha B. Gómez Alsina	2 9 83	MARIA CARMEN PRADOS DE ROIS y ELISEO ROIS y ELISEO JUAN ROIS	70.631
21	41	Luis Guillermo Köhler	6,9 83	LUZDIVINA COTO FERNANDEZ Vda. DE CARBIA CAO	41.641
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	24 8|83	COSME PASCUAL DELUCA	41.590
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	7|9|83	ENRIQUE CALPE	41.608
22	43	Hernán Lorenzo Coda	24 8 83	DELIA RAQUEL AEBI	41.580
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6 9 83	PEDRO LOPEZ FERNANDEZ	41.607
22	43	Hernán Lorenzo Coda	2 9 83	JULIO DOMINGO PEREZ y EUGENIO JUAN PEREZ	70.789
22	44	Carmen N. Ubiedo	6 8|83	JULIO VILA	41.563
22	44	Carmen N. Ubiedo	30 8|83	CARMEN CABEZAS DE NOTA	41.629
23	46	Félix G. de Igarzábal	2|9,83	VALENTIN VALENTINI	41.566
23	46	Félix G. de Igarzábal	29 8|83	NIEVES IRENE ZAMORA DE VAZQUEZ	70.763
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6,9|83	MARIA LUISA SANGIORGIO	41.585
24	48	Rubén H. Malatesta	5|9|83	ANTONINO ERCOLANO	41.572
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	14|7,83	GINO SEGUNDO NEGRELLO	41.586
25	50	Carlos Horacio Peuriot Bouché	23 8|83	BERTA WAGNER DE STAMBULSKY	41.565
26	51	Julio César Dávolos	5 7|83	DOMINGO ANTONIO PIGNATARO	41.583
26	52	Jorge A. Quagliardi	5 9 83	MANUEL CARLOS BELTRAN	70.704
28	55	Dora Mariana Gesualdi	2|8|83	MARIJA TONKOVIC	41.646
28	56	Daniel Rubén Tachella	5,9 83	HAYDEE LUISA JUANA GAZZO	41.606
28	56	Daniel Rubén Tachella	5|9,83	MARIA ANGELICA PONS DE URQUIZA y ROBERTO ANGEL URQUIZA	41.630
28	56	Daniel Rubén Tachella	26|8 83	JUAN CARLOS MUÑOZ	70.681
29	57	Liliana Filgueira de Casares	6|9|83	AMADOR SUAREZ	41.573
29	57	Liliana Filgueira de Casares	2|9,83	JOSE RODOLFO PEPPERT	41.617
30	59	Santiago González Balcarce	8|9|83	CARLOS VILLA	41.592
30	59	Santiago González Balcarce	6|9 83	TEOFILO ISMAEL MARQUEZ DE LA SERNA	70.641
30	60	Ester Riesel	6|9,83	JOSE MENECHIAN	41.613

e. 14|9 Nº 169 v. 16,9|83

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del doctor José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, a mi cargo, hace saber que por sentencia de fecha 23|8,83, se ha otorgado la nacionalidad argentina por opción a PATRICIO JORGE NEUSS, domiciliado en la calle Alvear 1890, de esta Captal Federal. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1983. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 14|9 Nº 4.744 v. 14|9|83

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil y comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, hase saber que por sentencia de fecha 11 de julio de 1983 se concedió la nacionalidad argentina a CARRERA MARTINEZ MARTA ISABEL, con domicilio en Barzana 1488, 1º, Dto. 7, Capital Federal. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 11 de julio de 1983. — Luis María Márquez, secretario.

e. 14|9 Nº 4.745 v. 14|9|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber que por sentencia de fecha 8 de agosto de 1983 se concedió la nacionalidad argentina a KWANG GIL KIM, con domicilio en Hortiguera 1985|9, Capital Federal. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1983. — Raúl de Chapeaurouge, secretario.

e. 14|9 Nº 4.746 v. 14|9|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, emplaza a los accionados señores MARIO ROBERTO VITKIEVIEZ CARRASCO y ARTURO JULIO RINALDI para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que les corresponde en autos caratulados "Univen S.A.C. c|Vitkievicz Carrasco Mario y otros s|desalojo" bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que los represente (artículo 343 del Código Procesal). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1983. — Diego A. Ibarra, secretario.

$a 30.— e. 14|9 Nº 41.723 v. 15.9|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Julio Amancio Piaggio, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a OSVALDO YUSTI u OSVALDO MARTIN YUSTI, para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención en la causa cuya portada es "Banco de la Nación Argentina c|Galardo Oscar José y otros s|juicio ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (Arts. 145, 146, 531 inc. 2º in fine del C.P.C.C.). — Publíquese por 2 (dos) días.

Lomas de Zamora, 19 de agosto de 1983. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria federal.

$a 100.— e. 14|9 Nº 41.716 v. 15.9|83

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Julio Amancio Piaggio, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a ERNESTO GOMEZ y a JUAN CARLOS BIANCULLI, para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención en la causa cuya portada es: "Banco de la Nación Argentina c|Bianculli, Juan Carlos y Gómez Ernesto s|juicio ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente (Arts. 145, 146, 533 inc. 2º in fine del C.P.C.C.). — Publíquese por 2 (dos) días.

Lomas de Zamora, 19 de agosto de 1983. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria federal.

$a 100.— e. 14|9 Nº 41.717 v. 15|9|83

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Julio Amancio Piaggio, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a ALVARO DIAZ TORRES para que dentro del quinto día, comparezca a tomar intervención en la causa cuya portada es: "Banco de la Nación Argentina c|Torres Díaz, Alvaro y Coll Antonio s|juicio ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente (art. 145, 146, 531 inc. 2º in fine del C.P.C.). — Publíquese por 2 (dos) días.

Lomas de Zamora, 1º de agosto de 1983. — María Elena Beatriz Zucca, secretaria federal.

$a 100.— e. 14|9 Nº 41.718 v. 15.9.83

SAN MARTIN

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín. — Expediente Nº 65.476. — San Martín, 7 de abril de 1983. — Y vistos:... Considerando:... Resuelvo: Conceder la Nacionalidad Argentina a MARIA DONATA PINTO de D'AMBRUOSO, C.I. 5.278.657, nacida el 11 de mayo de 1935 en Bari, Italia, hija de Domingo Pinto y de Fonte Zupa, domiciliada en la calle Almafuerte 177, San Andrés, Pcia. de Bs. Aires. Por los motivos expuestos en el considerando precedente.

Notifíquese al Señor Fiscal y al interesado. Cumplimentado que sea, ofíciese, remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 23 de la Ley Nº 21.795 y, a los fines del artículo 7 y 8 del Decreto Nº 2.367|78, asimismo, ofíciese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente, ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada. — Regístrese, y oportunamente archívese.

San Martín, 7 de abril de 1983. — Carlos R. Compaired, secretario.

e. 14,9 Nº 4.747 v. 14|9,83

Juzgado Criminal y Correccional San Martín, expediente nº 63.480. — San Martín, 5 de abril de 1983. — Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Conceder la Nacionalidad Argentina a MARIA BRZUSKI, de DRAGANCZUK C. I. nº 5.994.371 nacida el 2 de agosto de 1932 en Polonia, hija de Daniel Brzuski y de Gekla Sapellak, domiciliada en la calle Coresa 5893 de Grnl. San Martín, Pcia. de Bs. As.

Por los motivos expuestos en el considerando precedente.

Notifíquese al Señor Fiscal y al interesado. — Cumplimentado que sea, ofíciese, remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 23 de la Ley nº 21.795 y, a los fines del artículo 7 y 8 del Decreto nº 2.367|78; asimismo, ofíciese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente, ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada.

Regístrese, y oportunamente archívese.

San Martín, 5 de abril de 1983. — Carlos R. Compaired, secretario.

e. 14|9 Nº 4.751 v. 14|9,83

Juzgado Criminal y Correccional San Martín, expediente nº 65.954. — San Martín, 7 de abril de 1983. — Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Conceder la Nacionalidad Argentina a MANUEL GONZALO de los ANGELES CARRIZO RIVERA, D.N.I. 92.146.629 nacido el 16 de marzo de 1963 en Cochabamba, Bolivia, hijo de Miguel Angel Carrizo y de Graciela Erika Rivera, domiciliado en la calle Centenera 3815, San Justo, Pcia. de Bs. As.

Por los motivos expuestos en el considerando precedente.

Notifíquese al Señor Fiscal y al interesado. — Cumplimentado que sea, ofíciese, remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 23 de la Ley nº 21.795 y, a los fines del artículo 7 y 8 del Decreto nº 2.367|78; asimismo, ofíciese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente, ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada.

Regístrese, y oportunamente archívese.

San Martín, 7 de abril de 1983. — Carlos R. Compaired, secretario.

e. 14|9 Nº 4.752 v. 14|9|83

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín. — Expediente Nº 65.963. — San Martín, 12 de abril de 1983. — Y vistos:... Considerando:... Resuelvo: Conceder la Nacionalidad Argentina a CARLOS ALBERTO LUGO, C.I. Nº 7.958.151, hijo de Guillermo Lugo y de Sinforiana Miranda, nacido el 2 de octubre de 1953 en Encarnación, Paraguay, domiciliado en Roma 2986, Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. — Por los motivos expuestos en el considerando precedente.

Notifíquese al Señor Fiscal y al interesado. Cumplimentado que sea, ofíciese, remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 23 de la Ley Nº 21.795 y, a los fines del artículo 7 y 8 del Decreto Nº 2.367|78, asimismo, ofíciese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada. — Regístrese, y oportunamente archívese.

San Martín, 12 de abril de 1983. — Carlos R. Compaired, secretario.

e. 14|9 Nº 4.748 v. 14 9 83

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín. — Expediente Nº 63.507. — San Martín, 7 de abril de 1983. — Y vistos:... Considerando:... Resuelvo: Conceder la Nacionalidad Argentina a JOSE LUIS PIRIZ ROSA, C.I. 9.340.213, nacido el 8 de febrero de 1947, en Montevideo, Uruguay, hijo de Elbio Piriz Pereira y de Angela Rosa Cabrera, domiciliado en la calle Uruguay 1843, Victoria, San Fernando, Pcia. Bs. Aires. Por los motivos expuestos en el considerando precedente.

Notifíquese al Señor Fiscal y al interesado. Cumplimentado que sea, ofíciese, remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 23 de la Ley Nº 21.795 y, a los fines del artículo 7 y 8 del Decreto Nº 2.367|78, asimismo, ofíciese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada. — Regístrese, y oportunamente archívese.

San Martín, 7 de abril de 1983. — Carlos R. Compaired, secretario.

e. 14|9 Nº 4.749 v. 14 9 83

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín. — Expediente Nº 65.385. — San Martín, 7 de abril de 1983. — Y vistos:... Considerando:... Resuelvo: Conceder la Nacionalidad Argentina a JOSE SCHLOTZER, C.I. número 2.840.916, hijo de José Schlotzer y de Rosina Mandler, nacido el 22 de marzo de 1925 en Yugoeslavia, domiciliado en Mar del Plata 555, Villa Ballester, Pcia. Buenos Aires. Por los motivos expuestos en el considerando precedente.

Notifíquese al Señor Fiscal y al interesado. Cumplimentado que sea, ofíciese, remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 23 de la Ley Nº 21.795 y, a los fines del artículo 7 y 8 del Decreto Nº 2.367|78, asimismo, ofíciese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada. — Regístrese, y oportunamente archívese.

San Martín, 7 de abril de 1983. — Carlos R. Compaired, secretario.

e. 14|9 Nº 4.750 v. 14|9|83

SANTA FE

Nº 1

El Señor Juez Federal de Primera Instancia nº 1 de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados "Abraham, de Bresca, Silvia s|Pérdida de Nacionalidad y Ciudadanía Argentina", expte. nº 255|82 de entrada, que tramita por ante el Juzgado a su cargo, Secretaría Civil y Comercial de la Dra. Beatriz de Barabani, llama a estar a derecho a la Sra. SILVIA ABRAHAM de BRESCA, para que comparezca en la causa en el término de cinco días, bajo apercibimiento de nombrarle de oficio a la Sra. Defensora Oficial, con quien se entenderán las ulterioridades de la causa.

Rosario, 13 de junio de 1983. — Beatriz Cabalero de Barabani, secretaria.

e. 14 9 Nº 3.858 v. 15,9|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 27.7.83.

Nº 2

El Señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal nº 2 de Rosario, en autos caratulados "Talpalar, Beatriz Matilde Alicia s|cancelación de nacionalidad y ciudadanía Argentina", expte. nº 98|82 que tramita en el Juzgado a su cargo, Secretaría Civil y Comercial de la Dra. Liliana d. Magariños, llama a estar a derecho en el término de quince días a la Señora BEATRIZ MATILDE ALICIA TALPALAR, bajo apercibimiento de nombrarle representante a la Sra. Defensora Oficial, con quien se entenderán las ulterioridades de la causa.

Rosario, 13 de junio de 1983. — Liliana A. de Magariños, secretaria.

e. 14,9 Nº 3.859 v. 15|9|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 25,7.83.

ENTRE RIOS

Juzgado Federal de Primera Instancia de Paraná, a cargo del doctor Raúl Ernesto Martín, Secretaría Civil y Comercial Nº 1, del doctor Guillermo Jorge Enderle, en autos: "Huberman, Ariel s| naturalización" (Expediente Nº 2.782 "A"-Folio 6), hace saber que se ha acordado la nacionalidad argentina por naturalización al señor ARIEL HUBERMAN, hijo de Adolfo Huberman y de Nechama Klajberski; nacido el 1º de junio de 1955 en Rehovot, Israel; de estado civil: casado; comerciante y domicilio en calle Uruguay 70, de la ciudad de Paraná, Capital de la provincia de Entre Ríos, por sentencia dictada el 2 de setiembre de 1983, en los autos de referencia.

Paraná, 6 de setiembre de 1983. — Guillermo Jorge Enderle secretario.

e. 14 9 Nº 4.753 v. 14 9 83

Juzgado Federal de Primera Instancia de Paraná, provincia de Entre Ríos, a cargo del doctor Raúl Ernesto Martín, hace saber en los autos caratulados: "Hsu, Wen-Ching s|naturalización" (Expediente Nº 2.600 "A"-Folio 90), que se ha dictado la siguiente resolución: "Paraná, 2 de setiembre de 1983 — ...Vistos:... Y considerando:... Resuelvo: Acordar a la señorita WEN-CHING HSU, hija de Shih-Fang Hsu y de Su-Chen Hsu Hsu; nacida el 16 de febrero de 1964 en Kua-Hsien, provincia de Shansi, China; de estado civil: soltera; ocupación: estudiante y domicilio en Calle Valentín Torrá 5120, de la ciudad de Paraná, la nacionalidad argentina por naturalización que tiene solicitada, haciéndole saber la obligación que tiene de enrolarse dentro del término de un año, bajo apercibimiento de caducar la nacionalidad otorgada, como así que la certificación para cumplir con dicha obligación le será entregada en la ceremonia de juramento para la que será oportunamente convocada. — Notifíquese, regístrese... publíquese por una vez en el Boletín Oficial de la Nación y, oportunamente, archívese. — ...Firmado: Raúl Ernesto Martín Juez Federal".

Paraná, 5 de setiembre de 1983 — Guillermo Jorge Enderle, secretario.

e. 14 9 Nº 4.754 v. 14|9 83

S.S. el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Doctor Héctor Joaquín Neyra, en la causa caratulada: "Banco de la Nación Argentina. Denuncia defraudación", expte. Nº 44.346, cita, llama y emplaza por cinco días a la imputada NORA MARIA GARAMENDY DE TROUILH, sin sobrenombres ni apodos, argentina, nacida en fecha 15 de octubre de 1952, en la ciudad de Concordia de esta Provincia de 30 años de edad, casada, Licenciada en Administración hija de Delfor Joaquín Garamendy y Nora Margarita Bojorque, con último domicilio conocido en Cerrito Nº 1328, piso 5º, departamento "C", Cédula de Identidad Nº 10.683.351 y D.N.I. número 10.467.538, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional a estar a derecho en la causa de referencia bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 6 de setiembre de 1983. — Héctor Joaquín Neyra, secretario.

e. 14 9 Nº 4 749 v. 14 9 83

FORMOSA

El Juzgado Federal de Formosa hace saber que con fecha 25 de agosto de 1983, concedió nacionalidad a don PORFIRIO FAUSTINO GONZALEZ ROUX, C. I. Nº 282.765, Policía de Formosa y domiciliado en calle Coronel Bogado y Córdoba, de esta ciudad. — Publíquese por un día.

Formosa, 25 de agosto de 1983. — Mario Juan Chiani, secretario.

e. 14|9 Nº 4.755 v. 14|9|83

El Juzgado Federal de Formosa hace saber que con fecha 25 de agosto de 1983, concedió nacionalidad por naturalización a don PEDRO GARCIA LEZCANO C. I. Nº 330.108, Policía de Formosa y domiciliado en calle Tucumán y 71, Barrio San José Obrero de esta ciudad. — Publíquese por un día.

Formosa, 25 de agosto de 1983. — Mario Juan Chiani, secretario.

e. 14|9 Nº 4.756 v. 14|9|83

RIO NEGRO

Juzgado Federal de General Roca, Provincia de Río Negro, Expte. Nº 959. — "General Roca, 10 de agosto de 1983. — Resuelvo:... II) Acordar la Naturalización Argentina a don ANSELMO URIBE, hijo de Braulio Uribe y de María Elba Almonacid, nacido el 23 de marzo del año 1946 en Puerto Montt, Llanquihué, Chile, de estado civil casado, empleado y con domicilio en la ciudad de General Roca.... Fdo.: Rodolfo Ramón López Marquet, Juez Federal".

General Roca, 1º de setiembre de 1983. — Carlos V. Yacubsohn, secretario.

e. 14 9 Nº 4.757 v. 14|9,83

Juzgado Federal de General Roca, Provincia de Río Negro. Expte. Nº 1.593. — "General Roca, 9 de agosto de 1983. — Resuelvo:... II) Acordar la Naturalización Argentina a don JOSE OSVALDO LOVERA, hijo de Crfelina Navarrete, nacido el 29 de setiembre de 1932 en la circunscripción de La Unión, provincia de Valdivia, Chile, casado, peón rural con instrucción y domiciliado en esta ciudad. ... Fdo.: Dr. Rodolfo R. López Marquet, Juez Federal".

General Roca, 1º de setiembre de 1983. — Carlos V. Yacubsohn, secretario.

e. 14 9 Nº 4.758 v. 14 9 83

Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, Provincia de Río Negro, Expte. Nº 231. — "General Roca, 12 de agosto de 1983. — Resuelvo:... II) Conceder la Naturalización Argentina a doña ELISA ELIANA GONZALEZ hija de Orlando González y de Sara Ester Gallegos, nacida en Villarica, provincia de Cautín Chile, el 24 de noviembre de 1954, casada, ama de casa y domiciliada en Cipolletti.... Fdo.: Rodolfo Ramón López Marquet, Juez Federal".

General Roca, 1º de setiembre de 1983. — Carlos V. Yacubsohn, secretario.

e. 14 9 Nº 4.759 v. 14 9,83

Juzgado Federal de General Roca, Provincia de Río Negro, Expte. Nº 48. — "General Roca, 12 de agosto de 1983. — Resuelvo:... II) Acordar la Naturalización Argentina a doña ANA LUISA BUSTOS, hija de Gerónimo Bustos y de María Luisa Torres, nacida en Pillaicuileum, Prov. de Lautaro, Chile, el 21 de julio de 1951, casada, ama de casa, y domiciliada en General Roca.... Fdo.: Rodolfo R. López Marquet, Juez Federal".

General Roca, 1º de setiembre de 1983. — Carlos V. Yacubsohn, secretario.

e. 14 9 Nº 4.760 v. 14|9,83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de General Roca, Provincia de Río Negro, Expte. 955. — "General Roca, 12 de agosto de 1983. — Resuelvo:... II) Acordar la Naturalización Argentina a don RAMON DEL CARMEN PALACIOS, hijo de José Ramón Palacios y de Delia Rosa Seguel, nacido el 23 de agosto de 1950 en Villarica, Cautín, República de Chile, de estado civil casado, de ocupación chofer y con domicilio en la ciudad de Cipolletti de esta provincia de Río Negro y perteneciente a esta jurisdicción.... Fdo.: Rodolfo Ramón López Marquet Juez Federal".

General Roca 2 de setiembre de 1983. — Carlos V. Yacubsohn, secretario.

e. 14 9 Nº 4.761 v. 14|9|83

PARTIDOS POLITICOS

PODER JUDICIAL DE LA NACION

El señor Juez Federal de Viedma, Provincia de Río Negro, con Competencia Electoral, en el Distrito Río Negro, Dr. Eduardo K. A. Cassano, en los autos caratulados: "UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO s/Solicitud Reconocimiento", hace saber que en los mismos se ha dictado la siguiente resolución que dice: Viedma, 8 de setiembre de 1983. Publíquense los edictos previstos por el art. 17 de la Ley 22.627, como se pide por el término de tres días en el Boletín Oficial de la República Argentina, el nombre de la Agrupación Polít ca de autos. Partido Unión del Centro Democrático -Distrito Río Negro-. Notifíquese.

Viedma, 8 de setiembre de 1983. — Dr. Rolando Luis Simone, Prosecretario Electoral, a cargo de Secretaría.

e. 14|9 Nº 4.764 v. 16.9|83

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en autos caratulados CAJA DE CREDITO VILLA LURO COOP. LTDA. c/DEMARCO CARLOS ALBERTO ROMAN y otros s/ejecutivo, expediente Nº 48.069, que el día 27 de setiembre de 1983, a las 10 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el martillero Horacio Taranco, rematará: La unidad 4, PB., de la finca ubicada en Carhué 2374.76, que tiene hall de entrada, living, comedor, dos dormitorios, baño, cocina y un patio interno. — Está ocupada por uno de los demandados (la señora Asunción de Demarco) y otra persona que se ocupa de su cuidado. — Según informe del Registro de la Propiedad obrante a fs. 70, la vivienda tiene una superficie total de 155 ms2 04 dm2 y un porcentual 21 con 20 centésimos. — Nomenclatura Catastral: Circ. 1 — Sección 76. — Manzana 82. — Parcela 18. — Base aumentada en autos respecto a la ya publicada en edicto anterior $ 42.227,79. — Comisión: 3%. — Sellado: 5 por mil. — El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. — Visitas: 22, 23 y 26 de setiembre de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1983. — Margarita R. Fraga, secretaria.

$a 190 e. 14|9 Nº 70.876 v. 15|9|83

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos IDIMA S.R.L. s/quiebra, expediente número 49.341, que el martillero Alfredo Sangiorgi, rematará el día 22 de setiembre de 1983, a las 12.45 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, los bienes muebles de esta quiebra que da cuenta el inventario de fs. 242; consistentes en balancines, tensionadoras, prensa, rectificadoras, heladera, escritorios, sillas, matrices, sierras circulares, serruchos, cintas de acero para procesar y demás elementos para la fabricación de sierras, sin base, al contado y mejor postor. — Comisión: 10% todo en efectivo. — Se exhiben los días 19, 20 y 21 de setiembre de 1983, de 15 a 17 horas, en la calle Manzanares 4159, Capital Federal. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1983. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$a 160e. 14|9 Nº 70.875 v. 15|9,83

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en autos: "HAEDO AUTOMOVILES S. A. s/Quiebra" Expte. 39.890, que los martilleros Victorio A. Seghezio, Carlos M. Páez y Mariano M. Espina Rawson, designados en común para esta subasta, con domicilio en Uruguay 435, 3º "F" rematarán el 29 de setiembre de 1983, a las 13 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la Avenida Rivadavia número 16.502|16 esquina a la calle Libertad números 105|09|15 de la localidad de Haedo, partido de Morón, Prov. de Buenos Aires; desocupado el que es parte del lote uno y mide: 14,38 m de frente al NNO s|Av. Rivadavia; 5,53 ochava al N. 18,37 m al NE s/calle Libertad; 13,74 m al SE lindando lote 2"a" y 32,45 m al SO lindando parte parcela 47"a", o sea con una superficie de 351,48 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. H; Qta. 26 Parcela 1"B". Partida 9470. Base $ argentinos 323.595,26. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 o,oo. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del C. Proc. y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto. El inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación. Consta de sótano, planta baja 1er. piso y terraza. El sótano mide aprox. 50 m2. La planta baja es un salón con cuatro entradas y un portón para entrada de camiones y autos; tiene tres vidrieras con cortina metálicas y una puerta de vidrio. En él hay 2 baños y una cocina y tres escaleras conducen al 1er. piso. Este mide aprox. 360 m2. Hay en él 2 hab taciones, 2 baños y 2 pequeños patios. En la terraza existe un tanque de agua de aprox. 10.000 litros. Las deudas se encuentran agregadas en autos. A continuación se remata sin base y al mejor postor: un mostrador curvo de aprox. 2,50 m con 6 puertas, 2 cajones, de madera forrado en fórmica. Otro idem de 1,20 con 2 puertas y 2 cajones. Una mampara de aluminio con 2 vidrios, puerta de madera y acrílico; otra igual a la anterior. Tres mamparas de madera y vidrio y fórmica de 10 x 3 m aprox. con su correspondiente puerta. Dos máquinas de calcular Cifre 111 Nros. 40538 y 31300 respectivamente. Una máquina de calcular eléc. N 142.163. Una máquina de calcular sin número visible Fate. Una mq. de escribir Olivetti 88 s/núm. visible, 210 espacios. Una cocina para garrafa de tres hornallas y horno. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición del inmueble y muebles: días 24, 25, 26, 27 y 28 de setiembre de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1983. — Fernando J. Pascual, secretario.

$a 1.100.- e. 14|9 Nº 70.877 v. 20.9|83

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica que la firma "L. DE NEGRI Y CIA", rematará el día 22 de setiembre de 1983, a las 9 horas en el local de la calle Carlos Calvo 4022 68, Capital Federal, donde se exhibirán los días 15, 16, 17, 19, 20 y 21 de setiembre en el horario de 8 a 12 horas, los siguientes bienes, con base: máquina de alta tecnología, impecable estado; 1 Offset Heidelberg Sorz; 1 Offset Heidelberg Sor; 1 Offset Cabrenta 170; 2 troqueladoras automáticas Aries; 2 troqueladoras Magnus modelo 48; 1 guillotina Gloria SH115, con programa; 1 guillotina Gloria SH115; 1 troqueladora Fénix; 1 minerva tipo perlita; 1 perforadora de 60 de luz; 1 agujereadora Challenger; 1 dobladora Presto fold; 1 redondeadora de esquinas; 2 zorras Conveyors. Balanzas de piso y de mesa, instalaciones generales de fábrica, matafuegos, heladeras, cocina, calefón, muebles y máquinas de of cina, equipos de aire acondicionado, tintas gráficas, papeles y cartulinas varias, y otros elementos. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal Subasta ordenada en los autos caratulados: "M. A. Derossi y Cía. S.R.L. s/Quiebra" Expediente Nº 49.634. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1983. Horacio Augusto Grillo, secretario.

$a 500.- e. 14.9 Nº 41.708 v. 20 9.83

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 19, Secretaría número 37, de Capital Federal, comunica por un día, en autos: "GARCIA, JORGE A., c|CRESPO NAON, MAXIMILIANO, ejecutivo" (Expte. 9.582), que el martillero A. M. Cárcano rematará, el 19 de setiembre 1983, a las 16 horas, en Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, heladera mostrador tres puertas, en metal, sin marca ni número visible. — Heladera mostrador tres puertas, tapa metal, sin marca ni número visible. — Sin base, contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. — Revisar días hábiles de 10 a 12 horas en Av. Libertador 7999, Cap. Federal (Pileta C. A. Defensores de Belgrano).

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1983. — Adela Norma Fernández, secretaria.

$a 50 e. 14:9 Nº 41.720 v. 14|9|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, en autos: "INGENIERO COPELLO S.A.C.I., c/PITA, NOEMI, s/ejecutivo" (Expte. 6.658), comunica por un día que el martillero Armando A. Balstrocchi rematará, el martes 20 de setiembre de 1983, a las 10 horas, en Avalos 481, Cap. Fed., donde se exhiben los días 16 y 19 de setiembre de 12 a 16 horas y el día 20 de setiembre antes de la subasta, los siguientes bienes: Un televisor color marca Rheingraf tamaño grande 26', sin número visible, y un televisor color marca Salora de 22' sin número visible, ambos funcionando y en el estado en que se encuentran. — Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 30 %, todo en dinero en efectivo. — Los bienes serán entregados al comprador previo pago total del precio en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1983. — Federico S. Johnson, secretario.

$a 70 e. 14,9 Nº 70.913 v. 14,9,83

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Comercial número 26, Secretaría Nº 51, comunica por un día, en los autos: "AMEX COMUNICACIONES GRAFICAS S.A., c/MANDATORI, DARDO, s|ejecutivo", Expte. Nº 1.754, que el martillero Oscar E. Calatayud rematará, el día 22 de setiembre de 1983, a las 10.30 horas, en la calle Muñiz 855, de la Capital Federal, una fotocopiadora Toshiba Fax de Toshiba modelo BD - 704, Nº Y1941656 - 9 A104142. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo en el acto del remate. — La exhibición del bien queda fijada para los días 20 y 21 de setiembre de 1983, de 14 a 17 horas, en Muñiz 855, Capital Federal. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1983. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$a 70 e. 14,9 Nº 41.685 v. 14|9|83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, comunica por dos días en autos caratulados: "ROGGERO, JUAN JOSE, c BARDECCI DE DELDINI PATIÑO, ENCARNACION, y otro, s ejecución hipotecaria" (Exp. Nº 178.351 82), que el martillero don Alberto Washington Dana rematará, el día 21 de setiembre de 1983, a las 10 horas, en Talcahuano 479, Capital, el inmueble calle o Pasaje Almagro 1666, entre Cervantes y Camarones, Unidad Funcional Nº 2, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 79, Manz. 110 B, Parcela 23. Inscripción FR 15 51187 2 (Título de Propiedad fs. 42 44). Sup. Total: 148,94 m2. — El inmueble se compone de: Planta Baja: Pasillo, patio, dos dormitorios, living-comedor, cocina, baño, patio cubierto y en Planta Alta: Terraza y habitación. Se encuentra ocupado por la demandada y familia. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La venta es al contado y mejor postor. — Visitas: Días 19 y 20 de setiembre de 1983, de 10 a 12 horas. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1983. — Gustavo Daniele, secretario.

$a 160 e. 14|9 Nº 70.871 v. 15|9|83

Nº 12

Juzg. Nac. de Primera Inst. Especial en lo C.v. y Com. Nº 12, comunica por tres días, en autos: "SETTIMI AUTOMOTORES S.A., c/GORJON, LUIS, y otro, s/ordinario" (Expte. Nº 216.570 80), que el martillero señor José A. Julia, rematará, el 23 de setiembre de 1983, a las 11 horas, en el local sito en la calle Suipacha 58, Capital, un camión marca Fiat, modelo 673N, año 1979, chasis marca Fiat, Nº Fiat 673N - B - 14795, motor marca Fiat, Nº Fiat-CP3 - 5033 - 2451576. Dominio: Nº B 1.564.215. — En el estado que se encuentra, funcionando. Exhibición: Balcarce 680 (Ruta 8), San Martín, Prov. Bs. As. (14,18 hs.). — Base $a 14.868. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 0,50 %, en el acto y en efectivo. — El comprador abonará el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta y constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de setembre de 1983. — M. C. Rodríguez de Radice, secretaria.

$a 165 e. 14|9 Nº 41.702 v. 16|9|83

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 24, comunica por tres días, en autos: "CONS. PROP. LORIA 290, LOMAS DE ZAMORA, c/MEIZOZO, MIGUEL A., s|ejecutivo - expensas", Expte. 180 386, que el martillero Alfredo Sangiorgi rematará, el día 22 de setiembre de 1983, a las 12.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, la Unidad Funcional 118, piso 13, letra D, de la finca Loria 290, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, que tiene una superficie de 82,56 m2 y porcentual de 0,113 %, que se encuentra ocupada por la Sra. Ida María Asunción Belotti, quien manifestó ser inquilina y consta de tres dormitorios, baño, toilette, living - comedor, cocina, antecocina y lavadero cubierto. Se adeuda: O.S.N. fs. 119|21, $a 4.671,61; Rentas fs. 117 $a 2.270,98, y Municipal, fs. 108, $a 2.603,05, las expensas del mes de junio de 1983 ascendieron a $a 109 y se adeuda en total a mayo de 1983 $a 398. — La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $a 30.276.21. Seña 8 %. Comisión 3 %, en efectivo. Podrá visitarse de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de Ley.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1983. — Erica L. Añas de Fratani, secretaria.

$a 330 e. 14 39 Nº 70.874 v. 16 9,83

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 43, comunica por dos días, en autos: "PERMANENTE S.A. CIA. FINANCIERA, c/VEGA, PEDRO VENANCIO, s/ejecución prendaria - Expte. número 36.597", que el martillero don José María Bibiano rematará, el día 29 de setiembre de 1983, a las 14 horas, en el hall de ventas sito en Talcahuano 479, de Capital, el siguiente bien: Un automotor marca Torino, tipo cupé dos puertas, modelo Torino TS, motor marca Torino Nº 7 - 60.899, chasis marca Torino Nº 623-05143. Dominio Nº G - 017 442, uso particular, en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12 y de 14.30 a 18 horas, en el local ubicado en calle Corrales 1501, de esta Capital Federal. Base $a 3.785,26, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1983. — Enrique Videla Sánchez, secretario.

$a 160 e. 14|9 Nº 70.858 v. 15 9|83

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

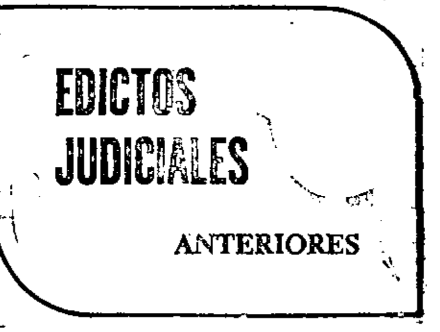
MAR DEL PLATA

Dr. Eduardo Julio Pettigiani, Juez a cargo del Juzgado Federal de la ciudad de Mar del Plata, hace saber que el Martillero Raúl Norberto Bruzetta, Reg. Nº 1975, rematará sin base y al contado, el día 17 de setiembre de 1983, a las 11 horas en calle Ituzaingo Nº 3355 de Mar del Plata 90 (noventa) sillas de madera tapizadas en cuerina negra; 32 (treinta y dos) mesas de madera con tapa de fórmica marron de 0,50 x 0,50 mts. aprox.; 15 (quince) sombrillas rayadas en varios col.; 60 (sesenta) sillas de plástico en variados colores y 40 (cuarenta) manteles a cuadros. Comisión 10%, importe a abonarse, conjuntamente con el precio de compra, en dinero efectivo en el acto del remate. Publicación: Dos días. Venta decretada en autos: "DIRECCION NAC. DE RECAUD. PREVISIONAL c/GENTILE, HELIOS s/ Ejecución Fiscal". Expte. Nº 7515, de trámite por ante la Secretaría Nº Tres.

Mar del Plata, 29 de agosto de 1983. — Analía Defuchi de Barrera, Secretaria Federal.

Nota: El presente edicto se publica por 2 días en el Boletín Oficial y diario "La Capital" de Mar del Plata. Conste

$a 140 e. 14|9 Nº 70.985 v. 15,9,83



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita por 10 días a CABIDO GIL SIMON y CABIDO GIL JULIA; en autos: Uriburu Marcelo Mario c Cabido Gil Simón y otra s/escrituración, para que tomen intervención en los mismos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 1º de 1983. — Adolfo María Repetto, secretario.

$a 70 e. 13,9 Nº 70.761 v. 14,9|83

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría número 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AUGUSTO CETRINI y de doña PASCUALA SERENELLI DE CETRINI o PASCUALINA CERENELLI DE CETRINI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1983. — Ernesto D. Julián, secretario.

$a 50.- e. 12|9 Nº 41.176 v. 14|9|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7|9 al 9|9|83.

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, a cargo del Dr. Eduardo Alberto Bieule, Secretaría Nº 26, a cargo del suscripto, sito en Lavalle 1212, piso 2º, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GENOVEVA ALONSO de HERMIDA por treinta días. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de junio de 1983. — María Celia García Zubillaga, secretaria.

$a 50.- e. 12,9 Nº 38.664 v. 14,9,83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 15,7 al 19|7|83.

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELLY ALICIA GOLUBOFF DE FISCHHOF. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto 23 de 1983. — Luis Guillermo Köhler, secretario.

$a 50 e. 13 9 Nº 40.204 v. 15|9 83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 1º al 5,9,83

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBRECHT de HEHL, EMMA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1983. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.

$a 50.- e. 12,9 Nº 40.977 v. 14'9'83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2,9 al 6 9 83.

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría número 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARGARITA HERMINDA SILVA de MAZZARINO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1983. — Beatriz Alicia Verón, secretaria.

$a 50.- e. 12 9 Nº 69.138 v. 14'9'83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 2'9 al 6,9,83.

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría 56, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña WENCESLADA IGLESIAS de JOULIE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1983. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

$a 50.- e. 12|9 Nº 67.762 v. 14,9|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 24|8 al 26|8|83.

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA PEREZ de ISLA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1983. — Santiago González Balcarce, secretario.

$a 50.- e. 12,9 Nº 40.785 v. 14|9|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 30,8 al 1º 9.83.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 50. — Publicación: Comienza 12|9 1983. Vence: 14 9|1983

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	30 9|83	AMADEO JOSE DOMINGO ROMEO	41.443
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	2 9 83	ERNESTINA ELSA SIRACUSA DE FERNANDEZ	70.403
1	2	Patricia G. de Gatzke	5 9|83	JUAN ARRIBALZAGA y AMALIA LECUMBERRI	70.230
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27 7 83	ROSA PROPATO DE ZARIQUIEGUI	70.223
2	4	Horacio Roberto Granero	1º.9|83	TERESA RACCHI DE BELARDINELLI	41.407
2	4	Horacio Roberto Granero	15 8 83	CARLOS LUIS ANGELINETTI	41.426
2	4	Horacio Roberto Granero	29 6|83	ALFREDO OSCAR CONDE	41.450
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	2 9 83	AARON KUPERMAN	41.447
4	7	Jorge E. Dal Zotto	1º 9.83	VICENTE BEARES	41.433
4	7	Jorge E. Dal Zotto	23 8 83	VITALINA SORICHETTI	41.474
4	7	Jorge E. Dal Zotto	5'8|83	RICARDO ABEL ESPONDA	70.244
4	7	Jorge E. Dal Zotto	23 8 83	VICENTE GIANATELLI	70.331
4	7	Jorge E. Dal Zotto	5 9|83	ARGENTINA RIUS DE GONZALEZ TORNQUIST	70.437
4	8	María del Carmen Aguirre	30 8'83	FRANCISCO ROMAN	41.434
4	8	María del Carmen Aguirre	5 9|83	FRANCISCO FERNANDEZ	41.465
5	9	Martín Amororto	25 6 83	GOLDA TENENHOLZ	41.435
5	10	Alicia B. Alvarez	29 7|83	ANTONIO QUINTELA	70.227
5	10	Alicia B. Alvarez	6 9 83	CORELIA ARGENTINA ADELA TEDESCHI	70.242
5	10	Alicia B. Alvarez	5 9|83	ANA SALCMAN DE PRASCHKER	70.243
5	10	Alicia B. Alvarez	1º 9 83	JOSE VIOLA y MARIA DEL CARMEN RUIZ	70.291
5	10	Alicia B. Alvarez	5 9|83	ERNESTO CASTELNUOVO	70.402
6	11	Hugo Carrillo	2 9 83	MARIA SANITA MENNITI VDA DE LENTINI	41.459
6	11	Hugo Carrillo	1º 9.83	ESPERANZA ROSA SCANGA VDA. DE ABOSSIO	70.289
6	12	Lucas Aon	23 8 83	MERCEDES FILOMENA RAGONI DE GREATTI	41.452
7	13	Rolando Hugo Falke	4 8|83	ROMULO MORALES	41.448
7	13	Rolando Hugo Falke	22,8,83	ALFREDO MIGUEL SAVASTANO	70.236
7	14	María O Bacigalupo de Moreno Ocampo	7/6|83	IDA MONTAG DE AREAN	41.455
8	15	Adolfo María Repetto	1º 9 83	CARLOS BACKMAN	41.454
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	1º 9|83	OSCAR JULIO VIDAL	70.304
11	21	Julio Campos	29 8 83	ANTONIA YOLANDA IRMA DE PAULA VDA. DE GARCIA	41.475
12	23	Irene Martínez Alcorta	23|8,83	MARIA FILOMENA RITUCCI DE GANDOY o MARIA RIDUCHE DE GANDOY	41.459
12	24	Ezequiel E. Goitía	21 8'83	FRANCISCO LISCIO	41.423
12	24	Ezequiel E. Goitía	27,7,83	ARNALDO ALBERTO PABLO MANTI y ANA NICOLASA VICENTA MANTI DE SARNARI	41.431
13	25	Fernando B. Menéndez	23,8,83	JOSE FELIX URIBURU RAGATUSO	41.438
13	26	María Celia García Zubillaga	5,9|83	ANGELA GIMENEZ DE DEL CAMPO	41.405
13	26	María Celia García Zubillaga	2'9|83	CESAR GIANNINI	41.425
13	26	María Celia García Zubillaga	19,8,83	CARMEN DURANTE DE MANCUSO y ANTONINO DE MANCUSO	70.315
13	26	María Celia García Zubillaga	2'9'83	ALBERTO ALVAREZ	70.443
14	28	Guillermo C. Mercado	2 9,83	JOSE CARLOS BERNAL	41.461
15	29	José Eduardo Russo	5 9 83	TEODORO RODRIGUEZ	41.466
15	29	José Eduardo Russo	2 9,83	REJZLA KAGAN DE SPIKULITZER	70.322
16	32	Luis Pedro Fasanelli	29 8 83	JOSE MARIA BALLESTIN	41.467
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	6,9|83	ABELARDO DE LA VEGA y JUANA LUISA o JUANA LUISA YOLANDA CEMBRANO VDA DE DE LA VEGA	70.222
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5'9'83	MARIA ANTON o MARIA OLIVA ANTON CANO	41.412
18	36	María Isabel Millan	30 8|83	VIRGINIA BOSCO y LUCIA RODRIGUEZ ZORITA DE BOSCO GONELLA	41.393
19	37	Eduardo Nuzzolese	2'9 83	RODOLFO SOLARI	41.473
19	37	Eduardo Nuzzolese	2 9|83	ROBERTO PEDRO MARIN	70.314
19	38	Martha B. Gomez Alsina	1º 9 83	MARIA ESTHER BIEDMA DE CARBONI	41.439
19	38	Martha B. Gómez Alsina	1º 9|83	CESAR BENENTE	70.239
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29 8.83	MARIA MAGDALENA FRANCISCA STORTO	70.409
20	39	Luis José Carballido	16 8 83	RAMON KREIMAN	70.317
21	41	Luis Guillermo Kohler	1º|9 83	MARIA EMILIA CARLOTA SIVORI VDA. DE TALARICO	41.413
22	43	Hernán Lorenzo Coda	1º,9,83	RAUL ERNESTO o RAUL ERNESTO FELIX LUIS MARIA POIDEBARD	41.445
22	44	Carmen N. Ubiedo	26 8'83	ISABEL CUFF DE CIOCCHI	70.411
23	45	Ana M Beneventano	5|8 83	AMALIA ALLENDE DE VILLALBA	70.248
23	46	Félix G. de Igarzábal	29,8,83	AMALIA DANERI DE ZOANNI	41.432
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	2'9'83	PEDRO BERNACCHIA	41.460
26	51	Julio César Dávolos	2.9 83	ANTONIO GERONIMO CARLOS QUARTI	41.456
26	52	Jorge A. Quagliardi	2 9 83	JUANA CLEOPATRA GONZALEZ VDA. DE FERNANDEZ	41.440
26	52	Jorge A. Quagliardi	6 9 83	JORGE SANTOS	41.444
27	53	Beatriz Alicia Verón	31|8 83	HECTOR ANTONIO GRIOTTI	41.449
27	53	Beatriz Alicia Verón	29 8 83	CONSTANTE ROBERTO AZZIMONTI	70.381
27	54	Miguel Angel Secchi	14 7 83	MATILDE SALOM DE GALANTE	41.429
28	55	Dora Mariana Gesualdi	24 7 83	MARGARITA DENARO DE TRONCONI	70.277
28	55	Dora Mariana Gesualdi	24 8 83	JOSE ERNESTO TOSA	70.278
28	55	Dora Mariana Gesualdi	6 9 83	ROBERTO SIGIFREDO VALECKY	70.401
28	56	Daniel Rubén Tachella	29|8 83	WILLOUGHBY FELIPE SPENCER SHIMIELD	41.437
28	56	Daniel Rubén Tachella	22,8,83	HERMINIA TISSER DE SMIETANKA	41.451
29	57	Liliana Filgueira de Casares	2,9,83	MARIA ARABAYIAN DE MINCHIRIAN	70.309
29	58	Marta Amelia Beiró	30.8 83	JORGE ANTONIO GARCIA	41.424
30	60	Ester Resel	5 9 83	CLAUDIA ORMACHEA VDA. DE PICAZARRI	70.303
3	6	Alberto Ugarte	2,9,83	DOMINGA ANA MARIA SOAVE DE SPROVIERO	41.395
8	16	Adriana C. de Frezza	22,8,83	CARLOS FRANCISCO SIBILLINO	70.374

e. 12,9 Nº 167 v. 14,9,83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en los autos caratulados Danbar S. A. c|Lentinello, Aldo Félix y otro s|resolución de contrato, dispuso se cite al demandado ALDO FELIX LENTINELLO, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$a 90 e. 13 9 Nº 70.785 v. 14,9,83

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de: "CARROCERIAS CASMET S.R.L.", Expediente Nº 46.712, Síndica contadora Haydeé Martha Kravetz, domiciliada en la calle Viamonte 1636, Piso 7º, Oficina "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 24 de octubre de 1983. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 22 de diciembre de 1983, a las 9 horas para la reunión de la junta que se celebrará en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. — Intímase a la deudora para que cumpla los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1983. — Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 8|9 Nº 4.648 v. 14|9|83

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza al señor JORGE A. FRIN, en los autos caratulados: Ballester Cía. Financiera S. A. c|Frin, Jorge A s|ejecutivo, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conforme los artículos 343 y 531 del Código Procesal). — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, julio 29 de 1983. — Fernando J. Pozo, secretario.

$a 90 e. 13,9 Nº 70.808 v. 14,9,83

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18, a cargo del doctor Fernando J. Pascual, en autos: "LUIS E. MAESTRE S.A., s|quiebra", comunica por cinco días que con fecha 30 de agosto de 1983 se ha decretado la quiebra de LUIS E. MAESTRE S.A., fíjase como fecha para los acreedores posteriores a la presentación soliciten verificación de crédito ante el síndico el día 4 de noviembre de 1983. — Al solo efecto de poderse computarse los plazos establecidos por los arts. 35, 36, 40 y 41 de la ley concursal fíjase como fecha de junta la del día 8 de febrero de 1984. — Hágase saber al síndico que deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley concursal, en los plazos previstos por dicha norma legal citada y a los señores acreedores que podrán impugnar los mismos en los términos previstos por arts. 36 y 41 y 103 de la ley de quiebras. — Intímase a los terceros y a la fallida para que hagan entrega al síndico de los bienes que tengan en po-

der. Se le prohibe hacer pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — El síndico designado en autos es el contador José A. Cilley, con domicilio en la calle San Martín 575, piso 1º.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1983. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 9|9 Nº 4.681 v. 15|9|83

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días, en autos: "FOTODROGA S.R.L. s|Quiebra", la presentación de proyecto de distribución de fondos el que será aprobado judicialmente si no mediare observación al mismo, dentro de los diez días a partir de la última publicación del presente edicto.

Buenos Aires, setiembre dos de 1983. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

e. 13|9 Nº 4.721 v. 14|9|83

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber que en autos: "Gullo, Orlando, s|cancelación", se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, a nombre de ORLANDO GULLO, emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Central, con fecha 12|8|80, por un importe de $a 1.366, que a su vencimiento 11|9|80, deberá dar una suma total de $a 1.437,86. Nº de operación 1.458.325, citando por 60 días a terceros interesados. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 9 de junio de 1983. — Miguel G. J. Costa, secretario.

$a 675 e. 12|9 Nº 70.595 v. 30|9|83

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de SCARAFONI Y COMPAÑIA S A. Síndica: Susana Lydia Espulgas, con domicilio en Cangallo 1515, pisos 3º E y 5º E, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 1º de noviembre de 1983. — En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de febrero de 1984, a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. — Intímase a los administradores de la fallida, y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1983. — Martín L. Bosch, secretario.

e. 9|9 Nº 4.683 v. 15|9|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber que ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, nominativo, transferible número 497.069, emitido por el Banco Nacional de Desarrollo, con fecha 29 de setiembre de 1981, venciendo el 29 de octubre de 1981, por pesos 10.000.000 a cobrar $ 10.706.849 beneficiarios: María Rosa Torres y Patricia Canop Nazar. Se hace saber que se autorizará el pago del mismo a las personas citadas precedentemente, después de transcurridos 60 días contados de la última publicación del presente, debiéndose deducir las posibles oposiciones por el tenedor durante dicho lapso.

El presente edicto deberá publicarse durante quince días.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1982. — Martín L. Bosch, secretario.

$a 975.- e. 5|9 Nº 69.469 v. 23|9|83

Se hace saber en los autos: "BANCO FEDERAL ARGENTINO S. A. s|Cancelación". Expediente Nº 150.137|83, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Gustavo A. Naveira, Secretaría Nº 30 del suscripto, que S. S. ordenó publicar la siguiente resolución: "Buenos Aires, junio 29 de 1983. Por presentado, por parte y por constituido el domicilio legal indicado. Hallándose reunidos los requisitos exigidos por el artículo 89 del Decreto-Ley Nº 5965|63 y previa caución juratoria que prestará la parte actora ante el actuario, decrétase la cancelación del documento Nro. 831003, por pesos argentinos tres mil ($a 3.000) librado por Metalúrgica Necochea S.A.C.I. con fecha 13|5|83 y con igual fecha de vencimiento. — Publíquense edictos durante quince (15) días en el Boletín Oficial, haciéndose saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago del documento precedentemente indicado al Banco Federal Argentino, una vez transcurridos sesenta (60) días desde la última publicación, si en el intervalo no se produjera oposición. — Gustavo A. Naveira, Juez".

Buenos Aires, 2 de agosto de 1983. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$a 1.575 e. 2|9 Nº 69.335 v. 22|9|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 50. — Publicación: Comienza: 13|9|83. — Vence: 15|9|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	29|8|83	ENRIQUE WENZOWIECKI	41.524
2	3	Gustavo Enrique Toledo	31|8|83	MARIA CARMEN ARIAS DE CERNADAS	41.480
2	3	Gustavo Enrique Toledo	2|9|83	ALBERTO GUZZO	41.503
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30|8|83	CONCEPCION LOPEZ DE RIGUEIRO	41.543
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5|8|83	MARIA ELVIRA MITOLO	41.555
2	3	Gustavo Enrique Toledo	31|8|83	CARMEN RENEE OTHEGUI DE MAURO	70.507
2	4	Horacio Roberto Granero	5|9|83	ELDA JUANA RODRIGUEZ	41.507
2	4	Horacio Roberto Granero	21|8|83	JUANA MARIA TARABUSO DE ALVAREZ	70.618
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26|8|83	LUIS CARLOS NOBILE	41.491
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7|9|83	ELDA HAYDEE MONSALVE DE RIOBOO	41.501
3	6	Alberto Ugarte	13|8|83	ARGENTINA LIVIA AMABLE DE ESCOLA o LIVIA AMABLE DE ESCOLA	41.489
3	6	Alberto Ugarte	29|8|83	AMALIA VASSALLO	70.566
4	7	Jorge E. Del Zotto	5|9|83	FRANCISCO ERNESTO DELLEPIANE	70.544
4	8	María del Carmen Aguirre	31|8|83	ESTER SZMIDT	41.485
4	8	María del Carmen Aguirre	31|8|83	LIDIA MARIA MENGA DE BEVILACQUA y GERONIMO ALBERTO BEVILACQUA	41.535
5	9	Martín Amorortu	6|9|83	JORGE KENNY	41.542
5	9	Martín Amorortu	15|8|83	JUAN JOSE VIDAL	70.517
5	10	Alicia G. Alvarez	5|9|83	GUILLERMA ANGELA PONTIGGIA DE GIULIONI	41.551
7	13	Rolando Hugo Falke	7|9|83	LIVIO CAPELLARI	70.557
8	15	Adolfo María Repetto	5|9|83	AUGUSTO CESAR CONTI	41.525
9	18	Ernesto D. Julián	18|8|83	MARTIN ELOY COUSTALAT	41.545
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	7|9|83	ESTER EVANGELINA SOLARI	70.580
11	21	Julio Campos	5|9|83	ANA ESTHER O'NEILL DE AMORIN	41.540
11	22	José M. Irigaray	2|9|83	NELLY ESTHER MORENO	41.533
12	23	Irene Martínez Alcorta	5|9|83	CLEMENTINA ASOLINA MARGARITA CASSINELLI DE FREIXAS o CLEMENTINA ISOLINA MARGARITA CASSINELLI DE FREIXAS y de AGUSTIN CARLOS ENRIQUE FREIXAS	41.497
12	23	Irene Martínez Alcorta	26|8|83	REBECA MESTER DE LIPNIC	41.526
12	24	Ezequiel E. Goitia	1º|9|83	TURKELTAUB DE AKERMAN	70.533
13	25	Fernando B. Menéndez	5|9|83	ELENA GUARINO DE BAGNATO	41.518
13	26	María Celia García Zubillaga	2|9|83	ELIAS ROSEMBLUM	41.511
14	27	José Luis Caruso	29|8|83	FRANCISCA MARIA MAGDALENA CAPALBO DE SPAGNUOLO	70.470
15	29	José Eduardo Russo	30|8|83	JUAN ANTONIO MINGIONE	41.510
15	29	José Eduardo Russo	5|9|83	HERMENEGILDA SEVERINA CARNEVALE BONINO DE COLOMBO	41.515
15	29	José Eduardo Russo	26|8|83	MERCEDES GUTIERREZ DE FERNANDEZ	41.550
15	30	José Luis González	5|9|83	RAFAEL ROSENFELD y SOFIA HOJMAN Vda. DE ROSENFELD	41.481
15	30	José Luis González	5|9|83	MAXIMO JOSE MIRO	41.512
16	32	Luis Pedro Fasanelli	6|9|83	LAURA ARRIOLA DE BELLATI	41.486
16	32	Luis Pedro Fasanelli	29|8|83	MARTA HEISECKE DE MENDEZ	41.549
17	34	Tristán Bravo	29|8|83	ROSA ACOSTA Vda. DE RAMOS	41.521
17	34	Tristán Bravo	26|8|83	NELIDA HERNANDEZ Vda. de RIZZO	41.544
18	36	María Isabel Millán	9|8|83	FRANCISCO ELOY BAIGORRI	70.459
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	25|8|83	CANTALICIA OCARANZA DE TAUBER	70.394
20	39	Luis José Carballido	2|9|83	ANGEL TOMMASI	41.509
20	39	Luis José Carballido	29|8|83	MARCELINO SAMPIETRO	70.458
21	41	Luis Guillermo Köhler	6|9|83	ENRIQUE JOSE MARQUEZ	41.492
21	41	Luis Guillermo Köhler	6|9|83	ANGELA RINALDI DE TARTARI y LICANDRO TARTARI	41.498
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	2|9|83	ALEJANDRO POZZI	41.529
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	5|9|83	AMBROSIO PREVOSTI	70.476
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6|9|83	JORGE EDUARDO TISON	70.466
22	44	Carmen N. Ubiedo	31|8|83	ANGELA CONTI	41.553
22	44	Carmen N. Ubiedo	7|9|83	LUISA AMOEDO Vda. DE GIRALDEZ	70.498
23	45	Ana M. Beneventano	18|8|83	OSCAR RIZZUTI	41.505
23	45	Ana M. Beneventano	1º|9|83	ABELARDO RODRIGUEZ	41.517
23	45	Ana M. Beneventano	1º|9|83	ILA MECKENZIE KENNEDY DE EYHERABIDE	70.463
23	46	Félix G. de Igarzábal	29|8|83	CARLOS MARIO PEREYRA	41.537
23	46	Félix G. de Igarzábal	7|9|83	NILDA POGARELSKY DE SLIMOBICH	70.386
23	46	Félix G. de Igarzábal	2|9|83	HECTOR PEZZA Y MARIA TERESA AMAYA DE PEZZA	70.387
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6|9|83	JUAN ANTONIO PREGLIASCO	41.496
24	47	Eduardo Antonio Collazo	23|8|83	ROBUSTIANA DE LEON DE OTIN	70.454
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	29|8|83	ELISA DANIELL DE BELLO	41.546
25	50	María Eugenia Giraudy	5|8|83	GUSTAVO CARLOS LASCANO	41.494
25	50	Carlos Horacio Peuriot Bouche	29|8|83	CARMEN PEREZ DE VIDAL	41.504
26	52	Jorge A. Quagliardi	14|7|83	MARCELINO RIVAS	41.519
27	53	Beatriz Alicia Verón	29|8|83	PEDRO FELIPE MALFATTI	41.490
27	53	Beatriz Alicia Verón	1º|9|83	BEATRIZ ANGELA SAINTOUT ARRILLAGA	70.511
27	54	Miguel Angel Cecchi	2|9|83	SAMUEL SAUBERMANN	41.502
28	56	Daniel Rubén Tachella	16|8|83	OSCAR CASARIEGO	41.499
29	57	Liliana Filgueira de Casares	1º|9|83	ARMANDO CARLOS PERCIAVALLE	41.500
29	57	Liliana Filgueira de Casares	2|9|83	ANTONIA BEATRIZ NOIR DE SANCOVICH	41.528
29	57	Liliana Filgueira de Casares	29|8|83	CARMEN ELISA OTERO DE GRANARA	70.579
29	58	Marta Amelia Beiró	6|9|83	EDUARDO CORDERO	70.577
30	59	Santiago González Balcarce	26|8|83	AURORA HERMINIA ESTRADA DE CONTE	41.506
30	59	Santiago González Balcarce	26|8|83	TERESA TROISI DE D'ANGELO	70.516
30	59	Santiago González Balcarce	2|9|83	JOSE GONZALEZ	70.546
30	60	Ester Riesel	1º|9|83	GREGORIO MANGANARO	41.523
30	60	Ester Riesel	29|8|83	ELIDA ZULEMA PISCICELLI DE GALATI	41.534
30	60	Ester Riesel	5|9|83	MARIA CESARINA SACHERI DE COCOZZA	41.541

e. 13|9 Nº 160 v. 15|9|83

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber que en autos: "HERRERA ESTER JULIA s|cancelación de documento" se ha solicitado la cancelación del certificado a plazo fijo 21985 transferible del Banco Of América, Sucursal Flores, vencimiento 19|1|83 de $a 1.743,41; plazo para deducir oposición 60 días, desde última publicación; (Art. 89 D.L. 5965|63).

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, agosto 9 de 1983. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$a 525 e. 8|9 Nº 70.049 v. 28|9|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica y hace saber que en los autos caratulados: "CERVETTO, ALBERTO O. y otro s|cancelación", se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Numero 9086844, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Nº 8, por un monto de $a 22.400, con vencimiento el 19 de agosto de 1983, expedido de a favor de Alberto Osvaldo Cervetto y Carlos Mario Luis Cervetto, y autorízase su pago después de transcurridos sesenta días corridos contados desde su última publicación (en caso de que la última publicación pudiera ser anterior al vencimiento) de no mediar oposición a cuyo fin publíquense edictos por 15 días (art. 89, Decreto-Ley Nº 5.965 y Art. 4, Ley Nº 20.663).

Buenos Aires, 25 de agosto de 1983. — Raúl A. Taillade, secretario.

$a 1.125 e. 2|9 Nº 69.267 v. 22|9|83

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber que en los autos caratulados Banco de Santander c|Legion Extranjera S. A. y otros s|ejecutivo, se ha dispuesto citar a la firma LEGION EXTRANJTRA S. A., por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en "Ambito Financiero", para que dentro de los cinco días de la última publicación se presente a estar a derecho y tomar debida intervención en autos bajo apercibimiento de designar al

Señor Defensor Oficial para que los represente. — Fdo.: Dr. Héctor María Kierman; juez.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1983. — Adela Norma Fernández, secretaria.
$a 100 e. 13|9 Nº 70.813 v. 14|9|83

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del doctor Carlos Fernández de la Puente, Secretaría Nº 39, a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de ANASUS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Fíjase hasta el día 18 de octubre de 1983 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación a la sindica: Contadora Irma María Herrera, con domicilio en Viamonte 1446, 6to. piso, Capital. — La Junta de Acreedores se realizará el día 11 de febrero de 1984, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado (Palacio de Justicia, 7mo. piso, Capital), con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1983. — Federico C. Carrero (h.), secretario.
$a 250 e. 12|9 Nº 70.617 v. 16|9|83

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría 41, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, hace saber que en los autos: "CREDIBALL S. A. CIA. FINANCIERA s| Cancelación". (Expte. Nº 10.633) ha dispuesto la cancelación del pagaré redactado en los siguientes términos: "Buenos Aires, 8 de octubre de 1982. — A la vista pagaremos sin protesto a Credibal Sociedad Anónima, Compañía Financiera o a su orden, la cantidad de ciento veinticuatro millones doscientos noventa y siete mil setecientos catorce pesos ($ 124.297.614), (que equivale a pesos argentinos doce mil cuatrocientos veintinueve con setenta y seis centavos: $a 12.429,76) por igual valor recibido en efectivo a nuestra satisfacción, pagadero en el domicilio de la acreedora. Este pagaré podrá ser presentado para el pago dentro del plazo de hasta tres años a contar de la fecha de libramiento (art. 36 decreto ley 5.965|63), librado por Aníbal José Fisicard y Argentina Gloria Gómez.
Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, junio de 1983. — Alberto M. R. Gilerri, secretario.
$a 1.050 e. 2|9 Nº 41.035 v. 22|9|83

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, cita por cinco días a AUTOMOTORES ZAVAL S. A., a fin de que tome la intervención que le corresponda en autos: Renault Argentina S. A. c|Automotores Zaval S. A. y otros s|ejecutivo, expediente Nº 10.799, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, julio 15 de 1983. — Alejandro Vásquez, secretario.
$a 80 e. 13|9 Nº 70.720 v. 14,9|83

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, en autos Electricidad Elga S. A. C. I. y otros s|quiebra, comunica por cinco días que se ha decretado la extensión de la quiebra a JOSEFA ELVIRA ARGUIZ, ANA MARIA GABAUDE DE DESSOMANZI, MARIA ISABEL BONCOR DE GABAUDE, HORACIO JOSE GABAUDE, ENRIQUE AUGUSTO GABAUDE, a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de Verificación al Síndico Contador José Escandell, con domicilio en Cangallo 1509, 9º piso, Capital Federal, hasta el día 4 de noviembre de 1983, prohibiéndoseles efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a quienes tengan bienes y o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de Ley. — Se fijan los días 25 de noviembre y 16 de diciembre de 1983, para que el Síndico presente los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551. — La Junta de Acreedores el día 7 de febrero de 1984, a las 9 horas.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1983. Mario J. Chiesa, secretario.
e. 12.9. Nº 4.694 v. 16,9|83

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría 48. — Buenos Aires 12 de agosto de 1983 — Y vistos:... Asimismo, bajo la responsabilidad de la parte actora y previa caución juratoria que prestará en legal forma ante el actuario y lo preceptuado por los arts. 1º de la Ley 20.663 y 89 del Decreto-Ley 5.965|63, dispónese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo, transferible, número 469.007.9 op. 5838, por la suma de pesos argentinos 7.503,80, depositado por los señores DANIEL RUBEN LICHENE y MARIA CRISTINA LEGUIZAMON en el Banco Alas Cooperativo Ltdo., en la Sucursal de Villa Urquiza de esta ciudad, con vencimiento el día 28 4,1983, siendo dicho certificado pagadero en la Capital Federal. Autorízase su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación del presente auto que se hará en el Boletín Oficial durante quince días, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo. — Notifíquese al Banco emisor por medio de cédula. — Jorge del Valle Puppo, Juez Nacional de Comercio.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1983. — Carlos Manuel Gentile, secretario.
e. 9|9 Nº 4.684 v. 29|9|83

Nº 25

Juzgado Nacional Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica que en autos: "GENTILE, JUAN B. s|cancelación certificado", se decretó cancelación plazo fijo transferible Nº 0445358 de Banco Italia Suc. Congreso por $a 4.238,96, vencimiento 23|11|82.
Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1983. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
$a 375.- e. 9|9 Nº 41.446 v. 29,9|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en el Palacio de Justicia, 8º piso de la Capital Federal, hace saber, que desde los autos caratulados "BANCO ARFINA S.A. s|cancelación de documento" se ha ordenado publicar la siguiente resolución: Buenos Aires, abril 22 de 1983. Decrétase la cancelación del pagaré a la vista a la orden de Compañía Financiera Arfina S.A. firmado en Buenos Aires, el 23|3|79, por un valor de $ 400.000.000 ($a 40.000). Siendo el suscriptor Arbol Solo S.A.G.A.C.I.F. con domicilio en Bartolomé Mitre 845, Reconquista, provincia de Santa Fe y que contaba con el aval de Inversiones Unidas S.A. con domicilio en San Martín 140, 10 piso, Capital Federal, a cuyo fin publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación. — Fdo.: Luis C. Benítez Cruz, Juez. Publíquense por quince días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1983. — Cecilia M. V. Reijo, secretaria.
$a 1.200 e. 29,8 Nº 40.791 v. 16|9,83

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, 1º piso, hace saber que en autos: CONIGLIARO CELINA FLORENCIA y otro s|Cancelación de certificado", se ha decretado la cancelación de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 024738, del The First National Bank of Boston, Sucursal Buenos Aires, con vencimiento 21|4|83 de $a 13.433,89. Plazo para deducir oposición 60 días de la última publicación (art. 89 D.L. 5.965|63). — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1983. — Miguel Federico Bargalló, secretario.
$a 750.- e. 6|9 Nº 41.231 v. 26|9|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco días al "SANATORIO AMERICANO S.R.L." para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente en autos: "Burgos de Mansilla, Margarita c|Sanatorio Americano S.R.L. s|daños y perjuicios".
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1983. — Carlos María Castellanos, secretario.
$a 90.— e. 13|9 Nº 41.618 v. 14|9,83

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, a cargo del doctor Luis Lorez Aramburu, Secretaría Nº 13, a cargo del suscripto, cita y emplaza a estar a derecho al ausente EDUARDO SUAREZ, por el término de noventa días, desde la última publicación del presente — Publíquese por cinco días sucesivos.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1983. — Eduardo C. Bauzá Mercére, secretario.
$a 175 e. 12|9 Nº 41.554 v. 16|9|83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, de la Capital Federal, en autos: The First National Bank of Boston c|Morales, Oscar Abel y otro s|ejecutivo, cita y emplaza a OSCAR ABEL MORALES, para que en el término de cinco días ponga a disposición del Juzgado el bien prendado, copiadora Xerox, modelo 2000 Nº de fabricación 958090261, bajo apercibimiento de mandarse las actuaciones a la Justicia Nacional de Instrucción. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 8 de 1983. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.
$a 80 e. 13|9 Nº 41.615 v. 14,9,83

Nº 17

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría de la Dra. Silvia R. Rey, sito en Callao 635, piso 6º, en autos caratulados: "Sauza Norma Beatriz c|Diab Alicia Rosa y otra s|División de Condominio - Incidente de Nulidad". notifica a ALICIA ROSA DIAB y ROSA CURA de DIAB, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, el siguiente proveído: "Buenos Aires 7 de julio de 1983. — ...Del incidente de nulidad articulado a fs. 133|136 traslado a las partes por el término de cinco días. — ...Horacio Maderna Etchegaray, Juez.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1983. Silvia R. Rey, secretaria.
$a 130.— e. 13|9 Nº 41.644 v. 14|9|83

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, cita y emplaza al Sr. PEDRO ALBERTO FERNANDEZ para que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda y a contestar la demanda en los autos "Amill Mercedes c|Fernández Pedro Alberto s desalojo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio.
Publíquese por dos días'
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1983. — Alberto Oscar Nicosia, secretario.
$a 90.— e. 13.9 Nº 41.625 v. 14|9|83

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29 cita y emplaza a los codemandados CARLOS OTTO VERA y JULIO NORBERTO PALUMBO para que dentro de diez días comparezcan por sí o por apoderado a tomar intervención en autos: "Mardones Carlos Humberto c Vera Carlos Otto y otros s|Sumario" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente (Art. 343 Código Procesal).
Buenos Aires, 15 de junio de 1983. — Mario Jorge Isola secretario.
$a 90.— e. 13|9 Nº 41.611 v. 14|9|83

Nº 47

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 47, cita y emplaza a JUAN JOSE GIMENEZ para que en el plazo de 10 días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos "Galasso, Atilio Luciano c|Giménez Juan José y otro s|sumario bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausente para que lo represente.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1983. — Cristian S. Abritta, secretario.
El presente edicto deberá publicarse durante dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Derecho" de Capital Federal.
Buenos Aires 29 de agosto de 1983. —
$a 80.— e. 13,9 Nº 41.593 v. 14|9|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

AZUL

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. Aires, doctor Jorge Ferro, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la primera publicación del edicto, a la procesada LEONOR SEVERINI DE MANGAS, argentina, instruida, casada, mayor de edad, gestora, L.C. Nº 4.298|1972, último domicilio en Sperezani y Alsina, de la ciudad de Roque Pérez, a fin de que se presente al Juzgado Federal de Azul, sito en la calle Uriburu 468, por ser requerida en la causa Nº 19.625: "Banco de la Nación Argentina, s|denuncia, Sucursal Roque Pérez", haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta, se le declarará rebelde de conformidad con lo estatuido por las normas de los arts. 139, 141, 149 del Cód. de Prosc. en lo Criminal.
Azul, 31 de agosto de 1983. — Eduardo Luis Vischi, secretario.
e. 9,9 Nº 4.688 v. 15 9 83

FORMOSA

Juzgado Federal de Formosa. — El Señor Juez Federal, con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Formosa, Dr. Luis José Vivas, hace saber por tres (3) días que en cumplimiento y a los efectos previstos en el Art. 17, apartado 2) de la Ley Nº 22.627, reconocimiento del nombre adoptado la agrupación política PARTIDO COMUNISTA, se ha presentado ante esta Justicia de aplicación, iniciando trámite de reconocimiento de personería jurídico-política como Partido de Distrito, art. 7, ap. 2º, Ley Nº 22.627, bajo el nombre partidario que adoptara con fecha 2 de marzo de 1983, Expediente Nº 25, Fº número 198, año 1983.
Formosa, 2 de setiembre de 1983. — Antonia del Pilar Ojeda, prosecretaria electoral.
e. 12 9 Nº 4.698 v. 14|9|83

PARTIDOS POLITICOS



SALTA

El Juez Federal, con competencia electoral del Distrito Salta, Dr. Ricardo Lona, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 17, ap. 2º, de la Ley 22.627, que la agrupación política integrada por los Partidos de Distrito: Unión Provincial, Partido Federal y Movimiento Línea Popular, con fecha 30 8 83, se presentaron solicitando reconocimiento como Confederación, art. 11 de la Ley Nº 22.627, adoptando el nombre de ALIANZA SALTEÑA (Expediente número 3.789, p. 1983, Alianza Salteña, U. Provincial, P. Federal, MoLiPo, Reconocimiento como Confederación Art. 11, Ley Nº 22.627). — Ricardo Lona, juez federal.
Salta, 5 de setiembre de 1983. — Luis Víctor Outes, secretario electoral.
e. 12,9 Nº 4.718 v. 14|9,83



JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 2 días en el Expte. Nº 46.180, "BRITO LILIANA c|MASTROIANNI JUAN CARLOS, s|ejecutivo, que por disposición del Juez Nacional Felipe Cuartero, el martillero Alfredo Carlos Bence subastará el día 20 de septiembre de 1983 a las 13 horas en el local de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el 50 por ciento indiviso del inmueble ubicado en la calle Guayaquil Nº 803|05|07, piso 1ro. Depto. "A", (Unidad Nº 12) con una superficie total de 95,43 m2 y un porcentual de 5,90 por ciento. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6, Sección 40, manzana 41, parcela 36, Nº Matrícula: 6-8129|12. — Nº partida horizontal: 1.803.697. — Deudas: El bien registra deudas con Obras Sanitarias de la Nación por la suma de pesos argentinos 4.501,19 al 7|2|83 (fs. 33), con la Dirección General de Rentas en concepto de alumbrado, barrido y limpieza por $a 196,81, contribución territorial por $a 57, conservación pavimento y aceras por $a 71,40 todo al 7,2|83 (fs. 30). — Registra deudas por expensas de pesos argentinos 4.303,58, al 31.12|83. — Estado de Ocupación: Se encuentra ocupado por el Sr. Juan Carlos Mastroianni, su esposa Cristina Pisano de Mastroianni y 3 hijos menores de edad. — Base: Se da como base las 2|3 partes de la valuación fiscal del 50 por ciento indiviso del inmueble, con fecha 4 de mayo de 1983, equivalente a la suma de pesos argentinos 31.216,50. — Seña: 8 por ciento, Comisión 3 por ciento, sellado de ley 5,1000. — Todo en efectivo en el momento de la subasta. — Comodidades: Living-comedor, 3 dormitorios, baño completo y toilette con ducha, cocina, lavadero cubierto y patio pequeño descubierto. — Balcón corrido a la calle. Línea telefónica Nº 90-1701. — Horario de Visitas: Se podrá visitar los días 16, 17 y 19 de septiembre, de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Dado en mi público despacho a los 22 días del mes de agosto de 1983.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1983. — Martha S. Bilusci de Pasina, secretaria.
$a 290 e. 13|9 Nº 70.730 v. 14|9,83

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber por tres días en los autos: "SANTA GERTRUDIS ARGENTINA S. C. A. s|quiebra. — Expte. Nº 27770, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 22 de setiembre a las 12.30 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos, la unidad 153 (internamente señalada como 611) del p sexto de la finca ubicada en la Avda. Alvear Nro

1839|99, esquina Ayacucho de la Capital Federal y que consta de un ambiente externo con baño completo, desocupado, en aceptable estado de conservación. — Base: $a 40.000. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado 5 por mil. — Contado. — Adeuda Consorcio: $ 3.760,30. — Visitar los días 19, 20 y 21 de setiembre en el horario de 11 a 15 horas.

Buenos Aires, setiembre 1º de 1983. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$a 165.— e. 12|9 Nº 70.489 v. 14|9|83

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Curvalal, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Fernando Jesús Pascual, comunica por dos días, en autos "OLIVARES, MARIO FRANCISCO c|KONIAS, ESTEBAN EDMUNDO s|ejecutivo", expediente Nº 42.570, que el martillero Julio César Colombo rematará el día 22 de setiembre de 1983 a las 11,30 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Cangallo Nº 1233, de esta Capital Federal, la 30,64 ava parte de la finca sita en la calle Del Tigre Nº 3822, entre las de Guaraní y Almafuerte, Zona Sud de esta Capital. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Secc. 32. Maz. 6. — Parcela 3. — Matrícula 2-2211. — Consta de un local al frente, un dormitorio grande, cocina, ante cocina, baño y un galpón al fondo, todo en planta baja, existiendo un dormitorio y un baño en la terraza. — Superficie edificada: 100 m2 aproximadamente; superficie del terreno 227,64 m2. — Se encuentra ocupada por el Sr. Antonio Castro y por su esposa, titular de la 30|64 ava parte del inmueble. — Visitas los días 19, 20 y 21 de setiembre de 10,00 a 11.30 hs. — Base $a 2.549,78 (2|3 de la porción indivisa de la valuación fiscal) al contado y al mejor postor. — Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 por mil. — En efectivo en el acto del remate o cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden del martillero. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, de conformidad con lo dispuesto en el art. 580 del C. Proc. y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto. — Se adeuda a Municipalidad pesos 65,10 (fs. 39) al 4|10|82; y por O.S.N. $a 21,63 (fs. 57) al 20|10|82. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Informes en Av. de Mayo 580, piso 1ro. Cap. Fed. (tel. 30-9511|9).

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1983. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 310.— e. 13|9 Nº 70.777 v. 14|9|83

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en autos: "PEDRO BOGLIOLO E HIJOS S.A. s|quiebra, Expte. Nº 28.733, que el martillero Horacio A. Villalba, rematará el 22 de setiembre de 1983, a las 16.30 horas en Tacuarí 647 de Cap. Fed. y forma individual tres lotes de terreno ubicados sobre Ruta Nacional Nº 8 (Km. 38,90), entre calles El Aljibe y El Ombú, completamente desocupados, al contado y al mejor postor, identificados como lotes 3, 4 y 5, Mza. 95, Circ. IV, Secc. U, José C. Paz, Ptdo. de Gral. Sarmiento, Prov. de Bs. Aires. Seña 20 por ciento, Comisión 3 por ciento, Sellado 0,5 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. — Pueden visitarse todos los días de 8 a 19 horas. — Lote 3: Mide 10 de frente al Nord Nord Oeste, 26,07 mts. al Oeste Nord Oeste, 28,62 mts. al Este Sud Este y 10,32 mts. al Oeste Sud Oeste. Superficie 273,45 mts. 2, Base $ 2.894,66; Lote 4: Mide 10,35 mts. de frente al Nord Nord Oeste, 28,62 mts. al Oeste Nord Oeste, 26,83 mts. al Este Sud Este, y 10,62 mts. al Oeste Sud Oeste, Superficie 277,25 mts. 2, Base: $ 2.974,66; Lote 5: mide 10,34 mts. de frente al Nord Nord Oeste, 26,83 mts. al Oeste Nord Oeste, 26,04 mts. al Este Sud Este y 10,50 mts. al Oeste Sud Oeste, Superficie 259,35 mts. 2. Base $ 2.814. Deuda por impuestos municipales hasta 2da. cuota de 1983: Lote 3: $ 133,27; Lote 4: $ 133,27; Lote 5: $ 182,26. Deuda por impuesto inmobiliario hasta 2da. cuota de 1983: Lote 3: $ 169,49; Lote 4 pesos 103,19; Lote 5: $ 123.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1983. — Angel O. Salas, secretario.

$a 475 e. 13|9 Nº 70.728 v. 19,9|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días, en los autos: "CITRICOLA GUARANI S.A. s|Quiebra" (Expte. Nº 42.343.80), que la martillera Angélica E. Isasmendi, rematará el 29 de setiembre de 1983 a las 11 horas en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, los siguientes bienes: 1º El inmueble perteneciente a la fallida, ubicado en la calle San Martín 1355, Manzana 82 Rojo, entre Federación y Caseros, de la Ciudad de Bella Vista, Provincia de Corrientes, con todo lo en ella edificado, plantado y adherido al suelo y que tiene 10.695 mts. cuadrados de superficie total, hallándose a tres cuadras de la Ruta Nacional Nº 12 que va a Goya y Corrientes. El edificio de la fallida ocupa una parte de la manzana 82 que le pertenece y cuyas características son: mampostería, techo parabólico y de chapa curva y acanalada, cabriadas de hierro, portones, baños, oficinas, laboratorios, depósito, piso de hormigón y un gran espacio libre a los fondos sobre la calle Industria. Pavimento, luz eléctrica, energía trifásica, aguas corrientes, etc. según informe en autos a fs. 146 y siguientes. Desocupada y en el estado de conservación en que se encuentra; título en autos. — 2) Todas las maquinarias e instalaciones que se encuentran en la planta mencionada: fosa descarga fruta, cintas transportadoras varias, elevadoras de fruta, lavadora, despulpadora, vibro separador, torre enfriamiento, equipos concentrador y cremogenados, tanques acero inoxidable distintas capacidades, cámaras frigoríficas, compresores, motores, laboratorio, torno paralelo, tambores, tornillería, báscula para camiones y demás elementos inventariados en autos a fs. 210, que figuran en el catálogo de propaganda correspondiente. — Todo en el estado en que se encuentra. — Visitar 19, 20, 21, 22, 23 de setiembre de 1983, de 9 a 13 horas. La venta es en block; inmueble, máquinas e instalaciones en conjunto. Base $a 2.618.314. Con facilidades: Seña 20 %. Comisión 5 %. Sellado 0,50 % parte compradora. — Todo en efectivo o en cheque certificado a nombre de la martillera, contra un banco de la Capital Federal. Las facilidades son: Dentro de los 10 días posteriores al auto adjudicatorio se abonará el 30 % otorgándose la posesión, el 50 % restante en cuatro cuotas cuatrimestrales iguales, siendo la primera a los 120 días de la adjudicación. — Los pagos serán actualizados hasta la fecha del depósito en la cuenta de autos, tomándose como base el índice de precios al por mayor Nivel General, elaborado por el Indec correspondientes al mes anterior del auto de adjudicación, en tanto que el índice que actúe como dividendo será el del mes anterior a la fecha de cada pago. El adquirente que optare por la variante financiada constituirá hipoteca sobre el inmueble, garantizado el pago del saldo de precio (50 %) por escritura pública, o de inscripción registral del oficio respectivo, gastos a su cargo y efectivización dentro de los 25 días de la aprobación judicial de la subasta. Si el adquirente se atrasare en el pago de cualquiera de las cuotas el Juzgado podrá disponer la ejecución de la venta, reclamando el pago total de lo adeudado, con más un interés punitorio del seis por mil diario, con más su ajuste del 60 % por mora sobre dicho interés; o bien dejar sin efecto la venta quedando en beneficio de la quiebra lo abonado hasta la fecha del incumplimiento. — Se declara la imponibilidad de cualquier incidente que plantee el comprador en mora, hasta tanto no haya depositado el importe total de las cuotas vendidas (fs. 174). El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Catálogos en los Bancos de Corrientes y Sucursal Bella Vista de la Provincia, en el local de la fallida, en Talcahuano 479, Capital Federal, y en el domicilio del señor Omar Antonio Serial, Corrientes 1152, Bella Vista.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1983. — Mario Jorge Tamburrino, secretario.

$a 1.545 e. 9|9 Nº 70.256 v. 15,9|83

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco (5) días en los autos: "POLIESTIRENOS ARGENTINOS Sobre Quiebra". — Expediente 42.575, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, rematará el lunes 26 de setiembre, a las 11.30 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, lo siguiente: a) Bien Inmueble: Planta industrial desocupada, ubicada en la localidad de Del Viso, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, sobre Ruta Nac. Nº 8, Km. 45,200, que cuenta con: Puesto de vigilancia, chalet con pileta de natación destinado a oficina, comedor, almacenaje, talleres, etc. y grandes galpones, sobre terreno de 21.021,70 m2; fraccionado en ocho parcelas. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. H; Fracc. VI; Parcelas 1a, 1b, 1c, 2a, 2b, 2c, 2d y 3. Venta Ad-Corpus. Base: $a 1.269.380. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. En dinero efectivo o cheque certificado contra Banco de esta plaza. El comprador podrá optar dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta e integrado en autos el 30 % respectivo por abonar el 50 % del saldo de precio en tres (3) anualidades consecutivas a partir de dicha fecha, con más un interés igual al que percibe el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de préstamos Hipotecarios Comerciales, usuarios sobre saldos deudores y por trimestres adelantados, con garantía hipotecaria en primer grado a favor de la quiebra a constituirse sobre el mismo inmueble vendido por ante el escribano que designe el Juzgado o en su defecto, el adquirente queda facultado para prescindir de la misma en cuyo caso, oblado el 50 % del precio se entregará la posesión del bien a los 45 días hábiles de haberse aprobado el remate, en las condiciones que se encuentre luego de retirados los bienes muebles, otorgándose la escritura de dominio recién con el pago total de la venta. b) Bienes Muebles: En caso de tener resultado favorable la venta del inmueble acto seguido se procederá al remate de todos los bienes muebles, que componen el activo de la fallida y que se encuentran en la planta industrial de poliestirenos Ruta Nac. Nº 8 Km. 45,200, Del Viso, Pcia. de Buenos Aires. Sin base, al contado y al mejor postor, entre los que se encuentran: Tres reactores marca "Rajor" para alta presión, completos de acero inoxidable; grupo electrógeno marca Sulzer completo, Caldera marca Vaporax tipo 2.000 M15 de 20.000 kgs. por hora completa; Horno secador rotativo de acero inoxidable con dos motores, reductor y ventilador completo de 2m de diámetro x 12 mts. de largo, gran cantidad de bombas, motores eléctricos, tambores, damajuanas y tuberías, cañerías, básculas, balanzas, termo formadora, amoladoras, agujereadoras, sierras, morzas, compresores, tanques de acero inoxidable y otros; Equipo ionizador para aguas duras; tableros y llaves eléctricas, esclusas, muebles y máquinas de oficina, chatarra, repuestos, elementos de laboratorio, máquinas de cortar fiambre y pasto, etc., etc. Sin base. Al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley: 0,5 %, en efectivo o cheque certificado contra Banco de esta plaza. Los saldos de precio deberán ser cancelados indefectiblemente los días 27, 28, 29 y 30 de setiembre en Uruguay 911, 1º B, Capital Federal, de 10 a 13 hs. En esa oportunidad se combinará día y hora de entrega de los lotes respectivos. Se fija como condición de venta que los bienes muebles deben ser retirados, dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate, bajo apercibimiento de tener por rescindida automáticamente la operación, perdiendo las sumas que se hubiera entregado y todo derecho a reclamo. El inmueble y los bienes muebles se exhibirán los días 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de setiembre, de 10 a 15 hs. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1983. — Angel O. Sala, secretario.

$a 1.475 e. 13|9 Nº 70.729 v. 19|9|83

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en autos SABATE S. A. I. C. y C. s| Quiebra, Expte. 57.703, que los martilleros José María García Arecha y Martín Saráchaga rematarán el día 29 de setiembre de 1983, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, los bienes muebles y maquinarias inventariados en autos, consistentes, entre otros, de 8 telares para telas metálicas marca Jager con base de $a. 50.000,00 cada uno; trafiladora Morgan Connor C.5, con base de $a 80.000,00 y los demás bienes sin base, al mejor postor, a saber: 6 telares para telas metálicas marca Beridot; 1 telar tipo Sabaté; máquina onduladora IL-50 con bomba centrífuga para lubricación de los movimientos; 2 onduladoras de alambres; 4 trafiladoras marca Rethel; 2 trafiladoras marca Robertson tipo FW3, Barrow de 9 pasos, Bulad P.13F y P.13G; horno de recocido; caldera; bobinadoras; torre de pintado; cintas transportadoras; tornos paralelos; fragua; sierra mecánica; amoladoras; limadora; agujereadoras; compresor; soldaduras eléctrica y autógena y gasógeno; motores eléctricos; básculas; chatarra; aparejos eléctricos y manuables; cubas y bateas para ácidos; herramientas varias; repuestos de maquinarias; engranajes; poleas; rulemanes; tableros eléctricos; tambores con lubricante; ácidos y pinturas; lanzaderas y peines de telares; zorras y carretillas; carretes de madera, hierro y plástico; cantidad de bobinas y rollos de alambres de distinta calidad; telas metálicas diversas; ventiladores; cocinas; heladeras; bebederos; 6 aparatos de aire acondicionado; muebles de oficina; estanterías; ficheros; escritorios; armarios; caja de seguridad y 8 calculadoras eléctricas y máquinas de escribir Olivetti y eléctrica IBM; reloj tarjetero Cronos; instalación telefónica marca Atea de 4 líneas y 10 internos y 4 aparatos intercomunicadores y demás bienes que no se detallan por su extensión. — Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en dinero efectivo. Los bienes se exhiben los días 23, 24, 26, 27 y 28 de setiembre de 11 a 16 horas, en calle Bazela 2040, Capital. Se hace constar que los saldos de precios deberán abonarse los días 30 de setiembre y 3 de octubre de 16 a 18.30 horas, en Juncal 1243, Capital.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1983. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

$a 495 e. 13|9 Nº 70.726 v. 15|9|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 comunica por tres días que en autos: "CONTE ISIDRO O. c|LA SOLUCION S.A.A.C.I. s|Ejecutivo. (Expediente Nº 59.509), que el martillero don Alfredo Nicanor Villafañe Molina, rematará el día 16 de setiembre de 1983 a las 11.30 horas en Cangallo 1233 de esta Capital el inmueble sito en la calle Vidal 3933, entre Paroissien y Vilela de esta Capital Federal. El inmueble se encuentra construido sobre el lote 13 de la manzana 13A es parte de la fracción formada por los lotes 11 y 12 de la manzana 13A de un plano anterior (s| Título). — El lote mide 8,66 de frente al Sud Oeste por 17,32 de fondo. Superficie total 149,99 m2. — Linderos S. O. calle Vidal S. E. Lote 14 al N. O., lote 14 y por N. E. computa la fracción formada por los lotes 1 y 2 también del plano anterior. — Matrícula 16-24033. — Nomenclatura Catastral: Circ. 16 Sec. 43. Manz. 176. Parcela 13. — Partida 370.761 — El inmueble consta de dos plantas con una antigüedad aproximada de 10 años y un estado de conservación óptimo existiendo una superficie cubierta de aproximadamente de 250 metros cuadrados en la planta baja existe una puerta de entrada vidriada corrediza que comunica a dos oficinas administrativas y a una sala de trabajo existiendo un baño por una escalera se accede a la planta superior que consta de una pequeña recepción. — Hay 3 oficinas con puertas tipo blindex, dos baños y una cocina, se encuentra todo alfombrado y decorado con elementos de muy buena calidad. — Existen tres líneas telefónicas y una de télex. — La propiedad se encuentra ocupada por la Compañía Argentina de Distribuidores Automáticos S. A. en calidad de inquilino — Base $a 110 524. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley, todo en dinero en efectivo. — La venta se efectúa al contado y al mejor postor. — Deudas Municipales y Sanitarias conforme constancias de autos (fs. 20 y 23). — La propiedad podrá visitarse los días 13, 14 y 15 de setiembre de 1983 en el horario de 15 a 18 horas.

Se hace constar que sobre el inmueble se registra una hipoteca a favor de Argenta, Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1983. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

$a 570.— e. 12|9 Nº 70.373 v. 14|9|83

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días en autos "BANCO COOPERATIVO AGRARIO ARGENTINO LTDA. s|quiebra", Expte. 44.901 (Incidente enajenación bienes por la Sindicatura, Cochabamba 251,7, Rosario y Fracción de Campo en Tulumba, Loma de Piedra, Córdoba), que los martilleros Magdalena Malbrán de López Basavilbaso y Osvaldo J. Posada Aznar, subastarán el próximo 21 de setiembre de 1983, a las 13.30 hs. en Talcahuano 479, de esta Capital, el inmueble sito en Cochabamba 251|7, de Rosario, Prov. de Sta. Fe, consistente en un esqueleto de hormigón armado, desocupado, según constatación obrante en autos, consta de subsuelo, planta baja, con espacios reservados para cocheras y bauleras, con rampa de acceso al entrepiso, existen dos piletas de natación de medidas 10 m. x 4 m. y otra de 4 m. x 3 m., los pisos están proyectados para dos departamentos de tres dormitorios, cocina comedor, living room, hall, dos baños y toilette, con balcones sobre todo el frente y contrafrente, se observa el hueco para dos ascensores, lo construido hasta el momento son planta baja y ocho lozas, el proyecto contempla la construcción de 3.363 m.2. Inscripto en dominio al Tº 371, A; Fº 2, Nº 107.642, Departamento Rosario. El terreno está situado en la calle Cochabamba, entre las de Ayacucho y Colón, a los cuarenta y cinco metros 65 cm. de Ayacucho hacia el Este y a los cincuenta y cinco metros 69 cm. de Colón, hacia el Oeste, y se compone de 10,77 m. de frente al Norte y contrafrente al Sur, por 55,17 m. de fondo en sus lados Este y Oeste, formando una superficie total de 594,18 m2, lindando por su frente al norte con Cochabamba, al Oeste con Miguel Mitelo, al Este con Oscar Rodríguez, R. Hodgers y otros y al Sur, con Teodoro Stark, todo de acuerdo con plano. Visitar de 10 a 13 hs. todos los días hábiles. Se hace constar que en el expediente existen fotografías detalladas de las construcciones. Condiciones de venta: Base: 2|3 partes de la valuación, o sea la suma de $a 311.144. Seña: 10 %, acto de subasta en efectivo, o cheque certificado banco de esta plaza. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,5 %, el saldo deberá abonarse, el 30 % a la firma del boleto, el 60 %, a la escritura, dentro de los 30 días, o bien en dos cuotas semestrales del 30 % cada una, con más un interés del 9 % anual sobre saldos de capital corregido. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Adeuda a la Municipalidad por tasas la suma de $a 990,50, y a Obras Sanitarias la de pesos $a 765.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1983. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$a 875 e. 9|9 Nº 70.404 v. 15|9|83

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días en los autos: BANCO COOPERATIVO AGRARIO ARGENTINO LTDA. s|Quiebra. Expte. Nº 44.901 (Incidente Enajenación de Bienes Inmuebles por la Sindi-

catura calle Cochabamba 251'57, Rosario, Pcia. de Santa Fe y Fracción de campo de 500 Hs. Depto. Tulumba, Loma de Piedra, Córdoba) que los martilleros Magdalena Malbrán de López Basavilbaso y Osvaldo J. Posada Aznar rematarán el Miércoles 21 de setiembre de 1983, a las 10.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) Estructura de Hormigón Armado ubicada en la calle Cochabamba 251 257, entre Colón y Ayacucho, de la Ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe. Desocupada y construido hasta el momento. Subsuelo: Planta baja 8 losas y 2 piscinas en el 1º piso de 10 m. x 4 mts. y 4 m. x 10 mts. El proyecto contempla la construcción de 3.383 m2, los pisos están proyectados para dos departamentos de living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños, toilette y cocina con balcones en todo su frente y contrafrente. Edificada sobre lote de 10,75 m. de frente por 55.16 m. Superficie: 589,78 m2. Nomenclatura Catastral: Secc. 2, Manz. 43, Graf. 6. Dominio: Tomo 371A, Folio 2, Nº 107.642, Depto. Rosario. Tasas Munic.: $a 990,58; Obras Sanit. $a 765. — Visitar días hábiles de 10 a 18 horas — Se hace constar que en autos obran fotografías detalladas de la estructura. — Base: $a 311.144 (2/3 de tasación); b) Fracción de Campo de 500 Has. ubicada en Paraje "Loma de Piedra "Pedanía Mercedes", Depto Tulumba, Pcia. de Córdoba, a 160 Km. aprox. al N. O. de la Ciudad de Córdoba y a 27 Km. aprox. de la Ruta Nacional Nº 9, San José de la Dormida Linda al norte con Estancia "Vence" de propiedad de Arcor S. A. I. C., aprox. 15 Km. de "Las Arrias" F. C. G. B. M. Desocupada, alambrada en su perferia (cinco hilos). No cuenta con mejoras, cubierta de monte degradado. Apta para ganadería (vacuna y caprina) y para agricultura de mediano vuelo. Inscripto en el Dominio Nº 14.409, Folio 19.909, Tomo 80, el 17|5|1979. Base: $a 40.000 (2/3 tasación). — Las ventas son al contado y mejor postor y en un todo de acuerdo a las constancias en autos. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. — En dinero efectivo o cheque certificado con talón contra Banco de esta plaza. — El o los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1983. Horacio Augusto Grillo secretario.

$a 925 e. 13|9 Nº 70.766 v. 19|9,83

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial número 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en autos caratulados: "S. A. DEL ATLANTICO CIA. FINANC. c FERNANDEZ, JORGE s|quiebra s|concurso especial", Expediente Nº 47.223, que el martillero Juan Antonio Saráchaga, rematará al contado y mejor postor el día 21 de setiembre de 1983, a las 12.30 horas, en el salón de venta de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Nahuel Huapi 4410|12, —unidad Nº 3—, Capital Federal. Circ. 16; Sec. 53; Manz. 63; Parcela 9; Partida Nº 1.918.416. Consta de living-comedor en desnivel en la planta baja, garage y una pequeña despensa. En el entrepiso cocina, comedor diario y toilette, en el primer piso dos dormitorios con placard, baño completo, en el piso 3º un dormitorio, toilette y patio descubierto y en el último piso el lavadero y una pieza con fogón. Según título la superficie de la unidad es de 156.60 m2 con un porcentual del 24,92 por ciento. Adeuda a la Adm. de Obras Sanitarias de la Nación $a 1.658,17 y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires $a 663 (fs. 30). Desocupado. Base $a 101.886,94. Seña 10 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de Ley 5 por mil. El comprador deberá abonar el saldo de precio a los cinco días de aprobada la subasta y constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita la propiedad los días 17, 19 y 20 de setiembre de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1983. — Héctor A. Patuel. secretario.

$a 330 e. 13 9 Nº 70.721 v. 15 9,83

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por dos días en el juicio: "SANGUINETTI MARIA GRACIELA c GARCIA MALLO DE GONZALEZ MARIA LUISA s|Ejec.". Expte. numero 10.955, que el martillero José Roldán rematará el día 16 de setiembre de 1983, a las 16 horas en Guaraní 324, lugar dond. se exhiben todos los días de 14 a 18 horas. los siguientes bienes: Un circulador de 3 marchas; una pantalla de proyección de cine; dos prensa libros de madera con globo terraqueo; una lámpara de cerámica; 11 cassette Play And Say: 5 Ryder 1 a 5 inclusive; 4 Y y Sawn Two unita; 7 libros Play and say 16; 7 libros Y y Say Two; 6 Y y Sawn Two Activity Boocks; una araña de bronce y cristal de 17 luces; 9 cajas enciclo-.dias didácticas audiovisuales Admtlas cada una con 144 diapositivas; un matafuego Yicon; un proyector de diapositivas marca Hollei en buen estado de funcionamiento; un equipo profesional El Maestro Nº 5. Sin base. Al contado. Comisión 10 por ciento en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1983. — Alberto M. H. Guerra, secretario.

$a 190 e. 13|9 Nº 70.724 v. 14,9'83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría número 42, comunica por tres días, en los autos: "SILVA, JOSE MANUEL c GALLARDO, FERNANDO y Otro s Ejecutivo", Expediente Nº 8.684'81, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 19 de setiembre de 1983, a las 13 horas, en el salón de ventas de la calle Cangallo 1233, Capital, la unidad 42, Letra "A" del 8º piso del edificio sito en la calle Chivilcoy 169|175|177|179, con entrada por el Nº 175. — Se trata de un dúplex, que tiene una superficie cubierta en el 8º piso: 53,65 m. descubierta: 14,05 m, total: 67,70 m, y en el 9º piso, al cual se accede por una escalera interior superficie cubierta: 39.63 m, descubierta: 13,23 m, total: 52,86 m. — Total de las dos plantas: 120,56 m. — Porcentual: 4,08 por ciento. — Matrícula F.R. 1-9114442. — Base: $a 215.611,29. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento. — Al contado y en efectivo. — El inmueble se encuentra ocupado según constancias de autos, por los demandados. — Se exhibe los días hábiles de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1983. Alberto M. R. Güerri, secretario.

$a 270.- e. 12,9 Nº 70.488 v. 14'9'83

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia, Civil y Comercial Nº 8, comunica por 3 días en autos: "AUTOPLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c PATIÑO, JACINTO s|ejec. prend.aria". Expte. Nº 17.846, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 24 de setiembre a las 9.30 horas, en el local de la calle Azopardo 1380 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12.30 hs. a 16.30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, mod. 504, año 1981, motor 368.107, chasis Nº 5.174.273, Dominio Y-631.932, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Base: pesos argentinos 6.648,55, al contado. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1983. — Luis María Guerra, secretario.

$a 165 e. 13|9 Nº 41.610 v. 15'9'83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, de la Cap. Fed., hace saber por tres días en los autos: "ARGENTARIA S.A. CIA. FINANCIERA c| BARCALA ANUNCIADO FORTUNATO s'ejec. prend.". Expte. Nº 18.499, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 22 de setiembre a las 12.10 hs., en Talcahuano 479. Cap. Fed., un automotor marca Ford, chasis con cabina, Modelo F 100, año 1980. Motor número YGAK 30576, Chasis Nº KA1JYG22836, Patente Nº B-1.662.854, en el estado en que se encuentra. Base: $ 3.114. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento, Sellado 5 por mil. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Se exhibe los días 19, 20 y 21 en el horario de 14 a 18 horas, en la calle Cachimayo 1641, Cap. Fed. Adeuda Imp. $ 3.091.48.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1983. — Luis María Guerra, secretario.

$a 180 e. 13|9 Nº 70.722 v. 15 9 83

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 14, comunica por dos días en autos: "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c MERINO de LANDRIEL CLARA y otros s Ejecución Hipotecaria" que el martillero don Alfredo Nicanor Villafañe Molina rematará el día 16 de setiembre de 1983, a las 12 horas en Cangallo 1233 de esta Capital, la parcela 1 A del plano 15-45-62 como lote 1 C de la Manzana 76 de la localidad de Cañuelas, partido del mismo nombre, Provincia Buenos Aires. El mismo se encuentra sobre la calle Libertad entre M. Acuña y Basavilbaso (a 5,81 m de M. Acuña y a 80,90 m de Basavilbaso). El lote mide: 11.28 m de frente al NE. lindando con la Avda. Libertad: 11,17 m en su contrafrente al SO lindando con parte del lote 16; 25,88 m a' NO lindando con el lote 1 B y 25,92 m al SE lindando con el lote 1 D. Superficie total: 290,70 m2, Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. A, Mna. 76, Lote 1 C, Partida 37.609. Dominio: Matrícula 14.218 del 12|1|80 del Partido de Cañuelas. Base: $a 8.148,61. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de ley; todo en dinero en efectivo. La venta se efectúa al contado y al mejor postor. La venta se efectúa "ad-corpus". Sobre el lote se encuentra edificada una propiedad la cua se halla desocupada y cerrada. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del art. 579 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 6 setiembre de 1933. — El Secretario.

$a 260.— e. 13|9 Nº 70.355 v. 14|9|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14 hace saber por dos días en autos "SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO CIA FINANCIERA c|Expediente número 137.784|1982), que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará el día 19 de setiembre de 1983, a las 15 horas, en Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pico 3151,3153 entre Pinto y Quintana de la Capital Federal, que según título se encuentra edificado en el terreno que es parte del lote H de la Manzana 55 que menciona su título y mide: 7,92 metros de frente al Sud Este; 43,30 metros en el costado Nord Este; 17,32 metros en el contrafrente al Nord Oeste; y el costado restante está formado por tres líneas quebradas a partir del frente; la primera mide 22,85 m al Sud Oeste; la segunda de 9,40 m al Sud Este y la tercera de 20,45 m al Sud Oeste, lindando por el Sud Este con calle Pico; por el Nord Este con Andrés Bignoni, por el Nord Oeste con lote A y por el Sud Oeste con parte de lote G de Juan Arzeno y con finca Pico 3135, resta del lote B, según plano aprobado por el Banco Hipotecario Nacional, que corre agregado en el Registro de la Propiedad en Zona Norte, tomo 49, folio 4 del lote mide: 7,92 m de frente al Sud Este lindando con calle Pico; 41,68 m de fondo en el NE lindando con Penelli y Weyand; 17,32 m en el contrafrente al Nord Oeste lindando con Arol Arias; 19,83 m en el Sud Oeste, lindando con parte del lote G de Juan Arzeno; 9,40 m en el Sud Este y 22,85 m en el Sud Oeste, lindando por este últimos rumbos con finca Pico 3135, resto del lote H. El referido inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia y de acuerdo a la Cláusula Octava, punto III del mutuo hipotecario dice: "El deudor se obliga a desocupar el bien dentro del plazo perentorio de 10 días siguientes a la sentencia firme que mande llevar adelante la ejecución, quedando inaplicable lo dispuesto por el artículo 590, renunciando a plantear cuestiones al respecto, ya que la posibilidad de llegar al remate del bien desocupado... Para el caso de que el deudor no desocupara el bien en el plazo fijado, el Juez que interviene en la ej. cución a pedido de la acreedora ordenará sin más trámite su lanzamiento". Adeuda: por Impuestos Municipales - año 1978 1982 $a 1.111 30 y O.S. de la Nación año 1970|1983 $a 12.820,55 con más los reajustes que correspondan. Los interesados podrán visitar el inmueble los días 17 y 18 de setiembre del cte. año en el horario de 15 - 17 hs. Base: $a 176.558 67 al contado. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado del boleto 5 por mil (parte compradora) en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, al suscribir el boleto de compra.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1983. — El Secretario.

$. 400.— e. 13|9 Nº 70.727 v. 14|9|83

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 41, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO MARIVA S. A. c CUTELLI, PEDRO ANTONIO s|ejecución prendaria" —Expte. Nº 38.294—, que el martillero Eduardo Ojám Gache rematará el día 28 de setiembre de 1983, a las 11 horas en la calle Salguero 2754|56, Capital, donde asimismo será exhibido los días 26 y 27 de setiembre de 1983, de 10 a 12 horas, con la base de pesos argentinos catorce mil doscientos cincuenta ($a 14.250), al contado, mejor postor y dinero en efectivo, una unidad automotor marca Mercedes Benz, modelo L 1517 42, año 1976, motor Nº 341.937-10-000544, chassis Nº 351.302-15-000540 Dominio C. 761.318, el que es subastado en el estado en que se encuentra conforme informe de autos de fs. 80.81. — Seña: 10 por ciento. Comisión: 10 por ciento y sellado de ley 0.5 % a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1983. Félix Héctor Osores, secretario.

$a 150 e. 13,9 Nº 70.725 v. 14|9.83

Nº 44

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Especial Civil y Comercial Nº 44 comunica por 3 días, en autos: "CHRYSLER-S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|VERMAL GENTILE EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. s ejecutivo prendario - Expte. 21.865", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 24 de setiembre de 1983, a las 9.30 hs., en el local de calle Azopardo 1380, de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12.30 hs. a 16.30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Dodge DP. 100, modelo 1980, motor Nº PA 4172897, marca Perkins, chasis Nº A11K-00003F, marca Dodge, Dominio B.1.625.894, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Base: $a 6.124,17 al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra, debiendo el comprador depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1983. Esther Nélida Bochi, secretaria.

$a 225 e. 12|9 Nº 41.516 v. 14|9|83

Nº 45

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 45 a cargo del doctor Gastón J. M. Firpo, Secretaría del doctor Heriberto E. Maldonado de la ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados: "FINBER COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c CANDELMO LUIS JOSE s ejecución hipotecaria", que el martillero público, don Amadeo A. Saine, rematará el día viernes 23 de setiembre del corriente año a las 15 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233 de esta Capital Federal, un lote de terreno con todo lo clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, ubicado en el Paraje Villa Mathieu, calle Catriló entre Pringles y Avenida Perdriel, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, Circunscripción IV, Sección 10, Manzana 83, Parcela 14. Superficie: 500 m2 y demás constancias obrantes en autos. Pudiendo visitarse en cualquier momento. Al contado, al mejor postor, con base de $a 18.226,30. Seña: 10 % acto de remate, con más el 3 % de comisión y sellado 0,50 %, todo en dinero efectivo. El inmueble reconoce una deuda Municipal de $a 1.091,11 y de O. S. N. de $a 457,2. El comprador deberá identificarse y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1983. — Heriberto E. Maldonado, secretario.

$a 230 e. 13 9 Nº 70.506 v. 14,9.83

Nº 47

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, de la Cap. Fed., hace saber por tres días en los autos "ARGENTARIA S.A. CIA. FINANCIERA c HERNANDEZ HORACIO ANIBAL s ejec. prend.", Expte. Nº 37.949, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 22 de setiembre a las 12.15 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., Asoc. de Balanceadores y Mart. Públicos, un automotor Dodge, modelo 1969, tipo automovil de fabricación nacional, con motor marca Chrysler Nº 9L00166, chasis Dodge Nº 69L0216, Dominio Nº B-267.530. En el estado en que se encuentra. Base: $ 2.632. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 5 por mil. Contado. En caso de no haber postores se realizará nuevo remate con la base reducida en un 25 % y si no hubiere postores un nuevo remate sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Se exhibe los días 19, 20 y 21 de setiembre en el horario de 14 a 18 hs., en el local de la calle Cachimayo 1641, Cap. Fed.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1983. Cristian S. Abbitra, secretario.

$a 240 e. 12|9 Nº 70.492 v. 14'9'83

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

CORDOBA

Nº 2

Orden: Juez Federal Primera Instancia Nº 2 de Córdoba, autos: DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c MALDONADO JUAN CARLOS, Ejecución Fiscal, Expediente 2374-D-82. Oscar A. Menne rematará Setiembre 15, 10 horas, 27 de abril 707, Córdoba, máquina de escribir eléctrica Olivetti, modelo Tekne 3 sin número visible. Sin Base, contado, mejor postor, ver 27 de Abril 707, oficina.

Córdoba, 6 de setiembre de 1983. — Luis Roberto Rueda, Secretario.

$a 60 e. 13,4 Nº 70.890 v. 14|9'83